

NUEVO SISMO REMECE TURQUÍA Y SIRIA A 10 DÍAS DEL MÁS LETAL

SE REGISTRA otro movimiento telúrico ahora de magnitud 5.2; tira edificios ya dañados; suman 43,885 muertos; temen brotes de cólera y otras enfermedades por desplazados. **pág. 22**

84 Binomios caninos escoltaron ayer los restos de Proteo



ELEMENTOS del Ejército, ayer, en el homenaje al perro rescatista.

REGRESA equipo mexicano de rescate; Fuerzas Armadas rinden homenaje a Proteo; topo narra a *La Razón* que escenario era "dantesco", parecía más un ataque nuclear que un sismo. **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 17 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4263

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

La capital no será un día de campo **pág. 2**

• MÓNICA ARGAMASILLA

Historias de amor **pág. 27**

• VALE VILLA

La crisis del amor **pág. 28**

REPROCHAN ABANDONO DE COMPAÑÍA Y EMPLEADOS

Estalla huelga en Aeromar; gobierno y trabajadores señalan a dueños

POR B. LUNA Y J. CHAPARRO

PRESIDENTE acusa que cierre de aerolínea fue por mala administración; "quiebran empresas, pero no los dueños", dice; intentaron ayudar no cobrando deudas



PILOTOS de Aeromar, ayer, afuera del AICM.

PILOTOS y sobrecargos colocan banderas rojinegras; buscan proteger activos que quedan; les deben 135 mdp; culpan a AFAC por no intervenir a tiempo **págs. 3 y 17**

INTEGRAN COMITÉ QUE ELEGIRÁ PERFILES PARA EL INE; ACUSAN AFINIDAD CON LA 4T

MORENA impone mayoría para aprobar a tres integrantes que analizarán idoneidad de aspirantes a consejeros; PAN, PRI y PRD se abstienen de votar para no "dinamitar el diálogo"; MC, en contra. **pág. 8**

Integrantes del comité

- Enrique Galván Ochoa (Jucopo)
- Sergio López Ayllón (Inai)
- Evangelina Hernández Duarte (Jucopo)
- Ernesto Isunza (CNDH)
- Andrés García Repper (Jucopo)
- Araceli Mondragón (CNDH)
- María Esther Azuela (Inai)

Amparo a ministra para que UNAM no integre Comité de Ética

JUEZA concede recurso a Yasmín Esquivel en caso de tesis; medida impide que comité emita alguna resolución. **pág. 5**

Abren vía rápida al AIFA; serán 50 minutos de CDMX al aeropuerto

- **Invierten** 7.5 mmdp en camino de Tonanitla; se eliminan pretextos de que la terminal aérea "está muy lejos", dice Jorge Nuño, titular de la SICT
- **Confía** el Presidente que Romo, Urzúa y Jiménez Espriú, 3 de sus exfuncionarios, le aconsejaron continuar construcción del NAIM en Texcoco **pág. 18**



EL CAMINO de Tonanitla se podrá transitar a 90 km por hora.



EL GENERAL Sandoval, Jorge Nuño, titular de la SICT; el gobernador Alfredo Del Mazo, el Presidente y la Jefa de Gobierno, ayer.

CASO GGL: JURADO DELIBERA Y AMLO VA CONTRA ABOGADO

SE "ENCIERRA" para tomar decisión sobre responsabilidad del exsecretario de Seguridad en 5 cargos; Ejecutivo analiza demandar a De Castro por daño moral; dará porcentaje del dinero a "víctimas de la guerra de Calderón". **pág. 4**



7 503026 052006

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Sin el diputado 66

Y en donde no terminan por ponerse de acuerdo es en el Congreso de la Ciudad de México, sobre qué hacer con la curul que está vacía desde hace varias semanas. Ese lugar le corresponde al excoordinador de la bancada del PAN, **Christian Von Roehrich**, sobre quien pesa una orden de aprehensión desde diciembre pasado. Ayer acumuló seis faltas consecutivas, con lo que ya se rebasó lo que establece el Reglamento Interior —5 faltas— para que sea llamado su suplente. El problema es que si esto ocurre, Von Roehrich perderá el asiento de manera definitiva. Por eso, los panistas han hecho hasta lo imposible para estirar lo más que se pueda el tiempo. La decisión se aplazó ayer de nueva cuenta para la sesión del próximo martes, cuando la Mesa Directiva podría convocar a rendir protesta al diputado número 66. Uf.

Hartazgo en Jerez

Y es Jerez, Zacatecas, la muestra de cómo el crimen y la inseguridad, cuando no tienen freno, pueden devorar la tranquilidad de un municipio y, también, provocar un daño económico. También, nos señalan, un sitio donde se está manifestando el hartazgo de la población. Y es que resulta que al inicio de la llamada "jerezada", un grupo de jóvenes que contenderían para ser la reina de esa festividad abandonaron el certamen tras reportarse por la mañana hechos de violencia que, por demás, no son los únicos de los últimos días. El hecho representa un revés para las autoridades encabezadas por el presidente municipal **Humberto Salazar** y el propio gobernador de la entidad, **David Monreal**, que ahora la tendrá difícil para convencer a los posibles asistentes de que el sitio es seguro.

Comité medio guinda

La buena noticia, dicen unos, es que por fin ayer quedó conformado el Comité Técnico de Evaluación de los perfiles de quienes aspiran al cargo de consejeros del INE. La mala, dicen otros, es que este órgano quedó un tanto pintado de guinda, con al menos cuatro de sus siete integrantes inclinados hacia la 4T, entre ellos exintegrantes del Comité para la elaboración de la Constitución Moral impulsada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que a muchos les parece extraño es que ayer la oposición haya dejado pasar el nombramiento de tres integrantes del órgano evaluador con claras filias hacia Morena. Dijo el coordinador del PRD, **Luis Espinosa Cházaro**, que lo hicieron "para no dinamitar el diálogo". Pero hay quien cree firmemente que esa buena disposición será respondida con... ¡un tombolazo!

A revitalizar la Conago

Quien anda muy movido en su intento por revivir a la Conferencia Nacional de Gobernadores es su presidente en turno, el mandatario de Oaxaca, **Salomón Jara**. Dicen los que saben que Jara se reunió ayer con el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para pedirle que le ayude a organizar una serie de acercamientos con el resto de las fuerzas políticas, a fin de impulsar fórmulas para fortalecer el federalismo. En sus buenos tiempos, la Conago fue un mecanismo de coordinación que influía en las definiciones de políticas públicas que atañen a las entidades federativas. En los últimos meses vino a menos por diversas circunstancias, pero sobre todo por grillas entre algunos de sus integrantes. Ahora, todo parece indicar que ese instrumento, surgido desde la oposición en otras administraciones, va por su segundo aire. Ya se verá.

Miedo a los aranceles

Donde se empezaron a tronar los dedos, nos comentan, es en la Concamin, organismo empresarial que encabeza **José Abugaber**. Lo anterior, a propósito de varios hechos que dan cuenta de un aumento de la presión que están ejerciendo productores y congresistas de Estados Unidos sobre el gobierno de su país para que inicie acciones contra México por el tema de la limitación que se busca imponer al maíz transgénico, y no sólo eso, sino ahora también hasta por importaciones de acero mexicano que se podrían ver también restringidas. "Lo menos que nos conviene ahora es un problema de aranceles y de conflictos, por lo que le pedimos a la Secretaría de Economía de la mejor manera que lo arregle, para que estén tranquilos los inversionistas", refirió el líder empresarial.

Hay tiro con Morena

Y fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, el que ayer se echó *pa'lante*, nos cuentan, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenara al INE indagar presuntos actos anticipados de campaña del legislador. El hecho que provocó la denuncia original fue la participación del panista en un evento en Jalisco en el que se destapó como aspirante a la Presidencia en 2024. "Si yo estoy avanzando y me quieren atacar me van a encontrar. Soy abogado, conozco el derecho electoral. ¿Quiéren litigar? Litigamos y no me voy a dejar de ninguna de las 'corcholatas' ni del Presidente de la República", refirió. Porque sí, claramente ubicó el origen de la denuncia en las filas de Morena. Así que, como se dice, en estos casos, hay tiro.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA CAPITAL NO SERÁ UN DÍA DE CAMPO

La elección por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no va a ser un día de campo. Desde 1997 la capital es gobernada por la izquierda, tiempo en que las y los capitalinos hemos visto, vivido y padecido matices de todo tipo en la gobernabilidad.

La capital se ha convertido en la identidad emblemática de la izquierda. Desde la CDMX se fortaleció y encontró un bastión para expandirse por el país. La ciudad de por sí tiende a convertirse en una caja de resonancia de lo que eventualmente puede pasar en el país y con el triunfo de la izquierda se expandió una influencia en muchos estados.

Quizá en la izquierda llegaron a creer y asumir que la capital sería sólo de ella. Suponemos que el 2021 les debió dar una sacudida y les hizo ver que en la ciudad ya no se puede ganar con cualquier candidato o candidata, ni con sólo el membrete del partido o apelando a López Obrador por más que sea la gran divisa del partido.

Son muchas las razones por las cuales las cosas han cambiado. La izquierda se desgastó y con ello en la gobernabilidad se abrieron huecos que fueron provocando una manifiesta molestia entre los ciudadanos. Les ganó la soberbia y supusieron que las elecciones del 2018 los llevarían a una vía intocable, rápida y segura para conservar el poder.

Las y los capitalinos nos movemos bajo otros referentes y por ello nuestra relación con lo que nos rodea, ni mejor ni peor, tiende a estar entre particularidades que motivan actitudes y reacciones muy propias de nuestro entorno y de nuestra visión de las cosas.

Que las encuestas marquen una ventaja a Morena para el 2024, después de vivir el proceso del 2021 y las marchas que se han presentado estos meses en la capital va estando claro que no hay garantía de triunfos con sólo participar.

Deberían estar pensando y contemplando el hecho de que si no hacen un autocrítico acuse de recibo profundo y analítico del 2021 existe la posibilidad real de que pierdan la Jefatura de Gobierno y que se lleven un susto más con las alcaldías y el Congreso local.

Si bien la Jefa de Gobierno mantiene niveles reconocidos de aceptación en la evaluación de las últimas semanas las y los capitalinos han sido críticos respecto a temas importantes y sensibles como son los innumerables incidentes o accidentes en el Metro, y el hecho de que se la pase en campaña.

A esto se suma que las alcaldías en manos de la oposición han venido haciendo en lo general bien su trabajo. Va quedando claro que la relación de estos gobiernos con el central es distante en tanto que no queda clara la percepción ciudadana integral en estas alcaldías respecto a estos escenarios, y en general la de los capitalinos sobre el estado de las cosas.

Morena debe tener un buen candidato o candidata si no, no va a ganar. No lo logrará sólo con el membrete, apelando a Claudia Sheinbaum o buscando a López Obrador que ya va a estar en la ceremonia del adiós.

La eventualidad de que la Jefa de Gobierno termine siendo candidata a la Presidencia va a mover aún más las piezas locales. Le evaluación que se haga de su gobierno va a ser seguramente más acuciosa que la que se haga del sexenio de López Obrador.

Al Presidente se le sigue viendo como un referente fundamental a pesar de que la evaluación en diversas áreas de su gobierno, algunas de ellas estratégicas, le sea desfavorable.

No está claro por ahora qué puede acabar pasando en la capital. Lo que sí ya se vislumbra es que si la oposición atina con un buen candidato o candidata Morena va a correr riesgos y tendrá ahora sí que hacerse terrenal en la capital del país.

RESQUICIOS

El caso de la ministra y la tesis plagada no deja de emproblematizarse. El debate en el Comité de Ética de la UNAM ya provocó un amparo de la ministra el cual parece que pasa por querer adelantarse a lo que se le viene a través de un golpe de autoridad; sea lo que sea, se espera con expectativa y confianza la decisión del Comité.

Twitter: @JavierSolorzano

NO ESTÁ CLARO
por ahora qué puede acabar pasando en la capital. Lo que sí ya se vislumbra es que si la oposición atina con un buen candidato o candidata Morena va a correr riesgos y tendrá ahora sí que hacerse terrenal en la capital del país

Muere combatiente de Conafor en incendio

LA COMISIÓN Nacional Forestal informó la noche de ayer que el brigadista Joaquín Sánchez Atlatenco, originario de Puebla, falleció al intentar contener un siniestro en el municipio de Tlalmanalco, en la región de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl.



RATIFICAN A BICHIR COMO EMBAJADOR EN PANAMÁ. La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado avaló la designación del director de teatro, Alejandro Bichir Batres, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Panamá, con 12 votos a favor y una abstención; mientras que en la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina, que preside la senadora priista Beatriz Paredes, alcanzó la unanimidad de votos.

SUCESIÓN ADELANTADA DIFICULTA ELECCIÓN EN INAL. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, rechazó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador influya en el retraso de los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, pero señaló que la sucesión presidencial anticipada sí dificulta la negociación política.

Alistan denuncias; AMLO señala abandono

Gobierno va contra dueños de Aeromar por malos manejos

EL PRESIDENTE asegura que el propietario de la empresa, Zvitz Katz, dejó a la deriva al negocio tras refugiarse en Israel; descarta intervención de la Federación para rescatarla

•Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La quiebra de la aerolínea Aeromar se originó por la mala administración de sus dueños que abandonaron la compañía desde hace meses, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al comparar este caso con el rescate bancario a través del Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa).

“Lo de Aeromar, pues podemos decir que fue una empresa mal administrada, son de esos casos en donde quiebran las empresas, pero no los dueños. Es como cuando lo del Fobaproa, bancos quebrados, banqueros ricos”, señaló el Presidente en conferencia matutina.

EL DATO

LA ASOCIACIÓN Sindical de Pilotos Aviadores pidió el miércoles a las autoridades aeronáuticas, que se aplique la ley y se exija a la empresa Aeromar cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con López Obrador, el dueño de Aeromar, Zvitz Katz, abandonó el país y se refugió en Israel, con lo que dejó a la deriva no sólo el negocio, sino a los trabajadores.

“O sea, los dueños se fueron creo que a Israel, dejaron abandonada la empresa con deudas, pero de tiempo atrás, mucho antes de la pandemia, lo que pasa es que nuestros adversarios de todo lo que sucede nos culpan a nosotros, y no le pagaban a los trabajadores”, destacó López Obrador.

El mandatario expuso que el Gobierno federal intentó ayudar a la empresa retrasando los cobros federales, pero la compañía debía hasta la renta de los aviones.

“Nosotros, para que no cerrara la empresa, mantuvimos sin cobrarles deudas al Estado mexicano, al aeropuerto, al SAT, pues a Infonavit, a distintas dependencias que le deben. Al final, ya dijeron: ‘Cerramos, no podemos’. Y se está buscando, fue la instrucción que di, apoyar a los trabajadores, se está buscando co-

36

Años dio servicio la compañía Aeromar en el país

522

Millones 128 mil 169 pesos, la deuda de la empresa en el AICM



PERSONAL DE SEGURIDAD montó guardia en el mostrador de Aeromar, un día después de que la aerolínea anunciara su cierre.

localos; ya se ha avanzado bastante en eso, son alrededor de 500 trabajadores. Y a quienes compraron boletos se les va a reconocer su dinero. Las rutas están dispuestas a cubrir las, creo que tres líneas aéreas”, aseguró, para tranquilizar a quienes ya habían adquirido algún boleto de viaje con la aerolínea.

Las empresas Volaris y Aeroméxico se comprometieron a respetar los viajes adquiridos, para beneficio de los consumidores, dio a conocer el Presidente.

“Volaris y dos más. Sí, Aeroméxico. Y se va a devolver, si compraron boletos anticipados. Y se va a resolver el problema”, garantizó.

La empresa se encontraba muy endeudada y resultaba inviable económicamente, por lo que el primer mandatario descartó que pudiera haber una intervención gubernamental para rescatarla.

“No es posible rescatar algo que tiene un pasivo altísimo. Bueno, debe hasta la renta de los aviones y no tienen bienes. Deben combustible”, enlistó el Jefe del Ejecutivo federal.

López Obrador dijo que a pesar de que la empresa presentaba pérdidas, los dueños se protegieron y pusieron sus recursos a salvo, por lo que tanto trabajadores

Causas

El Ejecutivo enlistó algunos motivos por los que la compañía fracasó.

- Por la mala administración de sus dueños
- Abandono de la empresa con deudas en:
 - En el aeropuerto
 - EISAT
 - Infonavit
 - Renta de los aviones
 - Combustible

SOLUCIÓN

- Apoyar a los trabajadores, colocarlos en otra empresa
- Reconocer el dinero de quienes compraron boletos
- Volaris y Aeroméxico respetarán los viajes adquiridos



“NO ES POSIBLE rescatar algo que tiene un pasivo altísimo. Bueno, debe hasta la renta de los aviones y no tienen bienes. Deben combustible (...) pero no perdieron. Quedaron con esas deudas, o sea, quebró la empresa, pero los dueños por lo general se protegen”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

como el propio Gobierno federal están promoviendo las denuncias correspondientes.

“Pero no perdieron. Quedaron con esas deudas, o sea, quebró la empresa, pero los dueños por lo general se protegen”, dijo al tiempo de adelantar que se está presentando una denuncia contra los dueños.

“Primero, los trabajadores, de acuerdo con estos procedimientos, es garantizarles a ellos sus derechos, y luego lo que tiene que ver con las deudas en el SAT, en el Aeropuerto y todas las demás deudas, también el Seguro Social”, respondió López Obrador.

PULSOPOLÍTICO

AGUARDA GGL SENTENCIA
Y AMLO VS. SU ABOGADO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Algunas horas de que concluyera en la Corte de Brooklyn el juicio contra Genaro García Luna, y de que en cualquier momento el jurado emita sentencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que consulta la posibilidad de presentar una denuncia en Estados Unidos por daño moral contra César de Castro, el abogado del secretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón, por haberlo involucrarlo en el caso.

"No acepto que se ponga en duda mi honestidad, y está de por medio que soy Presidente de México, no es Andrés Manuel, y esto tiene que quedar muy claro", al anunciar que le encargó al canciller Marcelo Ebrard que consulte y busque un representante legal "de los que cobran un porcentaje", porque no tiene dinero para pagar un abogado y el resto entregarlo a familiares de víctimas de "la guerra que desató Calderón".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De 2018 a 2020, el número de mexicanos pobres aumentó en 3.8 millones de personas y otras 2.1 pasaron de la pobreza a la pobreza extrema, con todo y los programas sociales puestos en marcha por el Gobierno federal, reveló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), lo que es un mentís a lo que sostiene el Gobierno.

Agregó el Coneval que la población identificada en situación de pobreza extrema fue la que aumentó en mayor medida, al pasar de 7 por ciento -8.7 millones de personas- en 2018, a 8.5 por ciento -10.8 millones de personas-, cifras que contrastan con el optimismo gubernamental de que "el país va bien y la gente vive muy contenta".

En un video difundido ayer, la mandataria de Perú, Dina Boluarte, acusó "al Presidente AMLO" de negarse a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico, que debió ser en México al depuesto Pedro Castillo, lo que ofreció hacer en Lima, tras de que esa cumbre se canceló aquí y cuyo viaje no hizo por el conflicto político en su país, y éste fuera destituido y encarcelado.

La ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, solicitó amparo y una suspensión provisional en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, contra el Comité de Ética de la UNAM, que tiene a su cargo la denuncia del presunto plagio para obtener su título.

Daniel Ortega, el dictador nicaragüense, despojó de su nacionalidad a un grupo de disidentes de ese país, entre ellos el escritor Sergio Ramírez, que combatiera al régimen somocista.

Por cuarta vez, el juez Gerardo Genaro Alarcón López pospone la audiencia del caso Lozoya-Agronitrogenados. Y el de Segalmex, en las mismas.

Conforman en San Lázaro el Comité Técnico de Evaluación, que elegirá a cuatro consejeros del INE.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Marcelo Ebrard verá cómo proceder

AMLO analiza posible
demanda a De Castro

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que analiza presentar una demanda por difamación en contra del abogado César de Castro, defensor de Genaro García Luna, quien lo involucró en supuestos sobornos del narcotráfico.

"Se los voy a decir, estoy haciendo una consulta, porque estoy viendo si es posible que yo presente una denuncia por daño moral en contra del abogado de García Luna y de quienes resulten responsables", señaló.

EL DATO

DURANTE el contrainterrogatorio que se realizó a *El Rey*, De Castro le preguntó si le había pagado a Gabriel Regino 7 mdd para una campaña política, y Zambada respondió que sí.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer, el primer mandatario agregó que todavía se encuentra en estudio si presentará la demanda a título personal o como Presidente de México.

"En Estados Unidos... estoy viendo si es posible hacerlo, porque no es Andrés Manuel, es el Presidente de México, y esto tiene que quedar muy claro. Y de una vez les comento que, como no tengo dinero para pagar a un abogado, puede ser que encuentre un abogado de los que cobran un porcentaje una vez... sí, un porcentaje", dijo López Obrador.

También agregó que, en caso de ganar, además de cubrir los honorarios de los abogados que lo representen, destinará otra parte de la indemnización para ayudar a víctimas directas e indirectas de la violencia en nuestro país.

"Sí, un porcentaje una vez que se termine el juicio y el resto del dinero lo voy a entregar para familiares de víctimas de la guerra que desató Calderón", aseguró.

No quiso adelantar si la compensación que solicitaría equivale a los siete millones que mencionó el abogado César de Castro, en el interrogatorio que realizó al capo de las drogas Jesús *El Rey* Zambada, en el que insinuó que ese dinero que supuestamente entregó el capo fue para una campaña contra el expresidente Vicente Fox.

"Lo vamos a ver, o sea, hasta cuánto se puede y si es viable legalmente, aquí lo vamos a analizar", dijo el mandatario.

López Obrador añadió que ya giró instrucciones al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, para que se haga la consulta con diferentes despachos de abogados y se exploren las mejores condiciones para presentar esa denuncia.

"Hoy le di instrucciones al secretario de Relaciones Exteriores que haga el análisis, que consulte a abogados para ver cómo procedemos", adelantó el Presidente.

Visiblemente molesto por el involucramiento que hizo de su persona el defensor de García Luna, López Obrador dijo que no se puede permitir que se ponga en duda su honorabilidad, porque se trata del Presidente de México.

EL PRESIDENTE informa la posibilidad de iniciar un litigio en EU en contra del abogado del extitular de Seguridad por daño moral; asegura que usará un jurista de los que "cobran un porcentaje una vez"



EL PRESIDENTE, López Obrador, durante la conferencia matutina, ayer.

Arranca deliberación de
jurado contra García Luna

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LAS DELIBERACIONES del jurado que dará su veredicto final en el juicio en contra del extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, ya comenzaron desde ayer.

Por orden del juez Brian Cogan los 12 miembros del jurado comenzaron a sacar sus conclusiones finales, a fin de resolver si el exfuncionario es inocente o culpable de los cargos por narcotráfico y apoyo a los Cárteles de Sinaloa y Beltrán Leyva mientras estuvo en el cargo.

De acuerdo con medios locales, el jurado "se encerró" en una sala para revisar cada evidencia y testimonio que fue presentada en el juicio, ya que deben analizar cada punto y deliberarlo entre todos, hasta llegar a un veredicto en cada uno de los delitos que se le acusan.

Más tarde, el periodista Jesús García, quien ha seguido el juicio de manera presencial en Nueva York, dio a conocer que el jurado solicitó los testimonios de Sergio Villarreal, *El*

Grande, e Israel Ávila, contador del grupo delictivo, quien testificó en el juicio que tenía anotado los presuntos pagos de soborno al extitular de Seguridad.

Una vez que los integrantes del jurado hayan tomado una decisión, se comunicará a un encargado de la Corte quien avisará al juez Cogan, y posteriormente se leerá el veredicto.

De acuerdo con el juez, el cargo uno se refiere a liderar una organización criminal; los cargos dos, tres y cuatro, por conspirar para traficar cocaína, mientras que el cinco es por falsear información a un representante de migración.

En caso de que el jurado no llegue a una conclusión, ésta se podría extender hasta el martes de la próxima semana, debido que el lunes hay paro de labores porque es un día feriado que se celebra en Estados Unidos.

Afuera de la Corte de Nueva York, un grupo de ciudadanos protestó por la culpabilidad de Genaro García Luna, pues lo responsabilizan que en esos años cometió delitos de índole federal.

EL TIP

EL JURADO no tiene una fecha límite para tomar una decisión, que, tanto si es la de culpabilidad como la de no culpabilidad, deberá ser unánime.

"Aparte de que no acepto que se ponga en duda mi honestidad, porque es lo que estimo más importante en mi vida, además de que no acepto eso, está de por medio que soy Presidente de México. No se puede gobernar un país sin autoridad moral. Y lo tercero, no puede ser Presidente de México quien se convierta en rehén de gobiernos extranjeros o de abogados o personajes del extranjero", manifestó.

El jefe del Ejecutivo señaló que no hay

un plazo para presentar la demanda, pero que en las conferencias matutinas que realiza cada día, informará sobre el avance que se tenga.

Por la tarde, el canciller, Marcelo Ebrard, confirmó que se analiza si es posible interponer una demanda.

Entrevistado luego de una reunión, expresó: "Ya lo estamos estudiando, porque no podemos permitir que se ponga en tela de juicio el prestigio del Gobierno".



EMILIO LOZOYA, exdirector de Pemex, arrestado en España en 2020 en una foto de archivo.

Por cuarta ocasión aplazan audiencia de Emilio Lozoya

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

POR CUARTA OCASIÓN, la mañana de ayer fue pospuesta la audiencia intermedia dentro del proceso penal que se le sigue al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso de Agronitrogenados.

El juez de control, Gerardo Alarcón López, fijó como nueva fecha el 27 de abril, y advirtió que es que la última vez que le otorga este beneficio a la defensa de Emilio Lozoya.

EL TIP

EMILIO LOZOYA AUSTIN está señalado de presuntamente haber recibido sobornos de la empresa Altos Hornos de México para concretar la venta de la fábrica.

Los abogados de Lozoya Austin pidieron que se declare abierto el Mecanismo Alternativo de Solución de Controversias en Materia Penal (MASC) lo que les daría 30 días para documentar y proceder a la firma de un "acuerdo reparatorio" en el caso Agronitrogenados.

Lo anterior fue decidido luego de que la defensa de Lozoya solicitara una prórroga, debido a que señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) había entregado nueva evidencia el pasado martes, por lo que, enfatizaron necesitaban más tiempo para revisarla.

Los abogados, dijeron que el 14 de febrero les entregaron cuatro mil hojas que correspondían a traducciones de estados de cuenta del banco JP Morgan.

Además, durante la última audiencia, realizada en el mes de enero, Alarcón López determinó que sería la última vez que se aplazaría el ejercicio constitucional y sostuvo que, "con base en el derecho a una defensa adecuada, los abogados de Lozoya Austin requerían de más tiempo para poder analizar la nueva evidencia presentada".

"Le hemos reiterado a Pemex, de la FGR y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la disposición plena para reunimos y antes de esa fecha generar las condiciones para que vengamos a firmar los acuerdos en el caso Agronitrogenados y el convenio de criterio de oportunidad en el caso Odebrecht, y suspenden ambos procesos", dijo el abogado del exdirector, Miguel Ontiveros, agregando que: "Están dispuestos a negociar con las autoridades para poder llegar a un acuerdo que deje en libertad a Lozoya Austin".

UN JUEZ pospone al 27 de abril el juicio del exdirector de Pemex por el caso Agronitrogenados; advierte que será el último beneficio para la defensa

Resolución sigue pendiente

Conceden suspensión provisional a ministra

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

UN juez de amparo concedió ayer una suspensión provisional a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, dentro del proceso de investigación que lleva a cabo la UNAM por el presunto plagio de su tesis.

Esquivel presentó una demanda de amparo en contra de la integración y procedimientos del Comité de Ética de la máxima casa de estudios que investiga las supuestas irregularidades en su proceso de titulación.

EL DATO

EL RECTOR de la UNAM, Enrique Graue, informó ayer que el pasado lunes la ministra entregó al Comité Universitario de Ética sus argumentos en torno al supuesto plagio.

Ayer, la jueza quinta de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, le concedió la suspensión provisional del acto reclamado y fijó el 22 de este mes como fecha para determinar si ordena o no la suspensión definitiva.

Esta decisión de la jueza impedirá que el Comité de Ética de la UNAM dicte su resolución en el caso Esquivel, al menos hasta que se lleve a cabo la audiencia que fue programada para el miércoles de la próxima semana.

Si ese día la impartidora de justicia concede la suspensión definitiva, entonces el Comité de Ética de la UNAM no podrá emitir resolución alguna, sino hasta que se aclare la constitucionalidad o no de los lineamientos establecidos para la revisión del caso.

"En la inteligencia de que la medida cautelar que ahora se otorga no suspende cualquier otro acto diverso que no sea materia de la demanda de amparo, y estará vigente, hasta en tanto, se resuelva en definitiva la presente incidencia", reza el acuerdo emitido ayer.

Tras conocerse el otorgamiento de la

YASMÍN ESQUIVEL presenta una demanda para impugnar la integración del comité de la UNAM que investiga el presunto plagio de su tesis; será el 22 de febrero cuando se lleve a cabo su comparecencia



YASMÍN ESQUIVEL, ministra de la SCJN, durante su informe de labores en 2016.

suspensión provisional, integrantes del Grupo Plural del Senado acudieron a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigir la renuncia de Yasmín Esquivel a su cargo de ministra.

Ahí, los senadores Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero y Germán Martínez desplegaron una manta con los colores de la UNAM y con la leyenda: "Quién roba una tesis... puede vender sentencias. Renuncia Yasmín".

El exlegislador de Morena Germán Martínez dijo a los medios: "Me parece que la suspensión es un acto pirata. Esa suspensión no se debe dar porque no hay un acto reclamado; se puede tirar fácil en un colegiado porque no tiene apariencia de buen derecho, tiene apariencia de tapar una tesis falsa y porque es de interés público que un ministro rinda cuentas".

En tanto, aún está pendiente de definición una demanda de amparo promovida el pasado 18 de enero por el abogado defensor de los derechos humanos, Luis

Miguel Cano López, en contra del nombramiento de Yasmín Esquivel como ministra de la Corte.

En su demanda, que aún no ha pasado el trámite de admisión, el litigante argumentó que el proceso de nombramiento de Yasmín debe ser invalidado debido a que, de acuerdo con un resolutivo de la FES Aragón, obtuvo su título de licenciada en derecho de manera irregular.

En diciembre del 2022, el escritor Guillermo Sheridan dio a conocer que la ministra Esquivel Mossa aparentemente cometió plagio en 1987, ya que su tesis de licenciatura era una copia fiel de la del hoy abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez, entregada tres años antes.

Ante las evidencias, el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón -institución de la cual egresó la hoy ministra- realizó una investigación y determinó que la tesis de la impartidora de justicia tenía al menos 90 por ciento de similitud con la de Báez Gutiérrez.

AMLO descarta presentar reforma al PJ

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador, descartó, durante la mañana de ayer, que su administración vaya a promover una reforma al Poder Judicial.

"No, en nuestro gobierno no, porque sostenemos que esa reforma la tienen que impulsar los mismos integrantes del Poder Judicial y no queremos dar motivos para que los adversarios, conservadores, corruptos, vayan a decir que queremos desaparecer al Poder Judicial", subrayó el mandatario.

López Obrador consideró que quizá le estaban tendiendo una trampa y dijo que hasta la campaña de desprestigio en

su contra podría estar lista con consignas como "el poder judicial no se toca" e ironizó al compararla con la Reforma Electoral que propuso.

Agregó que la reforma debe partir de los propios integrantes del Poder Judicial que deben tener "la arrogancia" de sentirse libres, pero también debe servir para sancionar a jueces y magistrados que se alejan de sus deberes o una "purificación" del Poder Judicial.

"Eso corresponde al Poder Judicial. Lo que es importante es que se purifique el Poder Judicial, pero por decisión de los ministros, y que funcione el Consejo de la Judicatura, que para eso está, díganme si hay un juez en la cárcel, si hay un magistrado en la cárcel. No, mucho menos

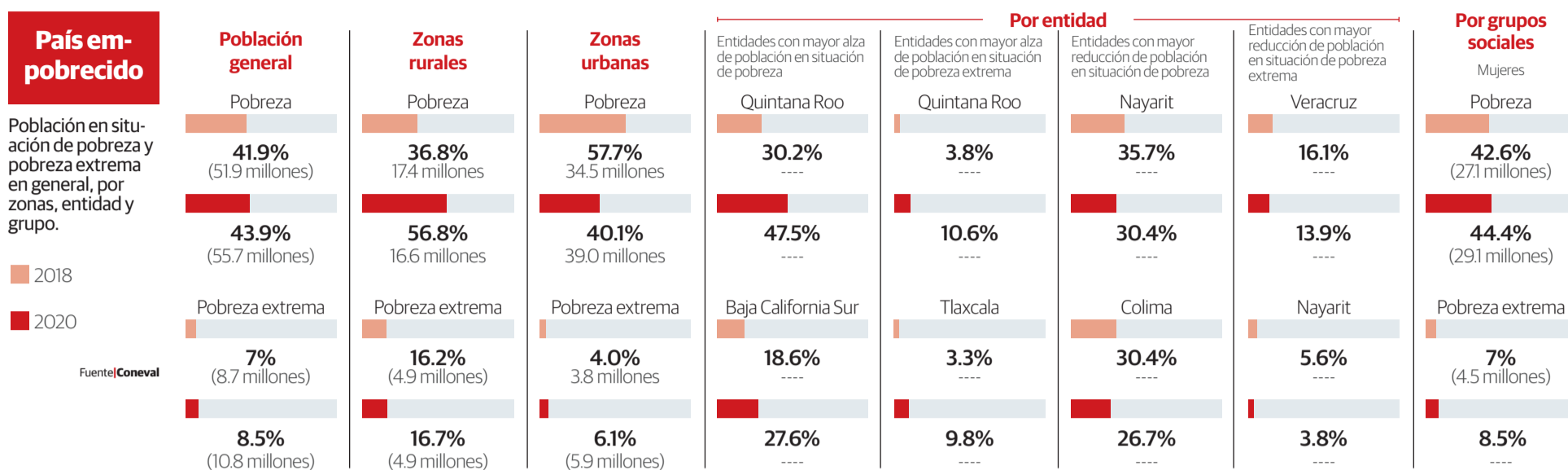
un ministro, es como *El castillo de la pureza*. Entonces, ellos deben de asumir su responsabilidad, son un poder independiente, tienen que tener la arrogancia de sentirse libres, pero no con desplantes y con demagogia", acusó el mandatario.

También aprovechó para fustigar de nueva cuenta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la pena de prisión preventiva oficiosa para delitos financieros.

López Obrador dejó en manos de su sucesor la decisión de presentar una iniciativa para reformar de manera profunda al Poder Judicial.

"Pero no nos corresponde a nosotros. Puede ser que, por iniciativa del nuevo presidente, pero nosotros no", destacó.

111
Actos de corrupción detectó la ASF en Pemex



3.8 millones de mexicanos se suman a sus filas en 2022

Pobreza moderada y extrema crecieron en dos años: Coneval

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Durante la actual administración se registra una tendencia al alza en el número de personas que están en situación de pobreza y, sobre todo, de quienes cayeron en pobreza extrema, con afectaciones en los rubros de salud y alimentación, reveló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

EL DATO

EL CONEVAL señaló que es necesario corregir el esquema de combate a la pobreza, ya que, contradictoriamente, al ser universales eleva los apoyos económicos a personas no pobres.

“La medición multidimensional de la pobreza indica que, a nivel nacional, del 2018 al 2020 se presentó un incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza, siendo mayor en la pobreza extrema.

“Destaca que, en las zonas rurales, tanto en términos relativos como absolutos, la población en situación de pobreza se redujo ligeramente en el periodo, caso contrario en las zonas urbanas, donde se presentaron incrementos en ambos sentidos”, indica el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022.

Precisa que en el lapso estudiado, “en el ámbito rural el número de personas en situación de pobreza extrema se mantuvo en 4.9 millones, mientras que, en las zonas urbanas se registró un aumento de 3.8 a 5.9 millones de personas”.

En cuanto a la pobreza en general, en áreas rurales el número de personas afectadas se redujo de 17.4 millones a 16.6 millones, pero en la parte urbana la cifra se incrementó de 34.5 millones a 39 millones.

El estudio, divulgado a través de la página del Coneval, también destaca que factores como la inflación, la guerra en Ucrania y la epidemia de Covid-19 han generado “una pérdida en el poder adquisitivo del ingreso de la población, al limitar el ejercicio de sus derechos sociales y poniendo en riesgo los avances de los años anteriores sobre la pobreza en México”.

EN CAMPAÑA decían “primero los pobres” pero todo fue un engaño. Coneval confirmó que el sello de este gobierno es el aumento de pobres, la desigualdad y violencia”

Marko Cortés
Presidente nacional del PAN

ACTUALMENTE, como nunca, en México se está construyendo un verdadero Estado de Bienestar. Gracias a la política social implementada... ahora se garantiza el acceso efectivo a todos los derechos sociales”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

EN SU INFORME, detalla que 2.1 millones cayeron en el límite inferior de carencias; Covid, inflación y guerra en Ucrania, entre los factores; alza a minisalarios permitió mejorar ingresos

Chocan oposición y 4T por medición

• Por Jorge Butrón y Claudia Arellano

EL PAN Y MORENA difirieron por los resultados del informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2022, pues mientras que el blanquiazul consideró que las cifras reflejan el fracaso del actual Gobierno, el guinda destacó el aumento al presupuesto de programas sociales en beneficio de los sectores más necesitados.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, aseguró que el aumento de la pobreza, la desigualdad y la violencia constituyen los principales fracasos de la administración de Andrés Manuel López Obrador, y revelan un país sin atención médica para los más pobres y con el hambre desplazándose de las zonas rurales a las urbanas.

En el análisis, el Coneval advirtió que, en el periodo estudiado, el número de personas que no tuvo acceso a servicios médicos ascendió a 50 por ciento del total de la población nacional, “que fue más marcado en la población de menores ingresos y quienes residen en el ámbito rural”.

Sin embargo, dijo, este aumento estaría relacionado con el proceso de transición entre la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la desaparición del Seguro Popular, por lo que es probable que haya una variación por los usuarios que recibían el servicio del Seguro Popular y que no habían sido atendidos por el Insabi.

Otro aspecto relevante que demostró el estudio es que “de 2018 a 2020, la inseguridad alimentaria leve, así como la moderada, se incrementaron.

“Aunado a lo anterior, se dio una lige-

“A pesar de que el Coneval presenta las mismas comparaciones que ya había presentado entre 2018 y 2020, el análisis contextual es muy relevante porque constituye una radiografía del fracaso total de las medidas del régimen”, aseveró el panista.

Sostuvo que no existen políticas públicas para superar la pobreza y la desigualdad, sino programas clientelares de captación del voto de los más pobres.

Además, agregó que Coneval fue muy claro al señalar que los programas sociales del Gobierno federal no son integrales, ni abarcan a toda la población en pobreza y pobreza extrema, además de que no hubo acciones suficientes en el sector educativo y de salud durante la pandemia por Covid-19.

EL TIP

EL PRESIDENTE auguró que en la próxima encuesta del Inegi se vea una reducción en la pobreza porque funciona el “humanismo mexicano”.

Por separado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, destacó el alza de hasta 99 por ciento en el presupuesto de los programas sociales con la Cuarta Transformación.

“La política de bienestar del Gobierno que encabeza el Presidente de Andrés Manuel López Obrador le ha regresado la dignidad a los sectores más necesitados de la población, a comparación de los gobiernos neoliberales, en donde el presupuesto era destinado a moches o no se entregaban a sus destinatarios”, expuso.

Afirmó que, según datos del Coneval, la pobreza en adultos mayores bajó 5.3 por ciento, gracias a la pensión que les otorga el Gobierno federal.

ra contracción de la población que vivía en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa; esto es relevante, ya que la pérdida de poder adquisitivo de las familias pudo haberse reflejado en el consumo de alimentos menos densos en energía y pobres en nutrientes al tener menores costos”, advirtió el Coneval.

Explicó también que durante la pandemia se agudizaron problemas que ya existían previamente en el país, por ejemplo, la proporción de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria se incrementó durante la emergencia sanitaria.

Otra problemática que se agudizó durante la pandemia fue la distribución del trabajo no remunerado, al registrarse un aumento drástico en la carga de tareas domésticas y de cuidados no remunerados en las mujeres.

De acuerdo con el Coneval, las medi-

das adoptadas, como el distanciamiento social, el cierre temporal de las escuelas y la saturación en clínicas y hospitales, provocaron que “las mujeres se hicieran cargo de la enseñanza de los y las niñas y del cuidado de personas enfermas o de avanzada edad”.

La institución celebró el incremento en el salario mínimo, que ha tenido una recuperación sostenida desde 2018, lo que permitió mejorar el ingreso de las y los trabajadores.

También, dice el Coneval, se presentó una reforma en la política social del Gobierno y uno de los mayores aciertos es la modificación al artículo Cuarto Constitucional “al establecer la obligación del Estado de garantizar un apoyo económico a las personas con discapacidad permanente, pensiones a las personas adultas mayores y becas a estudiantes de todos los niveles educativos”.

Alcázar reconoce impulso de BC al cine



Foto: Especial

LA GOBERNADORA Marina del Pilar con el actor Damián Alcázar, ayer.

EL ACTOR aplaude los valores y acciones de la 4T; la gobernadora Marina del Pilar destaca los apoyos que otorga su administración a la industria

Redacción • La Razón

CON EL OBJETIVO de promover la cultura, el arte y la creatividad, el gobierno de Baja California realizó la conferencia "Actuar en el Cine", del primer actor Damián Alcázar, quien reconoció el liderazgo y las acciones de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para incentivar el desarrollo cinematográfico del estado.

A pregunta expresa de los asistentes al evento que tuvo lugar en el Cine Curto del Centro Histórico de Mexicali, el actor reconoció los valores y las acciones de la Cuarta Transformación, y consideró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador "es el mejor mandatario nacional en la historia reciente del país".

Subrayó la voluntad de la gobernadora por abrir canales

de comunicación para el aprendizaje de los jóvenes, e hizo hincapié a que pertenece a una nueva generación de políticos junto a la cual se fortalecerá el tejido social y se mejorarán las condiciones de vida de las y los bajacalifornianos.

La titular del Poder Ejecutivo de Baja California dio la bienvenida a Damián Alcázar al estado, y lo reconoció por su notable experiencia tanto en el séptimo arte como en la cultura y la identidad mexicana, conocimiento que, agregó, puede ser de valor para las y los jóvenes interesados en desarrollar nuevas producciones en la entidad.

EL DATO

EN DICIEMBRE del año pasado, Baja California fue el tercer estado con la mayor producción de cine en el país, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica.

En el mismo sentido, la mandataria destacó los apoyos permanentes a la industria cinematográfica que se otorgan por parte de la Dirección de Industrias Creativas, y señaló que la administración estatal impulsa al cine de manera permanente.

Denuncian el presunto asesinato de un periodista

REPORTEROS Sin Fronteras exige a la Fiscalía de Hidalgo que investigue los hechos; necropsia indica que el cuerpo no tenía huellas de violencia

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Reporteros Sin Fronteras (RSF) dio a conocer que el periodista y activista ambiental Abisai Pérez Romero "fue asesinado" el pasado domingo 12 de febrero en Tula, Hidalgo.

"RSF lamenta este crimen y expresa su solidaridad con la familia. Estamos documentando el caso y pedimos a la Fiscalía del Estado de Hidalgo que investigue urgentemente los hechos, sin descartar motivos basados en la labor periodística de Abisai Pérez Romero", señaló ayer la organización a través de redes sociales.

Sin embargo, minutos después, la Procuraduría de Justicia de Hidalgo indicó que de acuerdo con la necropsia, el cuerpo no presentaba huellas de violencia.

"Los resultados de la medicina forense establecen como causa de muerte hematomas subdural generalizado secundario a traumatismo facial. Lo anterior, derivado desde la caída de su propia altura. De manera preliminar, la muerte no tiene características delictivas", dijo el órgano de justicia en un comunicado.



Foto: Especial

EL PERIODISTA y activista Abisai Pérez, en imagen de archivo.

De acuerdo con el portal *Región Toluca*, de esa entidad, Pérez Romero fue visto por última vez el domingo 12 de febrero del 2023 en el municipio de Tula, Hidalgo.

El comunicador y activista realizaba trabajos de investigación y difusión sobre el impacto socio-ambiental de algunas obras en la región del Valle del Mezquital; era estudiante de la licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Cuauhtpec, institución que lamentó el deceso.

El joven colaboraba en el Atlas de Justicia Ambiental, así como en el programa de Identificación y documentación de conflictos socioambientales, ambos proyectos de la citada casa de estudios.

89

Por ciento aumentó el asesinato contra periodistas en 2022, según Causa en Común



GOBIERNO DE MÉXICO

TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

FRENTE AL VÉRTIGO

BARRERAS
A LOS JÓVENES

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La participación de los jóvenes en la política nacional deja mucho que desear. Una respuesta sencilla tiene que ver con la percepción, normalmente expuesta por personas mayores, de que la juventud tiene poco interés en los asuntos públicos y que es apática en lo que a política se refiere. Es de llamar la atención este argumento cuando aproximadamente la mitad de la población tiene menos de 34 años, por lo que en realidad el problema parece estar más por parte de la demanda y no de la oferta política.

En nuestros días, los principales puestos políticos del país son ocupados por personas mayores de 34 años. Esto se debe a límites constitucionales: para ser diputado se requiere tener 21 años, para ser senador 25, y 35 para ser Presidente. Si bien los argumentos para limitar el acceso a estos cargos públicos pueden defender la experiencia necesaria para ocupar un puesto público, entonces no me queda claro por qué el límite para ser Presidente es de 35 y no de 50, si lo que se busca es experiencia.

Si bien puede parecer una discusión menor, este sólo es el inicio de una serie de barreras de entrada al "mercado político". En Estados Unidos, por ejemplo, el Senado tiene una media de edad de 63 años, siendo que la edad mediana en este país es de 38 años. En México, hasta donde tengo conocimiento, no se ha difundido el promedio de edad de los congresistas federales, pero posiblemente ronde en los 50 años. La situación en Estados Unidos ha provocado debates sobre no la edad mínima para participar, sino la edad máxima para poder ser representante.

La discusión sobre la edad que deberían tener nuestros representantes tiene tensiones. Uno podría pensar que un joven es mejor representado cuando su diputado es joven también. Pero, por otra parte, también podría ser mejor representado por quien sabe hacerlo, independientemente de su condición socioeconómica, étnica o generacional. Sobre esto último, uno únicamente sabe cuando otro hace bien su trabajo, cuando lo ha visto trabajar. Si esto fuera siempre cierto, las curules de los congresos no se verían rojas o verdes, sino blancas por las cabezas de quienes las ocupan.

Para atender esta tensión, se han implementado cuotas para que en los congresos, por ejemplo, no sólo se vean corbatas. Esta situación ha incrementado la participación de las mujeres en puestos políticos relevantes. En el caso de los jóvenes, dichas cuotas pueden ser una solución para incrementar la participación de este sector en la política, incrementar el número de representantes con menos de 35 años, y hacer un relevo generacional en la política nacional, que buena falta nos hace.

Twitter: @hastaelPeter



INTEGRANTES del comité, con miembros de la Jucopo de San Lázaro, ayer.

Listo, el Comité Técnico de evaluación

4T impone a afines para
elegir consejeros de INE• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque Morena había asegurado que no cometería "agandalle" y que la oposición había advertido que no permitiría una imposición, el Comité Técnico de Evaluación (CTE), que analizará a quienes aspiren a ser los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), terminó de integrarse ayer con la terna propuesta por la bancada guindaen San Lázaro, con la que se concretó el dominio de este partido en el órgano técnico deliberativo.

Luego de varias horas de negociación entre los coordinadores parlamentarios de Morena, PRI, PAN y PRD, quienes se reunieron en un restaurante, el partido mayoritario terminó por imponer a tres personajes afines a la Cuarta Transformación.

EL DATO

LOS CONSEJEROS que dejarán su cargo son el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Margarita Favela y José Roberto Ruiz Saldaña.

Uno de ellos es el columnista financiero Enrique Galván Ochoa, miembro del Comité para la elaboración de la Constitución Moral, con la que el Presidente Andrés Manuel López Obrador buscaba impulsar una "reflexión nacional".

También fue designada Evangelina Hernández Duarte, con título en la carrera de Periodismo y quien fue coordinadora de Administración y Finanzas en la Guardia Nacional hasta el pasado 30 de septiembre de 2022.

El tercero es el abogado Andrés García Repper, autodefinido como "de izquierda", y quien en redes sociales expresa constantemente posturas en contra de gobiernos de oposición.

Los tres personajes se suman a las dos designaciones correspondientes a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): uno de ellos es Ernesto Isunza, doctor en Sociología, quien en exposiciones académicas se ha pronunciado en contra de gobiernos del bloque opositor y ha llegado a compartir en sus redes posturas afines al actual Gobierno.

LOS PROPUESTOS por la Cámara de Diputados son Enrique Galván, Evangelina Hernández y Andrés García Repper; PAN, PRI y PRD se abstienen para no prejuzgar los perfiles

“NO VOTAMOS A FAVOR, porque no convalidamos que se lleve así el proceso; pero no votamos en contra por dejar abierta la posibilidad de construir un acuerdo, como nos mandata la Constitución”

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador de diputados del PRD

“MORENA le apuesta a que, cuando concluya este proceso, entreguemos buenas cuentas, para que sean los mejores perfiles de hombres y mujeres que puedan hacerse cargo de algo que es fundamental: tener una democracia plena en nuestro país”

Ignacio Mier Velazco
Coordinador de diputados de Morena

La otra es Araceli Mondragón González, licenciada en Ciencias Políticas y académica en la UAM, quien fue designada en lugar de la primera opción de la CNDH, María del Socorro Puga, militante de Morena y experta en yoga de la risa.

Mondragón fue una de las firmantes, en junio de 2021, de un desplegado en el que se llama a votar por Morena en las elecciones.

Los otros dos lugares dentro del Comité Técnico fueron designados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los nombramientos recayeron, uno, en la periodista y exfuncionaria del Instituto Federal Electoral (IFE -hoy INE-), María Esther Azuela, a quien desde Morena se ha acusado de ser opositora al Gobierno.

El otro lugar lo ocupó Sergio López Ayllón, doctor en Derecho por la UNAM y quien se ha desempeñado como miembro del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, del Consejo Consultivo de la Red por la Rendición de Cuentas y del consejo asesor de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Los tres nombramientos de este órgano, hechos ayer por la Jucopo, se lograron con los votos de Morena, PT y PVEM, mientras que PAN, PRI y PRD

¿Quiénes son?

Los integrantes del Comité que analizarán los perfiles:

- 1 María Esther Azuela Gómez
- 2 Sergio López Ayllón (no aparece)
- 3 Ernesto Isunza Vera
- 4 Araceli Mondragón González
- 5 Enrique Galván Ochoa
- 6 Evangelina Hernández Duarte
- 7 Andrés García Repper Favila

se abstuvieron de votar, y Movimiento Ciudadano se pronunció en contra. El naranja fue el único partido en proponer otra terna, ante las opciones que presentaron los guindas, pero su intentona no prosperó.

La oposición justificó su voto en abstención bajo el argumento de no querer "dinamitar el diálogo", que será necesario para conducir lo que aún queda del proceso, al cual calificaron como el más importante para el país en este momento y que, por lo tanto, no debería llegar a la insaculación por la falta de un consenso.

Los coordinadores de la alianza Va por México también comentaron que votaron de esta forma por la premura, por lo que prefirieron "no prejuzgar" a las tres personas seleccionadas.

"No votamos a favor, porque no convalidamos que se lleve así el proceso; pero no votamos en contra por dejar abierta la posibilidad de construir un acuerdo, como nos mandata la Constitución", explicó el perredista Luis Espinosa Cházaro.

A su vez, el coordinador priista, Rubén Moreira, advirtió que serán meticulosos en el cumplimiento de la ley, mientras que el panista Jorge Romero aseveró que la coalición no tenía interés en un reparto de cuotas para llegar a un acuerdo, sino que se eligieran perfiles para defender la decisión de la gente.

Una vez anunciados los tres perfiles seleccionados, la Jucopo instaló el Comité Técnico de Evaluación, cuyos integrantes, en su mayoría, se comprometieron a conducir un proceso transparente y presentar perfiles plurales para integrar el Consejo General del INE.

Los coordinadores parlamentarios manifestaron su voto de confianza, pero también la exigencia de que se identifiquen perfiles imparciales.

A nombre del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña expresó que no habrá intromisiones ni presiones a la labor que el CTE desarrollará durante los próximos meses.

4
De abril, día en que deberán tomar posesión los consejeros

Alistan ruta para desahogar al menos 30 pendientes

Cámaras acuerdan romper con "burocratismo legislativo"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados se declararon en sesión permanente para romper el "burocratismo legislativo" y aseguraron que ante los procesos electorales en curso, "la patria es primero".

En la sede de la Cámara alta se llevó a cabo el primer encuentro entre los presidentes de este órgano, Alejandro Armenta, y de San Lázaro, Santiago Creel —acompañados por integrantes de las áreas técnicas—, para acordar la ruta a seguir para el desahogo de las minutas que están pendientes de aprobación.

Tras la reunión, el presidente de la Cámara de Diputados expuso que acordaron una próxima reunión, el 28 de febrero, en ese recinto, donde definirán el cronograma a seguir y las minutas que sacarán adelante.

"Las mesas directivas del Congreso de la Unión se han instalado en sesión permanente para romper el burocratismo legislativo. El 28 vamos a informar el número de minutas que quedan, para ver los rezagos, y ver cuáles son los que

LOS PRESIDENTES de las mesas directivas del Senado y San Lázaro buscan atender omisiones de la SCJN; entre los temas, destacan derechos de la mujer, niñez, medio ambiente...



Foto: Cuartascuro

EL SENADOR Armenta estrecha la mano del diputado Creel, ayer.

se pueden procesar y cuáles no", declaró.

Comentó que en el caso de omisiones que les ha marcado la Suprema Corte, también recibirán un informe de las direcciones jurídicas de ambas cámaras, porque además, existen muchos transitorios que requieren atención.

A su vez, el senador Armenta explicó que el trabajo realizado es anteponer los intereses nacionales a los partidarios:

"Estamos haciendo un esfuerzo de sensibilidad y voluntad política".

Afirmó que para la reunión del 28 de febrero se establecerá la agenda definitiva que contempla no sólo el trabajo en el periodo ordinario, sino para la Comisión Permanente e incluso plantea un periodo extraordinario.

"Hemos establecido el trabajo restante del periodo y el trabajo que podríamos

hacer en extraordinario durante la permanente, estamos marcando con claridad tiempos, minutas y tareas.

"Hemos acordado un reglamento para dejarle a las futuras mesas directivas de diputados y senadores una ruta de trabajo para que trabaje con celeridad, eficiencia y trabajo y elimine el burocratismo legislativo", remarcó.

Creel explicó que llevaba 24 minutas cuyos temas consideraban: reelección de legisladores; apoyo a la niñez; derechos de las mujeres; desaparición forzada; impulso a los programas sociales, derecho a la vivienda, derechos sociales de las Fuerzas Armadas y medioambiente.

Armenta expuso que el Senado plantea como prioritarias la reforma constitucional de protección y desarrollo sostenible al medio ambiente, leyes de nueva creación como la de Economía Circular y las minutas derivadas de reformas a disposiciones legales sobre la protección a mujeres víctimas de violencia familiar.

Además, derechos de participación de jóvenes, carrera ferroviaria, desconexión digital, prevención de suicidio, regulación de llamadas de publicidad, creación de un registro de vacunación y fomento del uso eficiente de arribo de capitales.

24

Iniciativas las que busca sacar la Cámara de Diputados

Isaac Chertorivski

Se une a la pena que embarga a su gran amigo

Maestro Arturo Velázquez Jiménez

por el sensible fallecimiento de su hermano

Carlos Velázquez Jiménez

A Arturo y a toda la Familia Velázquez, mi solidaridad y cariño en estos momentos de tristeza

Febrero, 2023

ANTINOMIAS



SE BUSCAN CANDIDATOS PARA GANAR ELECCIONES

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“Un líder es aquel que conoce el camino, hace el camino y muestra el camino”
John C. Maxwell

El próximo año 2024 habrá elecciones presidenciales en nuestro país y ya empezaron las precampañas a acaparar la discusión pública; por un lado están muy decantadas las precandidaturas de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, por Morena, y en ese mismo orden de preferencias se encuentran actualmente.

Por el lado de los partidos de oposición es preocupante que después de más de cuatro años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no han podido construir una candidatura viable para competir en las próximas elecciones; se ha creado una alianza partidista entre PRI, PAN y PRD llamada Va por México pero con las mismas caras que ya conocemos y no levantan la menor expectativa, sin un plan político que ofrecer, con diferentes ideologías, si todavía las hay, y sin una ruta clara para nombrar un candidato no pueden llegar lejos.

Mientras tanto, diversos personajes están intentando posicionarse en el conocimiento de la población para poder ganar la precandidatura de la alianza, así tenemos a Enrique de la Madrid, que arrastra el peso de ser hijo del expresidente Miguel de la Madrid, quien aún teniendo la mejor preparación y las mejores intenciones, no logra conectar con el público, pues se le ve alejado de la población de bajos recursos y son ellos quienes representan la mayoría en las votaciones.

También figuran dos mujeres, Claudia Ruíz Massieu Salinas, quien también lleva en el apellido la historia de su familia priísta; y por otra parte se encuentra la Senadora Lilly Téllez, quien pasó de ser una conductora de noticieros a la política, inicialmente fue postulada por Morena para después incorporarse a las filas del Partido Acción Nacional, desde donde está construyendo su precandidatura, a la cual muchos panistas de cepa no la aceptan por no contar con el arraigo partidista, aunque es una figura conocida y fresca le falta conectar con los votantes.

En la búsqueda de perfiles para ser un candidato competitivo contra el que elijan en Morena se habla de Luis Donald Colosio Junior, quien es muy joven y es el actual presidente Municipal de Monterrey, lo que parece un tanto lejano para llegar a la Presidencia del país, al igual que Samuel García, actual gobernador de Nuevo León, es muy joven, le falta experiencia y presencia nacional para una precandidatura.

En la lista se han señalado a infinidad de posibles precandidatos, pero en la práctica no hay ninguno que realmente reúna las características de un verdadero líder para emprender una campaña que emocione y que pueda llevar a las personas a las calles y a las casillas a votar, y que pueda competir con los precandidatos de Morena.

Todo lo anterior es el resultado de que los partidos políticos y sus líderes se hicieron chiquitos, nunca hicieron una autocrítica después de su derrota en el 2018, se mantuvieron en el *status quo* y prefirieron mantener sus privilegios y esperar los errores del gobierno y no crearon ningún plan de reestructura y hoy no tienen nada que ofrecer, a menos que de pronto aparezca un líder que pueda enfrentar al poder de AMLO, pero eso solo pasa en las películas o en situaciones extraordinarias que cambien totalmente el entorno actual.



“EL PLAN B estaba programado el martes, la sesión de comisiones a las cinco de la tarde, pero no queremos retardar más ni generar suspicacias”

Ricardo Monreal
Líder de Morena en el Senado

EL LÍDER de Morena en el Senado (tercero de der. a izq.), durante la reunión con presidentes del Senado y San Lázaro, ayer.

El 22 de febrero se vota en el pleno, afirma Monreal

“Adelanto del Plan B es para evitar suspicacias”

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, confirmó que se adelantó para el lunes la dictaminación en comisiones del Plan B de la Reforma Electoral, para que sea votado el miércoles en el pleno.

Señaló que para evitar suspicacias, se decidió no retardar más el proceso legislativo sobre el artículo pendiente —relacionado con la cláusula de la vida eterna de los partidos—, por lo que le pidió a las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, que adelanten la sesión un día.

Durante su participación en el primer encuentro entre los presidentes de las mesas directivas del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que se realizó en la sede de la Cámara alta, Monreal explicó que de este modo podrán cumplir con los tiempos para la primera y la segunda lectura y el Congreso podrá dar por terminado el procedimiento legislativo.

Comentó que si no adelantaban la dictaminación al lunes, entonces no se tendría el tiempo suficiente para la primera y segunda lectura, lo que lo motivó a pedirle a las comisiones que presiden Mónica Fernández y Rafael Espino, que anticiparan la sesión un día, ya que originalmente estaba programado para el martes por la tarde.

“El Plan B estaba programado el martes, para la sesión de comisiones a las cinco de la tarde, pero no queremos retardar más ni generar suspicacias, porque si lo hacemos el martes, sólo tendríamos el miércoles para aprobarlo, dado que se debe convocar 24 horas antes.

“Entonces le solicité a las comisiones dictaminadoras que pudieran convocar a las cinco de la tarde el lunes, para que tengamos posibilidades de primera lectura el martes, segunda lectura el miércoles, y en su caso estuviera aprobado el proyecto de decreto, ahí concluiríamos el procedimiento, lo enviaríamos al Ejecutivo federal para su publicación y promulgación”, explicó.

Monreal recordó que fueron los repre-

EL PRESIDENTE de Jucopo del Senado señala que si no se aceleraba no habría tiempo para su dictaminación; pidió el cambio para evitar mala interpretación de dilación, dice

Avizoran más votos en el exterior, pero sin seguridad

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS REFORMAS del Plan B en materia electoral, respecto al voto de mexicanos en el exterior, permitirían que más mexicanos puedan participar en los comicios; sin embargo, la legitimidad y seguridad de su sufragio será trastocada.

En el foro “Las reformas legales electorales y los derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior”, organizado por la diputada emecista Yolanda Martínez, funcionarios locales y federales expusieron que la reforma no atendió demandas para fortalecer y proteger los derechos de mexicanos que viven fuera del país.

Jaime Vázquez Bracho, director general de Servicios Consulares en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mencionó que hay 37.5 millones de mexicanos en el exterior, la mayoría de ellos en Estados Unidos. De éstos, 13.5 son mexicanos.

Explicó que en los consulados se han expedido pasaportes a 6.5 millones de

mexicanos, 3.2 millones de matrículas consulares y 1.3 millones de credenciales, de las que sólo 181 mil participaron en la elección de 2018, la cual ha sido en la que se documentó mayor participación.

El funcionario afirmó que aún existen retos importantes por superar como lo es la credencialización y la promoción de la participación, así como lograr el registro de los 37 millones de mexicanos.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, subrayó que la credencial de elector, además de identificar a la población, es una llave para poder votar, pues posee los elementos que dan seguridad al ejercicio de los derechos electorales. Sin embargo, mencionó que esto lo perdió con la reforma en la que se propone que los mexicanos también voten con la matrícula y pasaporte.

“Decir que se puede votar con unos instrumentos ajenos rompe la trazabilidad electoral, el principio de certeza, la seguridad jurídica, porque el padrón electoral se construye con información”, exclamó.

EL DATO

EL LUNES, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, se dijo esperanzado en que la SCJN impida la aprobación del Plan B.

sentantes de los medios, los que le comentaron que se mencionaba por parte de la oposición que “era una táctica dilatoria porque no iban a poderlo avalar el miércoles, sino hasta la semana después de la marcha (en defensa de la democracia)”.

De este modo, en la sesión del lunes próximo, a las 17:00 horas, en el seno de las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda se discutirá y en su caso se aprobará la minu-

ta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para los efectos de la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Topo narra su experiencia en Turquía

“Parecía más un ataque nuclear que un sismo”

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

“Éste ha sido el escenario más dantesco que me ha tocado vivir, pues no lo relacioné inmediatamente con un sismo, sino con un ataque nuclear”, narró Isaac Luna Lomeli, del Grupo Topos Tlatelolco, al recordar el día que llegó a Turquía el pasado 8 de febrero, tras el terremoto de 7.9 grados.

EL DATO

EN EL TERREMOTO de 1985, en México, nació la Brigada de Rescate Topos Tlatelolco, en respuesta a una necesidad que, hasta entonces, no había para actuar en siniestros.

Al llegar a ese país, dijo, levantaron sus casas de campaña en el jardín del Segundo Batallón de la Gendarmería turca, luego de que los militares les dieron permiso de dormir en ese sitio, a la intemperie.

En la ciudad de Aldana, calcularon que al menos 80 por ciento de edificios y casas estaba destruido, lo que fue una sorpresa para varios de sus integrantes, que si bien habían estado en otros rescates relacionados por sismos, la catástrofe en aquella localidad fue mayúscula.

“Nos registramos con el protocolo de la ONU y de inmediato nos asignaron un traductor turco. A nosotros se nos asignó la ciudad de Hatay, que es de las zonas más devastadas. En cuanto llegamos fue un caos el Aeropuerto de Adana, el sitio ya había sido tomado por la ONU”, destaca.

Casi de inmediato los topes mexicanos salieron a ayudar, y las fuerzas de rescate mundial ya estaban haciendo labores en un edificio cercano de oficinas, por la primera impresión fue de caos.

“Nos concentramos en el tema del apoyo y eso nos mantuvo enfocados en los rescates, y no en los problemas que se podrían presentar, además que en esos momentos vimos la necesidad de la ayuda, ya que eran cientos de edificios colapsados”, señala.

Isaac Luna explica que se les asignaron tareas, pero era difícil ir caminando y ver que los grupos de rescate estaban trabajando en cada edificio, aunque muchos ni siquiera estaban siendo revisados.

Señala que la enseñanza que queda de esta dolorosa experiencia es que se puede ayudar de manera eficiente en la respuesta inmediata, ya que en muchas de las búsquedas que hicieron ya no alcanzaron a salvar a nadie por el tiempo.

“Cuando los militares con láser térmicos veían que no había vida, te retiraban del sitio. Laborábamos hasta 10 horas diarias”, agrega.

El topo rescatista comparte que el principal problema en Turquía fue la falta de comunicación, pues si bien les asignaron teléfonos, las llamadas eran muy complicadas, pues no hay antenas ni electricidad, por eso también se complicó cargar el celular.

“Sólo dije a mi familia que estaba bien

ISAAC asegura que nunca habían visto tal magnitud de desastre; fue asignado a la ciudad de Hatay, una de las más devastadas; dormían en casas de campaña instaladas en la calle



SOLDADOS bajan a Proteo del avión militar que llegó de Turquía, ayer, en la base militar de Santa Lucía, en el AIFA.

Proteo regresa a casa; Sedena le rinde honores

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

A LAS 13:19 HORAS de ayer aterrizó el vuelo 3528 de la Fuerza Aérea Mexicana procedente de Turquía, con 150 brigadistas y 16 elementos caninos.

Los integrantes de las Fuerzas Armadas y Cruz Roja Mexicana arribaron a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en el Estado de México, tras 20 horas de vuelo.

Al arribar, de inmediato fueron activados los protocolos sanitarios para realizar una revisión médica a humanos y caninos, pues proceden de un país en situación de emergencia y para descartar algún tipo de riesgo a su integridad.

El momento más emotivo fue cuando elementos de la Sedena bajaron los restos de Proteo, el perro rescatista que falleció durante su misión. Enseguida, una guardia de honor de 84 binomios caninos, militares escoltaron su cuerpo hasta el centro de la Base Militar de Santa Lucía.

“No sólo fue un perro, fue un compañero de vida y ese vínculo no se rompió con nada. Como miembro del Ejército Mexicano siempre cumpliste tu misión, ya que nunca abandonaste tu patria y siempre diste lo mejor de ti”, destacó una voz que rememora

que los cuerpos militares los acompañen al Aeropuerto de Aldana. Se espera que a su llegada a México, los rescatistas hagan un balance de sus acciones, ya que hasta el momento han recuperado 20 cuerpos, pero a ninguna persona con vida.

El Grupo Topos aún trabajará este viernes, para disponerse a regresar el próximo sábado en un vuelo comercial, una vez

ró su vida. Al grito de “Proteo, presente” una carretada de aplausos se escuchó en la Base Militar.

Su manejador, el cabo Carlos Villeda Márquez agradeció la fortuna de haber trabajado con el canino en diversos recates y desastres y con voz entrecortada, dijo: “Misión cumplida, campeón”.

Con un Toque de Silencio y una guardia de honor se conmemoró la vida del canino, mientras que los compañeros perunos lo despidieron con lamentos.

Sus restos serán depositados en un panteón para caminos en San Miguel de los Jagüyes en el Estado de México.

Proteo perteneció a la Primera Brigada de Policía Militar, ubicada en el Campo Militar 1-A en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Falleció a las 16:45, del día 10 de febrero debido al traslado y condiciones ambientales del área (0 a -10 grados).

Proteo participó en actividades de búsqueda y rescate internacionales en Guatemala, durante el deslave de 2015; en Ecuador durante el sismo de 2016, en CDMX en el sismo de 2017 y en Turquía en el sismo de días recientes. En total ayudó a recuperar 15 personas con vida y 25 cuerpos. Los 16 binomios de las Fuerzas Armadas y la Cruz Roja rescataron en total a cuatro personas y lograron ubicar 37 cadáveres.

9 Años de vida tenía Proteo, el perro rescatista de Sedena

EL MANDATARIO mexicano, ayer, con amas de casa en Coacalco.



Reconoce Del Mazo trabajo de mujeres en casa

ENTREGA la tarjeta Salario Rosa a más de nueve mil beneficiarias; destaca programa de apoyo como uno de los más importantes para apoyar a jefas de familia

• Por Redacción

EL GOBERNADOR del Estado de México, Alfredo Del Mazo, se dio cita, ayer, con amas de casa en Coacalco, donde entregó la tarjeta Salario Rosa.

Durante el evento, el mandatario mexiquense resaltó el programa como el más importante con el que cuenta su gobierno para apoyar a las mujeres, pues se reconoce la labor que realizan en sus hogares, y se valora el que siempre estén pendientes de sus familias.

EL TIP

SALARIO ROSA por el Emprendimiento, es una de las 4 modalidades que tiene este programa; se apoya a mujeres que ayuden en algún negocio familiar o que sea su propio negocio.

Del Mazo detalló que este programa nació hace más de cinco años y a la fecha ya beneficia a más de 600 mil mujeres de los 125 municipios, quienes han podido comprobar que el programa es una realidad y les ayuda a mejorar su economía familiar.

“Por eso nació el Salario Rosa, primero para reconocer a las amas de casa, para agradecerles lo que hacen, por su familia, segundo darles un apoyo que les sirva para invertirlo en lo que ustedes deseen”, dijo

Después de que las amas de casa recibieron su tarjeta, el titular de Ejecutivo estatal llamó a las beneficiarias a invitar a sus amigas y vecinas a sumarse al programa, con el objetivo de que continúe llegando a quienes más lo necesitan, ya que este viene acompañado de capacitaciones para ayudarlas a poner un negocio o para que concluyan sus estudios.

Por su parte, la Secretaria de Desarrollo Social, Brenda Alvarado Sánchez, reconoció la labor del Gobernador, al poner en el centro de la política social a las mujeres, y con el Salario Rosa, reconocer que las amas de casa son excelentes administradoras.

Señaló que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el trabajo que realizan las mujeres en casa representa el 28 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, por lo que este apoyo es una recompensa por su trabajo del día a día.

En esta ocasión, recibieron la tarjeta de Salario Rosa nueve mil 600 mujeres de los municipios de Apaxco, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Huehuetoca y Hueyoxtlá, entre otros.

9 Mil 600 mujeres recibieron la tarjeta, ayer.

ENTREVISTA

ISABEL MIRANDA DE WALLACE

Trayectoria: Activista. Fundadora y presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro; conferencista en temas de prevención, seguridad y participación ciudadana, de familia y otros; participa en la Agenda Ciuda-

dana con el Observatorio Nacional Ciudadano y forma parte del Consejo; en 2006 fue candidata a la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, por el Partido Acción Nacional.

Activista asegura que ha mostrado pruebas en el crimen de su hijo

“Juana Hilda nunca fue torturada, tiene el Protocolo de Estambul”

PRESIDENTA de Alto al Secuestro asegura que la imputada confesó cuando estaba presente su abogada; SCJN alista proyecto que daría sentencia a señalados por el caso

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Han pasado diecisiete años desde que el hijo de Isabel Miranda de Wallace fue secuestrado y asesinado.

El caso ha llegado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el próximo 22 de febrero se definirá quiénes serán los ministros que definirán la situación legal de Juana Hilda, una de las secuestradoras. Platicamos con la presidenta de Alto al Secuestro y esto fue lo que nos dijo.

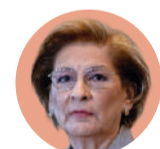
ISABEL MIRANDA DE WALLACE (IMW): Todavía no se resuelve de fondo el amparo relativo al secuestro de mi hijo por lo que respecta a Juana Hilda “N”, lo importante es que ahorita deben de determinar la Suprema Corte si hay impedimento, tanto para el ministro (Arturo) Zaldívar como para la ministra (Margarita) Ríos Farjat.

Nosotros aportamos a la Corte pruebas suficientes para que Juana Hilda tenga confirmación de sentencia, por ejemplo, ellos en la Defensoría han argumentado que no tuvo defensa y hay videos donde ella confiesa su culpabilidad con su abogada.

BB: Todo mexicano tiene derecho a una defensa, ése no es el problema, el problema es que se dijo que Juana Hilda no tenía una defensa pública.

IMW: Exactamente, todos tienen legítimamente derecho a una defensa y Juana Hilda la ha tenido con creces, prueba de ello es que hay un video que se aportó a la Suprema Corte donde aparece de manera presencial su abogada y Juana Hilda, y se puede ver cómo ella confiesa todo lo que le hicieron a mi hijo, desde cómo ella, con engaños, lo llevó al departamento, cómo lo privaron de la libertad, de la vida, cómo descuartizaron su cuerpo, dónde lo tiraron, todo eso Juana Hilda aparece de viva voz declarándolo.

BB: ¿Se escucha a Juana Hilda diciendo estas cosas?



“NO HAY CAPACIDAD muchas veces en las fiscalías y en el propio Poder Judicial para hacerle justicia a las víctimas en el caso de secuestro, de desaparecidos y, de por supuesto, feminicidios”

Isabel Miranda
Presidenta de Alto al Secuestro



EN NOVIEMBRE pasado, en el Foro Lindbergh, la activista instaló la exposición #CasoWallace, la realidad de un país, para, dijo, sensibilizar a víctimas de secuestro.

IMW: Absolutamente, ella de viva voz en el video se escucha diciendo todo esto en presencia de su abogada.

BB: ¿Y eso no es prueba?

IMW: Claro que es prueba y es lo que espero yo que la Suprema Corte de Justicia valore.

BB: ¿Por qué 17 años?, ¿por qué Juana Hilda sigue presentando pruebas y pruebas para que no se le dicte sentencia?

IMW: Bueno, yo creo que hoy, muchos delincuentes encuentran a través de clamar tortura la puerta para que puedan ser liberados, y hay algo que es muy importante, Juana Hilda González Lomelí tiene un Protocolo de Estambul, que es una prueba que exige la ONU para probar si fue torturada o no una persona; en el caso de Juana Hilda se le practicó y salió negativo a tortura, es decir, nunca ha sido torturada y además, repito, cuando ella confesó, estaba presente su abogada, ahí imposible que su abogada hubiera permitido que alguien la torturara.

BB: ¿Qué procede en la SCJN?

IMW: Ya llegó a la Primera Sala, el proyecto lo tiene el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, el día 22 lo que se va a dilucidar es si ellos van a votar o no cuando se presente el proyecto para analizar ya de fondo el amparo de Juana Hilda, y poder determinar de manera definitiva este caso.

Déjame decirte que lo raro es que, por ejemplo, rechazan el caso de otros implicados en el secuestro de mi hijo y solamente atraen el de Juana Hilda.

Recordemos que Juana Hilda tuvo una relación de noviazgo, de pareja, con *La Barbie* y además, con otras personas que han estado dedicadas al crimen organizado, y aquí está metido aparentemente el crimen organizado para tratar de sacarla de la cárcel.

BB: ¿Esta información de que Juana Hilda tuvo una relación con La Barbie cómo se puede probar?

IMW: Ella lo declara, lo firma en su declaración.

BB: ¿Estamos hablando de que estamos a pocos meses de que se cierre este caso?

IMW: Sí, yo creo que falta muy poco para que presente el proyecto el ministro Gutiérrez Ortiz Mena y entonces puedan confirmar la sentencia contra Juana Hilda.

BB: Tú has luchado 17 años para obtener justicia, pero no todas las víctimas pueden hacerlo.

IMW: Estamos viendo ahorita el caso de una mujer en Guanajuato, por las indagatorias que ella realiza, capturan a los secuestradores y asesinos de su marido e hijo.

Ahora un juez federal los deja en libertad esta semana, y uno de los secuestradores vive a unas calles de su casa. Con esto te quiero decir que las víctimas en este país estamos abandonadas por el Estado.

Hoy las víctimas estamos abandonadas, la gente que no seguimos nuestros procesos y que no estamos al pendiente de ellos, los delincuentes salen y por eso reinciden, muchos delincuentes entran y salen de la cárcel porque no hay verdaderamente un seguimiento y no hay capacidad muchas veces en las fiscalías y en el propio Poder Judicial para hacerle justicia a las víctimas en el caso de secuestro, de desaparecidos y, de por supuesto, feminicidios.

BB: ¿Por qué seguir poniendo espectaculares con estas pruebas?

IMW: Creo que a la gente, indudablemente, después de tantos años se le olvida el caso y creo que cuando tienes ahora una política que lo que trata es de distorsionar la realidad, hay que recordarle a la gente todas las pruebas de este caso, que la computadora de Brenda Quevedo había fotografías de mi hijo ya muerto, que hay un video, hay tres videos en los que tres personas diferentes confesaron haber participado en el secuestro de mi hijo y además, confesaron la participación del resto de los integrantes de los secuestradores, creo que hay una cantidad de pruebas, está el ticket con la sierra que fueron a comprar para deshacerse del cuerpo de mi hijo, para cercenarlo, están las llamadas de teléfono entre mi hijo y Juana Hilda. En fin, hay un arsenal de pruebas y lo que queremos es que la gente se entere de que este caso, contrario a lo que falsamente dice la Defensoría, está plagado de pruebas contundentes e irrefutables, no hay manera de que las echen abajo.

BB: ¿Cuándo crees tú que la Suprema Corte de Justicia defina este caso? Además, ¿quedan pendientes los otros dos secuestradores y asesinos de Hugo Alberto?

IMW: Yo creo que será cuestión de algunos meses, no sé cuántos, en el que ya la Corte dicte sentencia y eso será trascendente para el resto de los demás implicados.

BB: Algo más que quieras agregar... IMW: Sí, hacer un llamado a la Suprema Corte de Justicia, que ellos son un poder muy importante para nosotros los mexicanos y lo que esperamos de ellos es, no es nada más tecnicismos, sino, sobre todo, justicia, transparencia y honestidad.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4263
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Viernes 17.02.2023
Tel. 5260-6001



Se calcinan 200 autos en un corralón de NL

UN INCENDIO en un depósito vehicular, registrado durante la madrugada de ayer, dejó un saldo de unos 200 coches afectados en la comunidad Los Morales. De acuerdo con reportes locales, el fuego rápidamente se extendió y avanzó sobre los vehículos que estaban en el lugar.

Imco reporta subejercicio de mil 314 mdp en seguridad

Estados destinan sólo 11% a obras públicas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Las entidades federativas destinan el 75 por ciento de su presupuesto al gasto corriente, es decir, a pago de salarios, actividades administrativas y viáticos, entre otros, y sólo el 11 por ciento a gasto de capital, que incluye la inversión en obras públicas y políticas de gobierno para beneficio de la población.

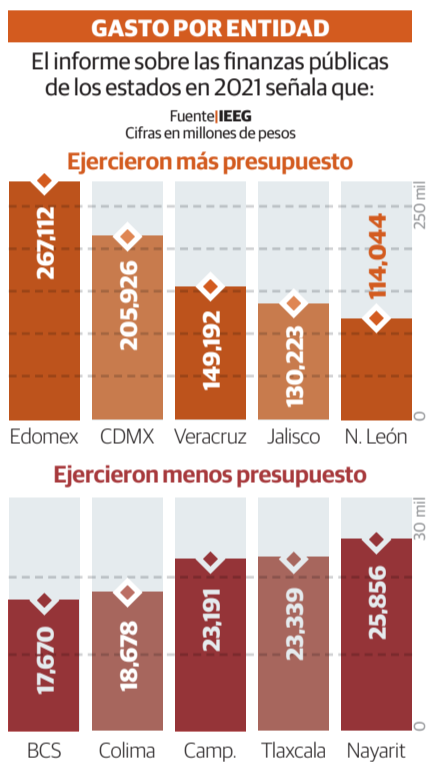
De acuerdo con el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2022, publicado el pasado mes de diciembre por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), durante el 2021 los 32 estados ejercieron recursos por dos billones 332 mil 095 millones 894 mil 721 pesos, un monto equivalente —dice el propio Instituto— a dos veces el presupuesto total asignado al IMSS para este 2023.

De estos 2.3 billones de pesos, tres de cada cuatro pesos, es decir, el 75 por ciento, se utilizaron sólo en gasto corriente. El 11 por ciento se ejerció en gasto de capital, un 10 por ciento en participaciones, tres por ciento en amortización de la deuda y el uno por ciento restante en pensiones y jubilaciones.

Además, durante el 2021 las entidades gastaron 170 mil 635 millones de pesos por encima de lo programado, una cifra equivalente al ocho por ciento adicional, que fue ejercida sin los debidos controles. En este rubro, el análisis del Imco señala que “los ingresos excedentes son cheques en blanco”, debido a que “no están debidamente regulados”.

Durante el 2021, 20 gobiernos estatales contrataron en conjunto 70.7 millones de pesos

INFORME señala que durante el 2021 las 32 entidades federativas ejercieron recursos por más de 2.3 bdp; 3 de cada 4 pesos van a salarios, actividades administrativas y viáticos



de deuda adicional, mientras que otros 12 prefirieron no endeudarse más. Los estados que más empréstitos suscribieron fueron Nuevo León, Morelos y Guanajuato.

En cuanto a los “gastos no planeados”, en el 2021 se registró un excedente de 130 mil millones de pesos, lo que

representa el seis por ciento adicional a lo estimado.

En el lapso estudiado, los estados reportaron un gasto de 121 mil 217 millones de pesos en seguridad y dejaron de ejercer mil 314 millones de pesos, equivalentes al 1.0 por ciento de lo programado, que era de 122 mil 531 millones de pesos.

En ese año del 2021, las 32 entidades federativas gastaron de manera global 30 mil 889 millones de pesos en el sector salud, lo que se traduce en un 14 por ciento más de lo que tenían aprobado.

El estudio del Mexicano para la Competitividad destaca que entre el 2015 y el 2021, el gasto funcional en salud de las administraciones estatales aumentó 27 por ciento en términos reales.

En cuanto a educación, los estados gastaron 49 mil 870 millones de pesos durante el 2021, siete por ciento más de lo aprobado, que era de 755 mil 289 millones de pesos y 6.9 por ciento más que en el año anterior.

En materia de justicia, las entidades federativas ejercieron en el año objeto del estudio dos mil 338 millones de pesos, lo que significa un aumento del dos por ciento respecto a lo aprobado.

Ante los desequilibrios que generan el gastar más o menos de lo aprobado, el Imco recomendó que los gobiernos estatales “se apeguen a sus presupuestos de egresos y leyes de ingresos y, en caso de reasignaciones mayores, solicitar la aprobación del congreso local”.



EN ENERO PASADO, en el Bar El Venadito, ubicado en el centro de Jerez, Zacatecas, ocho personas perdieron la vida y siete más resultaron heridas, tras un ataque armado.

Cierran escuelas y comercios por violencia en Jerez

AUTORIDADES municipales despliegan operativo por el secuestro de una persona; pobladores piden suspender festividades

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA CALLE GALEANA y otras vialidades del centro de la cabecera municipal de Jerez, Zacatecas, amanecieron acordonadas y con presencia de personal de varias corporaciones policiacas la madrugada de ayer, lo que, aunado a la violencia registrada un día antes, originó la suspensión de actividades en varios planteles escolares, y ausentismo en otras.

Además de la suspensión de clases, los propietarios de negocios de la zona centro de la cabecera decidieron no abrir, debido al temor que provocaba la presencia de elementos policiacos y la irrupción de un grupo armado.

EL TIP

EL MIÉRCOLES PASADO, en el municipio de Jerez se registraron diversos hechos violentos con saldo de un muerto, una mujer lesionada por arma de fuego y una casa incendiada.

Las autoridades municipales dieron a conocer que la presencia de elementos policiacos se debía a un operativo por la privación ilegal de la libertad de una persona.

A pesar del operativo, la mañana de ayer fue incendiada una vivienda en la calle Central de la colonia Guadalupe, por un grupo de hombres que estaban fuertemente armados.

Las autoridades confirmaron que los civiles armados, presuntos integrantes de la delincuencia organizada, entraron por la fuerza a una vivienda, luego de disparar contra la fachada de la misma.

De acuerdo con testigos, se escucharon varias ráfagas de disparos con arma de fuego, tras lo cual fueron extraídas las personas que habitaban en la vivienda, a la que posteriormente los criminales le prendieron fuego. Hasta el momento se desconoce cuántas personas fueron privadas de su libertad en esta acción.

Ante la situación que se vive en el municipio, pobladores pidieron ayer en las redes sociales que se suspenda la festividad conocida como La Jerezada y la Feria de Primavera.

Balacera deja 2 muertos en Chihuahua

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA MADRUGADA de ayer se registró un enfrentamiento en el municipio de Guachochi, Chihuahua, tras el cual la Fiscalía del estado informó que localizaron dos personas sin vida, así como un domicilio con daños materiales, el cual fue incendiado por los sujetos que participaron en estos hechos.

En un lugar conocido como Aserradero El Lobito fueron localizados los cuerpos de dos hombres, de entre 25 y 35 años de edad, quienes no han podido ser identificados, ya que no se encontraron sus respectivas credenciales.

Los dos cadáveres presentaban heridas producidas por armas de fuego,

mientras que cerca del lugar aparecieron casquillos de arma calibre .45.

Una de las víctimas tenía cerca de 35 años de edad, era de tez morena, de 1.70 metros de estatura, complexión delgada, con bigote y barba y cabello corto negro. Vestía pantalón de mezclilla azul, chamarra de color negro y tenis azules.

La otra tenía aproximadamente 25 años de edad y era de tez morena, de 1.60 metros de estatura, complexión delgada, cabello corto y vestía pantalón de mezclilla, sudadera roja, cachucha color azul y calzado tipo tenis de color blanco.

La Fiscalía General de Justicia del Estado dio a conocer que los agentes que integran la llamada Base de Operaciones Interinstitucional (BOI), desplegaron un operativo en el municipio de



ELEMENTOS de la BOI durante un operativo en el municipio de Guachochi, ayer.

Guachochi, tras el reporte de detonaciones de arma de fuego y daños en un inmueble por incendio, por lo cual recorrieron la cabecera municipal, así como las brechas aledañas en búsqueda de los responsables.



Detenida por nuevo caso inmobiliario

EL VOCERO de la FGJCDMX, Ulises Lara, dio a conocer la detención de una exfuncionaria de la Dirección de Servicios y Obras en la alcaldía Benito Juárez, y están en proceso 2 órdenes más, por la construcción irregular del edificio City Towers, en la colonia Santa Cruz Atoyac.

Entrega iniciativa a diputados locales

Propone Godoy reestructura para reordenar la Fiscalía local

PLANTEA ELIMINAR la Subprocuraduría de Procesos y crear una coordinación de procedimientos y enjuiciamientos; desaparición forzada se considerará delito de alto impacto

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, entregó este jueves una iniciativa al Congreso local con la que se busca modificar diversos artículos de la Ley Orgánica de esa instancia, con la intención de "reordenar" este órgano de justicia.

“A PARTIR del trabajo que hemos venido haciendo nos hemos dado cuenta de que es mejor que unas facultades estén en una coordinación o en otra, es lo que trajimos para que quede en la ley”

Ernestina Godoy / Fiscal de la CDMX

Al finalizar el acto protocolario en la sede del Poder Legislativo local, la fiscal aprovechó para afirmar que todas las investigaciones que lleva a cabo el órgano de justicia son "sólidas" y están basadas en evidencia científica. Entre las modificaciones que se plantean en la propuesta, Godoy Ramos destacó la desaparición de la Subprocuraduría de Procesos, para dar lugar a la creación de una Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, misma que se encargaría de llevar ante tribunales todos los procesos y juicios en audiencias, supervisar el registro de altas, control y seguimiento de las órdenes judiciales hasta su cumplimiento o cancelación.

En entrevista posterior a la entrega del documento al presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano Esparza, la fiscal explicó que el objetivo de esta propuesta es "reordenar" la estructura orgánica de la Fiscalía.

"A partir del trabajo que hemos venido haciendo nos hemos dado cuenta de que es mejor que unas facultades estén en una coordinación o en otra, es lo que trajimos para que quede en la ley", comentó.

Dicha iniciativa -la cual fue entregada ante la presencia de diputadas y diputados morenistas y aliados, pero ante nadie de la oposición- será analizada en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y posteriormente pasará al Pleno del Congreso, para su discusión y posible aprobación.

12
Artículos
de la Ley Orgánica
propone modificar



LA FISCAL (centro), ayer, al entregar el documento a Fausto Zamorano, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

Cumplen órdenes de captura por caso Gómez Leyva

EL TITULAR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informó que se cumplieron 12 órdenes de aprehensión en contra de todos los imputados por el ataque armado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva, perpetrado el año pasado.

El miércoles, el secretario precisó que cuatro de las órdenes, que concretó la Fiscalía capitalina,

fueron por el delito de homicidio en grado de tentativa, mientras que las ocho restantes se giraron por el delito de asociación delictuosa.

Entre los detenidos, destaca Pedro "N", alias Pool, líder de la célula delictiva y quien presuntamente fue el encargado de orquestar el ataque en contra del periodista, el cual tuvo lugar la noche del 15 de diciembre de 2022 en la

colonia Florida, alcaldía Álvaro Obregón.

García Harfuch afirmó el miércoles que la investigación de este caso es "sólida y firme" y aseguró que tras el ataque, las autoridades han mantenido comunicación permanente con la víctima, a quien se le otorgó seguridad desde los primeros minutos en que se supo del atentado.

Frida Sánchez

LA PROPUESTA

Los cambios que considera la iniciativa de Godoy incluyen

Modificaciones a los artículos 48, 66, 61, 62, 63 Bis, 75, 76, 79, 80, 81, 82 y 84 de la Ley Orgánica de la FGJCDMX.

Desaparición de la Subprocuraduría de Procesos y en su lugar crear la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento.

La nueva coordinación se encargaría de llevar ante tribunales todos los procesos y juicios en audiencias, supervisar el registro de altas, control y seguimiento de las órdenes judiciales hasta su cumplimiento o cancelación.

La Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto será la encargada de investigar ciertos ilícitos, como la desaparición forzada de personas y la cometida por particulares.

Propondrá criterios de actuación para el personal ministerial de las Fiscalías y Unidades Operativas para actos que tengan por resultado el sobreseimiento del proceso o la libertad absoluta del imputado.

EL DATO

ÉSTA ES LA SEGUNDA ocasión en que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México utiliza la facultad de presentar iniciativas, la anterior fue con la llamada "Ley Ingrid".

En el texto también se explica que los asuntos que actualmente son competencia de la Subprocuraduría de Procesos ahora le corresponderá revisarlos a la nueva Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, por lo que los recursos económicos con los que cuenta esta unidad pasarán a ser del nuevo organismo.

También propondrá criterios de actuación para el personal ministerial de las Fiscalías y Unidades Operativas a su cargo para actos que tengan por resultado el sobreseimiento del proceso o la libertad absoluta de la persona imputada.

Durante la recepción de la iniciativa con proyecto de decreto, estuvieron presentes la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila Ventura; la vicecoordinadora del partido, María Guadalupe Morales Rubio, y otros 13 legisladores del partido guinda. No obstante, llamó la atención la ausencia de legisladores del PAN, quienes acusaron "hostigamiento" en contra de ese partido de parte del órgano de justicia.

A su salida, la fiscal fue cuestionada acerca de diversos temas de interés en la agenda capitalina, entre ellos el caso de las hermanas Sofía y Esmeralda, quienes murieron el año pasado tras caer a una coladera sin tapa en Iztacalco, caso por el cual, Godoy Ramos precisó que la madre de las jóvenes, María Elvira Canchola Montoya, sí está considerada como una "víctima" por parte de las autoridades.

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO EN CONTRA DE ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS EXPEDIENTE 595/2021 SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MEXICO, A TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos del expediente número 595/2021, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, visto su contenido, y como lo solicita, se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho que dejó de ejercitar el demandado ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS al no haber dado contestación en tiempo a la demanda instaurada en su contra, por tanto, se le tiene por **contestada la demanda en sentido negativo** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, al haber sido emplazada por edictos. **Toda vez que el demandado no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones**, se determina que esta y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por medio de publicación en **Boletín Judicial**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil. Por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 471 párrafo tercero del ordenamiento legal en cita, se procede a admitir las pruebas ofrecidas por la parte actora, **única oferente**, en los siguientes términos: Se admite la confesional que ofrece a cargo del demandado ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS y en preparación de la misma cítesele mediante notificación personal para que por conducto de persona con facultades para absolver posiciones, acuda al desahogo de la prueba confesional ofrecida a su cargo, apercibido que de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil. Se admiten las documentales consistentes en el primer testimonio tercero en su orden de la escritura pública número 118,964 de fecha trece de marzo del dos mil diecisiete, y en la que se hizo constar el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria; estado de cuenta de fecha treinta de junio del dos mil veintuno; asimismo, se admite la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano. Por así corresponder al estado de autos, permitiré las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES**, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Toda vez que se emplazó al demandado por medio de edictos, **notifíquese este proveído dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyo y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe. -**

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. NELY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de DE LA CRUZ CALDERON GUADALUPE, expediente número 896/2021, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena mediante auto de fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido por la fracción II, del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a **GUADALUPE DE LA CRUZ CALDERON**, por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluírá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. -----

AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: Ciudad de México, a catorce de diciembre dos mil veintidós. "Se tiene por presentados a CLAUDIA ARAHI ORTEGA RUIZ Y ALBERTO FÉ DERRICO SALINAS COLULA en su carácter de apoderado legal de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT." se le tiene demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE GUADALUPE DE LA CRUZ CALDERON, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 468, 470, 471, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. CON REFORMAS, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada para que, dentro del término de QUINCE DIAS, produzca su contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo se le tendrá presuntivamente confesos de los hechos de la demanda..." Se previene a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por boletín judicial, de conformidad con lo ordenado en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles..."

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 25 de noviembre del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "DIARIO LA RAZÓN".

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores,
Torre Sur
Cuarto Piso, Delegación
Cuahtémoc, C.P. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio **VIA DE APREMIO** promovido por **ACTIVE LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **GRUPO LOGISTICO BETSA, S.A. DE C.V., Y SANTIAGO BETANCOURT HERNANDEZ**, en el expediente número 324/2021, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, habrá lugar a requerir al ejecutado **GRUPO LOGISTICO BETSA S.A. DE C.V., Y SANTIAGO BETANCOURT HERNANDEZ**, por medio de edictos que se deberán de publicar por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el Boletín Judicial y en el periódico "**DIARIO LA RAZÓN**" haciéndole saber al ejecutado, que cuentan con el término de **CINCO DIAS** contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples del escrito inicial de demanda y los anexos que se acompañaron al mismo debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y acredite haber dado cumplimiento al convenio de fecha veintinueve de mayo dos mil veinte y número de registro MP-MCM-286-320/2020, celebrado ante el Mediador Privado Lic. JUAN ROBERTO BLANCO PONCE con número de registro 286 ante el Centro de Justicia Alternativa de este H. Tribunal, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido para ello se procederá a la ejecución forzosa en los términos y condiciones en él pactados, así como las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de cinco días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 1 de Diciembre del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

— MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO —

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta mil novecientos ochenta y siete, de fecha trece de febrero de dos mil veintidós, ante mí se hizo constar A).- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores **MARÍA ELENA OLGUÍN OLIVA, RAFAEL OLGUÍN OLIVA, ROBERTO OLGUÍN OLIVA Y ALVARO OLGUÍN OLIVA**; y B).- la señora **NATIVIDAD ELENA URISTEGUI LÓPEZ** aceptó LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión Intestamentaria del señor Bartolo Olguín Oliva.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.

LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

JUZGADO 25º CIVIL DE PROCESO ESCRITO: NIÑOS HEROES 132, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C. P. 06720.

JUZGADO 25 CIVIL. EXPEDIENTE: 730/2021 SECRETARIA "B"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MUÑOZ GUTIERREZ JUAN EN CONTRA DE FACTORING ESTRATEGICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO ORDEN EN AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A EMPRESA DEMANDADA FACTORING ESTRATEGICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUESTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABLES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 17 DE OCTUBRE DEL 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

EDICTOS

EN LOS AUTOS DEL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, promovido por BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL F DIAGONAL 2609 EN CONTRA DE COMPAÑIA DE PLANEAMIENTO ACUSTICO S. DE R.L. DE C.V., EXP. N.º 291/2021, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:

CIUDAD DE MEXICO, A ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES. - Agréguese a sus autos del expediente número 291/2021, el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, visto su contenido, y como lo solicita, se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho que dejó de ejercitar la demandada COMPAÑIA DE PLANEAMIENTO ACUSTICO S. DE R.L. DE C.V., al no haber dado contestación en tiempo a la demanda instaurada en su contra, por tanto, se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, al haber sido emplazada por edictos.-Toda vez que la demandada no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones, se determina que esta y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por medio de publicación en Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil.- Atendiendo las constancias de autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 957, 958, 959, 960 y 961 del Código Adjetivo Civil, se dicta auto admitiendo de pruebas en los siguientes términos: De la parte actora se admiten: La confesional a cargo de la demandada COMPAÑIA DE PLANEAMIENTO ACUSTICO S. DE R.L., DE C.V., y en preparación de las mismas cítesele para que por conducto de persona con facultades para absolver posiciones, acudan al desahogo de la prueba confesional ofrecida a su cargo, apercibidas que de no comparecer sin justa causa se les declarará confesas de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil.- Las documentales consistentes en la copia certificada del instrumento notarial número 129,979 de fecha veintiocho de enero del dos mil veintuno, pasado ante la fe del Notario Público número 74 de esta Ciudad y que contiene el poder general para pleitos y cobranzas otorgado al representante de la parte actora; copia certificada de la escritura pública número 183,528 pasada ante la fe del Notario Público número 151 de esta Ciudad; copia certificada de póliza número 119,717, de fecha diez de mayo del dos mil dieciséis, protocolizada ante el Notario Público número 64 de esta Ciudad; y en la que se hizo constar el acta de asamblea extraordinaria de socios; póliza número 122,883 de fecha veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete, protocolizada ante el Notario Público número 64 de esta Ciudad, y en la que se hizo constar el acta de asamblea extraordinaria de socios; copia certificada del instrumento notarial número 52,205 de fecha veinticinco de agosto de dos mil veinte, pasado ante la fe del Notario Público número 33 del Estado de San Luis Potosí, y que contiene requerimiento de pago; copia certificada del contrato de arrendamiento de fecha doce de julio del dos mil siete; copia certificada del primer convenio modificatorio; copia certificada del segundo convenio modificatorio al contrato de arrendamiento de fecha primero de septiembre del dos mil diecisiete; copia certificada del tercer convenio modificatorio al contrato de arrendamiento de fecha dos de septiembre del dos mil dieciocho y facturas exhibidas junto con el escrito inicial de demanda, asimismo, se admiten la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano.- Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia, atendiendo a la carga de trabajo que prevalece en este juzgado, el cúmulo de audiencias señaladas en la agenda y ser esta la fecha más próxima, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. Toda vez que se emplazó a la demandada por medio de edictos, notifíquese este proveído dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil.- Asimismo, como se solicita, y para estar en posibilidad de requerir a la parte demandada el pago de las cantidades reclamadas en el escrito inicial de demanda, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para que acuda la parte demandada al local de este juzgado a hacer pago de lo reclamado como se ordenó en auto del diecinueve de mayo del dos mil veintuno, apercibida que para el caso de no hacerlo se le embargarán bienes suficientes de su propiedad para garantizar el adeudo reclamado; haciéndose la precisión que el derecho de señalar bienes primero corresponde a la parte demandada y en caso de no hacerlo o rehusarse a hacerlo ese derecho pasará a la parte actora.- NOTIFÍQUESE...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

EMPLAZAR A TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, expediente 785/2017, promovido por DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I. DE C.V. en contra de TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. El C. Juez Interino Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

"... con fundamento en el artículo 1055 Fracción VIII Código de Comercio, esto es, para el solo efecto de regularizar el procedimiento y ajustarlo al contenido de constancias de autos, y evitar futuras nulidades, se aclara el auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, en la parte conducente donde se asentó "... La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada TERRAPLENES ARMADOS INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I. DE C.V., en preparación de la preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia..." debiendo decir "... La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., en preparación de la preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia...", aclaración que se hace para los efectos legales conducentes y que deberá formar parte integrante del auto aclarado..."

"... se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de ley..."

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

"...Visto su contenido y atento a la certificación que se desprende del auto de fecha doce de octubre del año dos mil veintidós a la presente fecha ha transcurrido con exceso el término para el ofrecimiento de pruebas en consecuencia, se tiene por precluido el derecho de la parte DEMANDADA, para hacerlo valer con posterioridad, lo anterior con a lo dispuesto en el artículo 1078 del Código de Comercio,

"... con fundamento en el artículo 1383 del Código de Comercio, se provee respecto de la admisión de las pruebas ofrecida por la parte actora, única oferente:

5.- La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada TERRAPLENES ARMADOS INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I. DE C.V. En preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia, CÍTESE PERSONALMENTE, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 1217 del Código de Comercio, para que comparezca al local de este H. Juzgado a absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa, el día señalado para que tenga verificativo la audiencia de ley en el presente juicio, será declarado confeso de dichas posiciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículos 1232 del Código de Comercio, quedando apercibida la oferente de la prueba para el caso de que no exhiba los pliegos de posiciones respectivos o no comparezca a la audiencia de ley para el efecto de articular posiciones verbales, se tendrá por **desierta la probanza que nos ocupa**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1224 del Código mercantil de referencia.

"...Toda vez que la parte DEMANDADA fue EMPLAZADA POR EDICTOS, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria al Código de Comercio, se ordena publicarse por DOS VECES DE TRES POR TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO" la parte conducente del presente proveído..."

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte, 09º Piso.
Colonia Doctores. Delegación Cuahtémoc. Código Postal 06720.

"2022 AÑO DE LA RICARDO FLORES MAGÓN,
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

EDICTO

NOTIFICAR A:

RARAMURY BERRY, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y ENRIQUE PÉREZ DE ANDA.

En los autos del juicio EJECUCIÓN MERCANTIL, promovido por PRODUCE PAY INC., en contra de RARAMURY BERRY, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y ENRIQUE PÉREZ DE ANDA, expedientes 591/2021 y C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DOCTORA ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a expediente el escrito de cuenta de la mandataria judicial de la parte actora, (...) considerando que no se localizó domicilio de los demandados. (...) procedase a emplazar a juicio a RARAMURY BERRY, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y ENRIQUE PEREZ DE ANDA, por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN", y "LA RAZÓN", haciéndole de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado (...) Notifíquese (...)

Ciudad de México a treinta y uno de agosto de dos mil veintuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, se le tiene desahogando en tiempo y forma la prevención ordenada en proveído de veinticinco de agosto del año en curso, en consecuencia por presentado a ESTUPINÁN MARTINEZ CRISTOPHER endosatario en procuración de PRODUCE PAY INC., personalidad reconocida en términos del endoso adherido al pagaré base de la acción, por señalado el domicilio que refiere para recibir notificaciones; se tiene(n) por autorizado(s) a CLAUDIA FERNANDA HERAKI (...) en términos del artículo 1069 tercer párrafo del Código de Comercio, pues una vez que fue(ron) revisada(s) en el sistema de registro de cédulas profesionales área juzgados civiles se desprende que la(s) persona(s) citada(s) ya registró(aron) la(s) misma(s), quien(es) estará(n) facultado(s) para intervenir en todas las etapas procesales del juicio (...) Demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL de RARAMURY BERRY S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y ENRIQUE PEREZ DE ANDA el pago de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL DÓLARES 00/100 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, (...) se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, por lo cual constituyese el Ciudadano Secretario Actuario designado en el domicilio señalado por la actora como el del demandado, para que la requiera de pago y en caso negativa, embargue bienes suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, los cuales se pondrán a disposición del depositario que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora, en el mismo acto de la diligencia con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas. lo emplaze para que dentro del término de OCHO DIAS MAS DOS DIAS MAS EN RAZON DE LA DISTANCIA para que efectúen el pago o se opongan a la ejecución (...) asimismo, prevengase a la parte demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibidas que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, (...) gírese alato exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene a quien corresponda cumplimente a este proveído, (...) De igual forma se faculta al juez exhortado a efecto que en caso de no resultar competente en razón de territorio, y saber cuál sea la jurisdicción competente, envíe el exhorto a dicho órgano jurisdiccional para que sea diligenciado, haciéndole del conocimiento de la suscrita mediante oficio y se concede el plazo de TREINTA DIAS para su diligenciación, (...) se faculta a los Secretarios de Acuerdos, Secretario Conciliador, pasantes en derecho y prestadores de servicio social adscritos a este juzgado para la práctica de las notificaciones personales y ordenadas (...) NOTIFÍQUESE (...)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "A"

LIC. SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

Gremio rechaza propuestas de autoridades

Sindicato estalla huelga en 28 planteles del IEMS

• Por Frida Sánchez

frida.sanchez@razon.com.mx

Más de 30 mil estudiantes del nivel medio superior de la Ciudad de México permanecerán sin clases, luego de que ayer, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) declaró huelga en las 28 preparatorias que administra dicho organismo.

Alrededor de las 6:00 de la mañana de ayer, el gremio rechazó las propuestas que hicieron las autoridades educativas ante un conflicto que se originó por la creación de nuevas plazas académicas, lo que dejará sin actividades académicas a miles de estudiantes, así como a mil 500 docentes y 600 trabajadores administrativos de las escuelas, a sólo tres días de que arrancó formalmente el semestre.

EL DATO

DE ACUERDO con los trabajadores en la actual administración los planteles crecieron en un 30 por ciento, pero el aumento del presupuesto ha sido a penas del 11 por ciento.

Tras estallar la huelga, el IEMS emitió un pronunciamiento en el que detalló que, durante las negociaciones, el Instituto ofreció la apertura de más de 150 plazas para cambio de turno y plantel y para promoción, una propuesta que fue rechazada.

De las más de 150 plazas que se propusieron, 53 eran de nueva creación, además, se ofreció la creación de 36 plazas de la figura de Académico de Tiempo Completo (ATC) que ofreció el gobierno para cubrir las necesidades de los nuevos planteles, con presupuesto de la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación (SECTEI) y con la contratación inmediata para el semestre 2022-2023 "B". No obstante, la propuesta fue rechazada.

En un comunicado, el Instituto lamentó la determinación del Sindicato del orga-

TRABAJADORES del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX declaran un paro que deja a 30 mil alumnos sin clases; piden crear nuevas plazas académicas



MANIFESTANTES colocaron banderas rojinegras en instalaciones de los 28 planteles.

nismo para no aceptar la oferta realizada, toda vez que consideró que representaría fuentes de trabajo que garantizarían la atención "oportuna" de las necesidades que el mismo sindicato solicitaba.

"El IEMS lamenta dicha determinación, ya que está convencido de que estos acuerdos representan un gran logro para la comunidad estudiantil, académica y administrativa de este Instituto, que permitirá alcanzar el objetivo del Gobierno de la Ciudad de México de proporcionar educación a un mayor número de jóvenes", detalló el IEMS.

Asimismo, llamó a "la sensibilidad y comprensión" al personal de base para llegar a una solución y retomar las actividades académicas.

"El IEMS convoca a la sensibilidad y comprensión de los compañeros de base para que, a la brevedad, se encuentren vías que permitan retomar la vida académica y reitera su

disposición al diálogo permanente y a la construcción de acuerdos, para lograr el óptimo funcionamiento del Instituto".

El miércoles, la Asamblea General del Sindicato votó por mayoría estallar la huelga, por lo que se colocaron banderas rojinegras en las instalaciones de los planteles educativos en señal de protesta.

Cabe destacar, que el Sindicato del Instituto de Educación Media Superior capitalino, solicitó que se les otorgaran plazas de docentes de tiempo completo con salarios y prestaciones iguales a las del resto de trabajadores académicos del sistema escolarizado.

Los trabajadores de las preparatorias han acusado que en los últimos años ha habido un aumento del 30 por ciento en

los planteles educativos, por lo que ha habido un crecimiento en la institución y en los servicios que ofrecen, pero no ha sido así con los salarios de quienes trabajan en el sistema.

150

Plazas fueron propuestas para evitar la huelga

Coyoacán homenaja lucha contra cáncer

Redacción • La Razón

LA ALCALDÍA Coyoacán y la Fundación de Cáncer de Mama A.C. (FUCAM), dedicada a la detección oportuna de este padecimiento que año con año toma la vida de miles de mujeres en nuestro país, se sumaron para realizar un homenaje a quienes han enfrentado este padecimiento y en un evento develaron una escultura en honor a Maly Ortega, exdirectora de esta institución y pionera en la atención especializada de la enfermedad.

En un acto simbólico, el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar, junto con el fundador y presidente vitalicio de FUCAM, Dr. Fernando Guisa Hohenstein, develaron la escultura llamada "MALY: La Mujer



EL ALCALDE de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, (en el estrado), ayer.

Coyoacanense", en honor a, Ma. Luisa Ortega Peimbert, finada esposa del Dr. Guisa, y quien fungiera como directora de la fundación con la visión de apoyar a las mujeres que padecieron esta en-

fermedad para ser reconstruidas física y emocionalmente.

Gutiérrez Aguilar, subrayó que la alcaldía trabaja coordinadamente y de manera institucional con asociaciones civiles para avanzar ante la problemática del cáncer mamario, padecimiento de profundas repercusiones.

En su mensaje, señaló que la mujer es pilar de la sociedad y destacó que, a la fecha se han realizado de la mano de FUCAM 2 mil 500 mastografías a mujeres coyoacanenses, mientras que para este 2023 se llegará a la cifra de 3 mil 700.

"Estamos aquí para celebrar la develación de una escultura, colocada por FUCAM, una institución para dignificar la atención de salud", precisó.



LA PRESIDENTA municipal, Romina Contreras (al centro) entregando una casa a una de las familias ganadoras.

Huixquilucan da 14 casas a familias en vulnerabilidad

LA PRESIDENTA municipal, Romina Contreras, entrega las llaves de su nuevo hogar a las ganadoras; beneficia a mujeres de 7 comunidades

Redacción • La Razón

EL GOBIERNO de Huixquilucan entregó la construcción de 14 viviendas a madres de familia de siete comunidades del municipio y que enfrentan alguna situación de vulnerabilidad, con lo cual consolida el respaldo de su administración este sector de la población para mejorar su calidad de vida, al contar con un espacio en óptimas condiciones donde habitar y desarrollarse.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, acudió a las distintas comunidades para entregar las casas que su administración, en conjunto con la Fundación Banorte, edificó para las ganadoras del sorteo que se llevó a cabo el 10 de mayo del año pasado en el marco del Día de las Madres.

EL TIP

HUIXQUILUCAN cuenta con 11 arcos detectores de placas y más de mil cámaras que hacen que se posicione como uno de los municipios más vigilados del Estado de México.

"Después de unos meses de trabajo para construir estas casas, hoy estamos haciendo realidad el sueño de estas familias. A partir de hoy, gozarán de su nueva vivienda, donde, estoy segura, se forjarán muchas historias de amor, unión, paz y muchas experiencias. Les deseo que tengan una vida plena, que es lo que se merecen las mamás y todas las familias huixquiluquenses", expresó Romina Contreras.

Romina Contreras recordó que, en 2022, se realizó el sorteo entre beneficiarias del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, quienes debían acreditar la propiedad de un predio para que el gobierno municipal llevara a cabo la construcción.

Al entregar las llaves de su nuevo hogar a las ganadoras de las comunidades de Dos Ríos, El Cerrito, El Hielo, El Pedregal, Magdalena Chichicapa, San Cristóbal Huiloteapan y San Francisco Ayotuxco, la presidenta municipal les agradeció por participar en este sueño de hacerse acreedoras de una casa, el cual se hizo realidad, y que ahora les dará la tranquilidad de contar con un nuevo patrimonio, en donde podrán ver crecer a sus hijos.

Finalmente, Romina Contreras reiteró que su gobierno continuará con una visión humanista y con un trabajo 24/7 para mejorar la calidad de vida de los huixquiluquenses, con el propósito de que sigan avanzando.

52.1
Por ciento del total de población son mujeres

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 17.02.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

BMV S&P
54,015.82 ↑ 1.11%

FTSE BIVA
1,125.43 ↑ 1.02%

Dólar
\$18.9800

Euro
\$19.7805

TIEE 28
11.2410%

UDI
7.720249

Centenario
\$42,900

Mezcla Mexicana
68.82 dpb

Bodega Aurrerá llega a dos mil 300 tiendas

EN EL MARCO de su 65 aniversario, sumó ayer un nuevo establecimiento en México. Ubicada en la carretera Monterrey-Reynosa, municipio de Cadereyta, NL, el local Santa Anita Cadereyta generará 60 empleos directos y contará con un catálogo de más de 18 mil 800 productos.



Medida busca proteger los pocos activos que le quedan

Estallan pilotos y sobrecargos huelga en aerolínea Aeromar

LA EMPRESA ADEUDA 135 millones de pesos a ambos sindicatos; las organizaciones piden política aeronáutica a las autoridades para proteger a usuarios y trabajadores

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

A las 18:00 horas de este jueves, los pilotos y sobrecargos de Aeromar estallaron la huelga en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con la finalidad de proteger "los pocos activos" con los que cuenta aún la aerolínea.

En las instalaciones del AICM se dieron cita más de 300 personas, entre pilotos, sobrecargos, trabajadores en tierra y asociaciones sindicales, quienes colocaron las banderas rojinegras en los mostradores de la aerolínea.

EL DATO

AEROMAR es la segunda aerolínea que quiebra en la actual administración, debido a problemas financieros.

Representantes de las Asociaciones Sindicales de Pilotos (ASPA) y de Sobrecargos (ASSA), así como de los trabajadores en tierra, aseguraron que el estallamiento a huelga se acordó en respuesta al anuncio del cese de operaciones que realizó la aerolínea este miércoles.

"Decidimos estallar la huelga para el cumplimiento de las justas demandas de los compañeros sobrecargos de la empresa Transportes Aeromar S.A de C.V. Esto es una medida de protección para pagar los pasivos laborales con los pocos bienes que tiene la empresa", sostuvo Sandra Carrillo Arellano, secretaria de Trabajo de ASSA, en entrevista.

Mencionó que la aerolínea mexicana tiene una deuda con los 91 sobrecargos que laboraban en Aeromar por un monto de 30 millones de pesos.

"Queremos hacer patente que los trabajadores han hecho todo lo que está a su alcance para preservar su fuente de empleo. Transportes Aeromar tienen una deuda con todos los trabajadores en diversos rubros, como son vales de despensa y de gasolina; sin embargo, ellos han hecho todo lo posible por conservar sus fuentes de empleo y han apoyado a la empresa hasta con su propio dinero", aseguró Carrillo Arellano.

En este sentido, el asesor legal de ASSA, José Carlos Sánchez Martínez, sostuvo que luego del estallamiento de la huelga dijo que los trabajadores se van

7
Mil millones de pesos es la deuda global de Aeromar

91
Sobrecargos fueron afectados por el cese de operaciones

300
Personas se dieron cita en el AICM



EL TIP

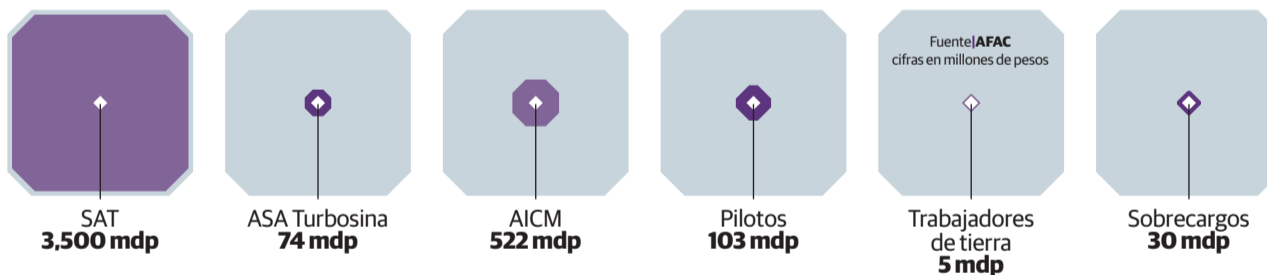
LA HUELGA estalló ayer en Aeromar es por violaciones contractuales y salariales, demanda que había sido prorrogada desde 2020.

AL FILO de las 18:00 horas de ayer, personal de Aeromar colocó banderas rojinegras en mostradores de la aerolínea en el AICM.

Foto: Eduardo Cabrera/La Razon

ADEUDOS DE AEROMAR

La empresa adeuda casi 7 mil millones de pesos, de acuerdo con ASSA y ASPA.



a quedar haciendo guardias en las instalaciones hasta el día lunes, para proteger los intereses de los agremiados.

FUE UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA. Por su parte, Humberto Gual, secretario general de ASPA señaló que las autoridades sabían de los adeudos de Aeromar y no intervinieron en el momento que se debía; en este sentido, recordó que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) es la responsable de vigilar que las aerolíneas operen de manera correcta, tanto técnica como financieramente.

"Hay un responsable y se llama el delincuente de la familia Katz, él huyó con el dinero de los trabajadores... pero también tiene su grado de responsabilidad la AFAC, porque él se encarga de regular la aviación, la autoridad dio las concesiones y se supone que tiene que vigilar tu viabilidad económica, financiera, operativa y administrativa y no lo han hecho", dijo.

Añadió que tras el cese de operaciones son casi 700 personas que se acaban de quedarse sin empleo, ya que, si bien la autoridad señaló a cerca de 600, también se deben contar a aquellos que no

son del gremio, como personal de limpieza, maleteros o los que se encuentran en los hangares.

El secretario general de las Asociaciones Sindicales de Personal de Tierra, René Cervera, aseguró que este gremio manifiesta que el cese de operaciones de la aerolínea es un total abandono para los trabajadores, toda vez que los directivos y dueños ya no se comunicaron con nadie ni antes ni después del anuncio.

Apuntó que están en comunicación con las autoridades federal del Trabajo y son los únicos que han informado a los empleados sobre la situación.

EXIGEN POLÍTICA AERONÁUTICA DE ESTADO. Gual señaló que México es el peor país para hacer aviación, porque no existe una política aeronáutica de Estado que le dé certidumbre al usuario y a los trabajadores.

"¿Por qué México es el peor país para hacer aviación? Porque no tenemos

una política aeronáutica de Estado que le dé certidumbre al usuario, que le dé certidumbre al pasajero, que le dé certidumbre a todos para que puedan salir adelante las líneas aéreas", mencionó.

Por ello exigió al Gobierno que se implemente una reforma que permita crear un fondo para salvaguardar a las personas en caso de que las aerolíneas quiebren como fue el caso de Mexicana de Aviación en 2010, Interjet en 2021 y Aeromar este 2023.

REUBICACIÓN EN OTRAS AEROLÍNEAS. Por otra parte, Sandra Carrillo y

Humberto Gual aseguraron que los sobrecargos y pilotos ya comenzaron con el proceso de reubicación en Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris.

No obstante, el secretario general de ASPA señaló que al menos 20 pilotos renunciaron antes de que cesara la aerolínea, con la finalidad de no perder su derecho a jubilación.

DECIDIMOS estallar la huelga para el cumplimiento de las justas demandas de los compañeros sobrecargos (...) Esto es una medida de protección para pagar los pasivos laborales con los pocos bienes que tiene la empresa"

Representantes de ASPA y ASSA

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LOS PRECIOS (3/3)

POR ARTURO DAM ARNAL

Tema recurrente en el ámbito de la economía ha sido, y todo indica que lo seguirá siendo, el del precio justo.

Concepto falaz porque lo único que puede calificarse de justo (respeto a los derechos de los demás), o injusto (violación de los derechos de los otros), es la conducta humana, y los precios son razones de cambio, tanto de X por tanto de Y, producto de la conducta humana (el acuerdo entre oferente y demandante), y que hacen posible una determinada conducta humana (el intercambio entre compradores y vendedores), pero no son conducta humana, razón por la cual es un error calificarlos de justos o injustos, debiendo calificarse de relativamente bajos o altos, y nada más.

La amenaza surge cuando alguien cree saber cuál es el precio "justo" y, suponiendo que tenga el poder para ello, lo impone, o por debajo del precio de mercado, acordado entre oferentes y demandantes, siendo un precio máximo por arriba del cual, para beneficiar al comprador, nadie debe ofrecer, pero perjudicando al vendedor (consecuencia que no hay que pasar por alto); o por arriba del precio de mercado, siendo entonces un precio mínimo por debajo del cual, para beneficiar al vendedor, nadie debe ofrecer, pero afectando al comprador (consecuencia que tampoco debe pasarse por alto), vendedor y comprador que, si intercambian al precio de mercado, se benefician mutuamente, sin perjuicio para ninguno, perjuicios que surgen cuando alguien, creyendo saber cuál es el precio "justo", impone precios máximos o mínimos, por debajo o por arriba del precio de mercado.

Ejemplo de quienes creen saber cuál es el precio justo lo tenemos en quienes redactaron (¿quiénes fueron?), el tercer párrafo del artículo 28 constitucional, en el cual leemos que "las leyes fijarán bases para que se señalen precios máximos a los artículos, materias o productos que se consideren necesarios para la economía nacional o el consumo popular", enorme despropósito porque, como cualquier estudiante de economía sabe, la imposición de precios máximos, por debajo de los precios de mercado, genera escasez: a ese precio la cantidad demanda resulta mayor que la ofrecida, escasez que resulta más grave tratándose de los productos necesarios para el consumo popular, que son los que todos, pobres y ricos, consumimos, escasez que perjudica más a los pobres. Además hay que tener en cuenta que los productos necesarios para la economía nacional (entiéndase todos los consumidores de todos los satisfactores), son todos los bienes y servicios que se ofrecen, no solo los que satisfacen necesidades básicas, también gustos, deseos y caprichos.

Lo que dice el artículo 28 constitucional con relación a la imposición de precios máximos es muestra de lo dicho en la primera entrega de esta serie: uno de los hechos económicos que más llama la atención, y en torno al cual, a través de los siglos, se han omitido todo tipo de opiniones, desde muy acertadas hasta muy disparatadas, son los precios, opiniones que, desde muy atinadas hasta muy absurdas, siguen dándose hoy, por lo que vale la pena dedicarle tiempo al tema, sobre todo para evitar malas políticas económicas al respecto, como la imposición de precios máximos ordenada por la Constitución.

¿Cómo hemos permitido que la Constitución esté redactada en tales términos, con tales despropósitos en materia de economía?

arturodamam@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



EL TIP

CON LA VIALIDAD principal camino Tonanitla, se acortan los tiempos de manera importante; con ella, los viajeros se harán nueve minutos de Ecatepec al AIFA.

EL PRESIDENTE (sexto de izq. a der.) cortó el listón inaugural de la vialidad principal libre de cuota del nuevo AIFA, ayer.

Camino Tonanitla, principal vialidad

Invierten 7.5 mil mdp en obra de acceso al AIFA

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

Con una inversión de siete mil 500 millones de pesos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y autoridades federales inauguraron la vialidad principal libre de cuota hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, detalló que la inversión fue con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y permitió la creación de 15 mil empleos directos y 30 mil empleos indirectos.

Aseguró que la obra de 14.1 kilómetros de longitud elimina "los pretextos de que el AIFA está muy lejos", porque la velocidad proyectada de dicha vialidad es de 90 kilómetros por hora, lo que permitirá un ágil flujo vehicular con un tiempo de recorrido de nueve minutos, desde el Puente de Fierro en Ecatepec hasta el acceso principal en la glorieta del AIFA.

"Los pretextos de que el AIFA está muy lejos se están eliminando, porque la velocidad proyectada de esta vialidad, que es de 90 kilómetros por hora, le permitirá un ágil flujo vehicular con un tiempo de recorrido de nueve minutos desde la intersección de vía Morelos con la avenida 1º de Mayo, que es donde se ubica el Puente de Fierro, en Ecatepec, hasta el acceso principal en la glorieta 'Felipe Ángeles'", dijo.

El impacto de la obra, sostuvo, beneficiará a 2.5 millones de habitantes de los municipios aledaños y también atenderá los servicios de transporte aéreo para dejar con más confort a los pasajeros y llegar en el menor tiempo posible.

Comentó que ésta y las demás obras de conexión hacia la nueva terminal fueron posible gracias a la disposición de las autoridades municipales de Ecatepec, Nextlalpan, Tecámac, Tonanitla y Zumpango.

En su oportunidad, el subsecretario de Infraestructura, Jesús Felipe Verdugo López, afirmó que la vialidad principal se integra a una red de conectividad al AIFA, con capacidad de hasta 40 mil vehículos diarios en un acceso ágil y confortable. En su participación, el go-

DESTACAN CREACIÓN de empleos, impacto positivo a comunidades y menos tiempos al nuevo aeropuerto; serán 50 minutos del centro de CDMX a Santa Lucía, dice AMLO

bernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, destacó que al inicio de esta administración se recibió la encomienda de planificar los proyectos viales de conectividad que fueran necesarios para facilitar la conexión de la infraestructura aeroportuaria metropolitana, con la misión muy clara de que más personas pudieran aprovechar las ventajas del AIFA, "el aeropuerto de todos los mexicanos".

En tanto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó el trabajo del titular de la SICT, de los ingenieros militares que, aseguró, hicieron posible esta magna obra en muy poco tiempo, así como al Gobernador del Estado de México y a los presidentes municipales de las comunidades en las que se encuentra la obra.

"Quiero agradecer mucho a los ingenieros militares, porque en muy poco tiempo se hizo esta magna obra, con recursos muy bien manejados, se hizo rendir el presupuesto. El aeropuerto costó alrededor de 75 mil millones de pesos, el aeropuerto de Texcoco estaba estimado en 300 mil millones", expresó.

López Obrador sostuvo que, gracias a los proyectos de infraestructura aledaños al AIFA se están logrando acortar los tiempos. Con esta vialidad, los tiempos para llegar del centro de la Ciudad de México al AIFA no superarán los 50 minutos, en tanto que de Ecatepec hasta la terminal aérea no sobrepasará los 10 minutos, aseguró.

En el evento estuvieron presentes la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; y de la Función Pública, Roberto Salcedo; los subsecretarios de Infraestructura de la SICT, Jesús Felipe Verdugo; y de Egresos de Hacienda, Juan Pablo De Botton; los directores generales del Banco Nacional de

15
Mil empleos directos generó esta obra de infraestructura

50
Minutos, asegura el Presidente, será el traslado de la CDMX al AIFA

Obras y Servicios Públicos, Jorge Mendoza Sánchez; y del AIFA, Isidoro Pastor, y el comandante del agrupamiento de Ingenieros 'Felipe Ángeles', Gustavo Vallejo.

ACONSEJAN A AMLO SEGUIR CON EL NAIM. En el evento, López Obrador aseguró que Alfonso Romo, Carlos Urzúa, y Javier Jiménez Espriú le aconsejaron continuar con la construcción del Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco y no construir el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Aseguró que durante su periodo de transición solicitó al exjefe de la Oficina de la Presidencia, al exsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y al exsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) un dictamen para determinar la viabilidad de la cancelación.

"Estábamos en la etapa de transición y le pedí un dictamen a tres buenos profesionistas, a Alfonso Romo, a Carlos Urzúa y al ingeniero Jiménez Espriú, los tres de confianza. Les pedí que valoraran todo y que se decidiera si continuábamos con el aeropuerto de Texcoco o se construía el AIFA. Me entregaron el dictamen en la tarde y los tres coincidían en que debíamos continuar con el Aeropuerto de Texcoco", admitió el mandatario.

La respuesta, dijo, no lo dejó dormir esa noche, ya que no estaba convencido de continuar con el NAIM, por lo que aseguró que citó a Javier Jiménez Espriú para informarle que no podía aprobar esa decisión ya que le iba a costar mucho al Gobierno.

"Me fui a casa de ustedes y no dormí esa noche, porque no estaba convencido. Entonces cité al ingeniero Jiménez Espriú y le planteé que no podía tomar esa decisión, nos va a costar mucho y no va a ser buena la obra y nos vamos a pasar todo el sexenio construyendo, no va a costar como se estima 300 mil mdp, va a costar más y por eso se decidió realizar la consulta", detalló el Jefe del Ejecutivo.

Llega hasta 48 pesos el kilo

Huevo ya es un platillo de lujo; sube 14.29% en el año

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

Resultado del imparable aumento de precios en alimentos, en la actualidad un sencillo platillo para el desayuno, como es el huevo con jamón, implicaría para una familia de cuatro a seis integrantes gastar 29.65 por ciento de un salario mínimo, actualmente en 207.44 pesos diarios.

Con un precio de 48 pesos por kilo, adquirir huevo blanco equivale a 23 por ciento de un salario mínimo y 24 por ciento para el caso del rojo. Con un salario mínimo se pueden comprar únicamente cuatro kilos de huevo.

Datos de la Secretaría de Economía (SE) muestran que en lo que va del año el precio promedio del kilo de huevo blanco al menudeo subió 14.29 por ciento, al pasar de 42 pesos en la primera semana de enero, a 48 pesos a la segunda de febrero.

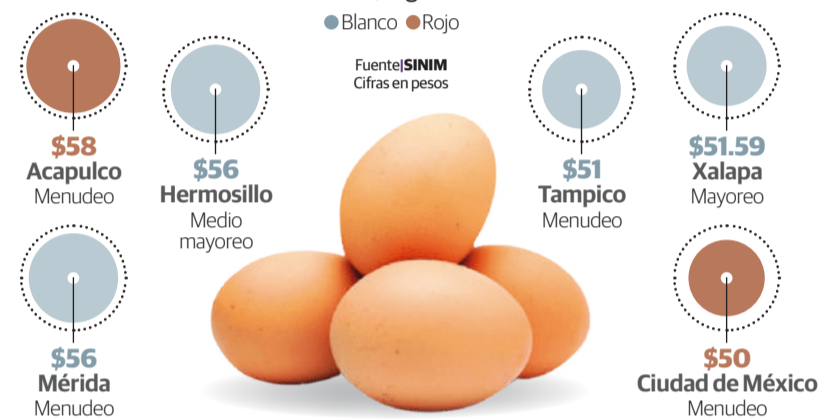
A su vez, en el mismo lapso de referencia, el rojo, en la misma modalidad de menudeo, tuvo un aumento de 8.7 por ciento, al pasar de 46.00 pesos, a 50.00 pesos.

Sin embargo, el precio del kilogramo de huevo rojo de los últimos siete días de diciembre de 2022 a la fecha, ya suma

PARA DESAYUNARLO con jamón, una familia destina casi 30 por ciento de un salario mínimo; subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, anticipa tope de referencia en 11.75%

LAS 6 CIUDADES CON MAYOR INCREMENTO

Precio de huevo del 13 al 17 de febrero, según datos de la Secretaría de Economía.



12.36 por ciento de incremento, al pasar de 44.50 pesos, a 50 pesos el kilogramo.

Según el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la SE, los precios reportados corresponden a la Central de Abasto de Iztapalapa

de la Ciudad de México. En Walmart el precio del kilo de jamón marca Fud tiene un costo de 146 pesos, por lo que un cuarto para una familia de cuatro a seis integrantes, vale 36.50 pesos. Para cocinar huevo con jamón, esa familia tendría

que comprar, por lo menos, medio kilo de huevo; con los precios actuales le costaría entre 25 y 24 pesos.

Esto implica una erogación de entre 60.50 y 61.50 pesos para un desayuno sencillo de huevo con jamón; equivalente a casi 30 por ciento de un salario mínimo.

HEATH VE CERCA EL FIN DE ALZA DE TASAS. El Banco de México (Banxico) estaría por alcanzar una "tasa terminal" que podría trepar a un rango de 11.25 a 11.75 por ciento y mantenerse allí por "un buen rato" para que pueda surtir efecto sobre los precios, consideró Jonathan Heath, uno de los cinco miembros de la Junta de Gobierno del instituto central.

En un intento por enfriar la alta inflación, el Banxico ha subido su tasa clave en 700 puntos básicos desde que inició su actual ciclo restrictivo en junio de 2021, hasta su nivel actual de un 11.00 por ciento y el funcionario dijo que ya se ve poco espacio para más incrementos.

"Yo veo la tasa terminal muy cerca del 11.50 por ciento, o (en un rango) de 11.25 a 11.75 por ciento", afirmó el subgobernador Heath en una entrevista con Reuters, al aclarar que sus puntos de vista no representaban las posiciones del banco.

36.5
Pesos cuesta el cuarto de jamón, en promedio

700
Puntos base, alza de tasa objetivo desde junio de 2021

ARRANCA TEMPORADA DE

CHARLAS Z MÓNICA O GARZA

**ISLAS MARIAS
AYER Y HOY**

SÁBADOS 22:00 HRS.

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

SIEMPRE CONMIGO



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LOZOYA, SE ACABÓ LA FARSA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

No hay vuelta de hoja: el intento del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, de “reparar el daño” ocasionado por los sobornos que habría recibido de Odebrecht y luego para la compra de Agronitrogenados sólo demuestra que nunca fue inocente como él aseguró; para él ya no opera el “criterio de oportunidad” con que pudo llevar por meses su proceso en libertad a cambio de acusar falsamente a otros ex funcionarios. Se cayó el tenderete y con ello el teatro, la única salida legal y justa es emprender el juicio en su contra por todas las acusaciones que le recaen.

Ayer, por tercera ocasión, el juez Gerardo Alarcón pospuso hasta marzo la audiencia en la que se dirimirá si Lozoya Austin irá a la barandilla en calidad de indiciado, en espera de que haya una reparación del daño que, dada las magnitudes involucradas, resulta ridícula pues al aceptar que puede “pagar algo”, de manera lógica se infiere que su inocencia debe ser probada en juicio.

De hecho, el miércoles 15 de febrero otro exdirector de Pemex, Carlos Treviño Medina y a quien Lozoya acusó falsamente de ser partícipe de sus tropelías, envió un oficio dirigido al titular de la FGR para exponer que ya no es posible sostener ni el criterio de oportunidad ni una reparación cuando sólo por el caso Odebrecht habría recibido un soborno de cuando menos 10 millones de dólares (que en términos legales fue determinado como dinero para beneficio del su persona y su familia) y otros 3.4 millones por la compra con presunto sobreprecio de la planta de fertilizantes Agronitrogenados; por ese segundo caso, recuerda Treviño, Alonso Ancira, dueño de AHMSA, pactó hacer una reparación de daño por 200 millones de dólares, cifra muy superior a lo ofrecido por Lozoya Austin.

Por sólo eso, el juicio es obligado. Pero también por un amañado proceso pues “siempre ha sido claro que, al margen

de la ley, el señor Emilio Ricardo Lozoya Austin y su familia negociaban con esa FGR, aunque posteriormente se revelarían hechos que confirman que los acuerdos alcanzados y los beneficios que le fueron concedidos (...) se daban dentro de un marco extorsivo y de tortura a cambio de señalar falsamente a las diversas personas en su denuncia (...)”, escribió Treviño Medina.

Y agrega que “está plenamente demostrado que el señor Lozoya firmó un documento con los hechos redactados en los términos que le fue solicitado y que su intención no era proporcionar la FGR información verdadera y constatable, sino simplemente mantener su libertad y sus privilegios, aunque siempre con la amenaza de que le fueran retirados si no obedecía a las presiones del titular de esa institución de procuración de justicia”.

El juicio a Lozoya puede ayudar a sanear el sistema legal, tan vapuleado por ese caso. La farsa terminó.

MeetKai, metaverso móvil. Hablando de otro mundo: el tan traigo y llevado metaverso no es sólo realidad aumentada. Ahora es todo un ecosistema de Inteligencia Artificial que da vida a “Humanos Artificiales” y los pone al servicio de la Inte-

ligencia Humana. MeetKai, firma líder mundial en metaverso e inteligencia artificial conversacional así lo hace. La firma californiana presidida por Weili Dai y dirigida por James Kaplan, ha presentado la plataforma MeetKai Metaverse que democratiza el acceso a esta fascinante realidad virtual haciendo más barato eliminando la necesidad de usar lentes especiales.

Esta plataforma revolucionará los negocios de diversas industrias y permitirá simular recorridos, visitar un museo, recorrer sus salas de exhibición, hacer consultas a curadores virtuales, visitar monumentos y spots tradicionales de distintos países, lo cual transformará las experiencias culturales, modernizará modelos de educación y redefinirá modelos de negocio y el ecosistema de la mercadotecnia.

Ahora los desarrolladores de contenido podrán crear —desde un smartphone convencional— experiencias de metaverso de forma fácil y sin necesidad de hardware o software especializado.

Asimismo, la inteligencia artificial en la nube de MeetKai facilitará las interacciones entre humanos e Inteligencia Artificial pues ofrece habilitar “humanos virtuales racionales” cargados de conocimientos, capaces de interactuar 10 veces más rápido y a una fracción del costo.

Y todo desde un equipo móvil.

Mujeres, empuje Coppel. La nueva es que María Luisa Velasco se incorpora como directora de Talento y Desarrollo de Grupo Coppel, a fin de robustecer la gestión integral de las y los colaboradores, para enfrentar de forma ágil y efectiva los retos que la empresa se ha planteado hacia el futuro y consolidar los valores corporativos. Vale destacar que más del 38% de las mujeres que laboran en Coppel ocupan puestos de liderazgo en una organización con 119,818 colaboradores, de los cuales 54% son hombres y 46% mujeres.



SPLIT FINANCIERO

IATA A TAGAIRLINES

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Mientras unas quiebran otras se abren camino no sólo en nuestro país sino en Centroamérica y otras latitudes. Resulta que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) otorgó a TagAirlines, la aerolínea bandera de Guatemala y del Mundo Maya, la membresía que la acredita como nuevo integrante de esta agrupación. Como usted sabe la IATA es la principal organización global de aerolíneas, que facilita la transacción de 780 millones de boletos aéreos anuales alrededor del mundo, por lo que representa más de 270 billones de dólares anuales.

Esta asociación es tan sólida que fue fundada en 1945 y actualmente tiene 302 miembros, que en su conjunto representan el 83 por ciento del tráfico aéreo total. La IATA se ha visto en recientes controversias en nuestro país, por decir que el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” no está listo para recibir y ser terminal de carga y luego por decir que ayudarían a la Cuarta Transformación para hacer del AIFA una terminal aérea de carga.

Pero bueno, la membresía oficial representa para TagAirlines un importante reconocimiento al trabajo realizado durante seis décadas y especialmente por el trabajo encaminado a la modernización de la empresa que se ha impulsado en los dos últimos años. Julio Gamero, CEO de TagAirlines es el más aplaudido por esta labor porque Certificación IOSA (IATA Operational Safety Audit), es un mecanismo conocido y aceptado internacionalmente, diseñado para evaluar la gestión de los sistemas operativos, de seguridad y de control de aerolíneas. La Certificación IOSA permite ampliar la red de alianzas comerciales con aerolíneas que son miembros de IATA, códigos compartidos e interlineales. Bien.

Llega a México. Otra que lo hace bien es la firma IDEAL PR, misma que fue la primera agencia de relaciones públicas digitales de Brasil, fundada en 2007 con clientes como Uber, Airbnb, Tata Consulting Services (TCS), Thompson Reuters, Wework y Meta, entre otras. Le comento esto porque ahora llegará a México, encabezada por su CEO Daniel Karam, además de llegar a Estados Unidos y Europa. Su oferta se basa en comunicación corporativa, manejo de crisis, gestión reputacional y un enfoque especializado en el análisis de datos, mapeo de la conversación en redes sociales, creación de contenido digital y relación con influenciadores digitales. Así, y con un equipo de 25 profesionales quienes brindarán servicio a sus clientes globales que actualmente tienen operaciones en México.

Alternativa saludable. Food News, que comandan Mónica Díaz y Moisés Jafif, es una empresa 100% mexicana que ha revolucionado la forma en que las personas ven las botanas saludables. Esto no es para menos, pues su enfoque en ingredientes naturales como maíz, garbanzo, mijo blanco, chícharo y quinoa se ha traducido en una

expansión nunca antes vista tanto en el sector como en los consumidores preocupados por su salud y bienestar, tan es así que fue catalogada como una de las 30 promesas de los negocios 2023 por Forbes. Además, la firma se ha destacado por su compromiso con la sostenibilidad al utilizar empaques biodegradables a fin de reducir su huella de carbono en la producción y distribución de sus productos. La variedad de sabores y opciones veganas hacen que sea fácil satisfacer cualquier antojo sin sentir culpa. Food News es un ejemplo de cómo las compañías pueden ser rentables y al mismo tiempo promover hábitos de consumo más sanos.

Asociación Data. Un grupo de siete empresas anunció la fundación de la Asociación Mexicana de Data Centers (MEXDC), cuya finalidad es fungir como interlocutor entre las compañías del ramo y el gobierno federal. Las fundadoras son Ascenty, DCD, Equinix, Layer9 Data Centers, Odata, Scala Data Centers y KIO. La idea es promover y garantizar la imagen y la importancia económica de la industria de los data centers, tanto a corto como a largo plazo, y el impulso de iniciativas para mejorar la relación entre los centros de datos y el medio ambiente, con el objetivo de garantizar un futuro más sostenible.

La presentación oficial de la MEXDC se llevará a cabo el próximo 22 de marzo en un evento en la Ciudad de México, ante autoridades del Gobierno federal e instituciones, por supuesto, medios de comunicación.

Voz en off. Hay que poner atención a lo que dirá Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes la próxima semana porque va por informar el estatus de los amparos presentados por el decreto de la Cofepris que prohíbe exhibir cigarrillos en pequeños comercios...

CIENCIA

AVISTAN POR PRIMERA VEZ UNA RARA ESPECIE DE GATO EN EL MONTE EVEREST. Por primera vez, científicos descubren rastros del gato de Pallas (*Otocolobus Manul*), una especie de felino salvaje con características físicas muy similares a las de los gatos domésticos, en el Monte Everest a 5,000 metros sobre el nivel del mar.

DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

El género *Hyloscirtus* de anfibios anuros de la familia *Hylidae* se distribuyen por Centroamérica y Sudamérica.



El género
Fue "resucitado" en 2005, tras un estudio genético de la familia *Hylidae*, que identificó en 39 especies, 56 transformaciones comunes de las proteínas mitocondriales y de los genes ribosómicos.

Parque Nacional Río Negro-Sopladora, en los Andes

La zona

Dominada por ecosistemas de páramo, bosques andinos y humedales prístinos, que albergan una gran riqueza de especies de flora y fauna.

39

Especies de ranas arbóreas tiene el género

HÁBITAT

La especie vive en los altos Andes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Ecosistema

Los bosques andinos dentro del área de conservación es el ecosistema predominante, cubren aproximadamente el 63.7% y presenta subtipos denominados Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes.

Ranas de torrente

Reciben su nombre debido a que su vida está vinculada a ríos y riachuelos de aguas puras en zonas montañosas de los Andes.

Renacuajos

Se desarrollan entre las rocas de las aguas rápidas de los ríos.

Adultos

Viven en la vegetación ribereña.

Antebrazos

Son robustos y ligeramente más gruesos que la parte superior del brazo.

Longitud

La especie tiene un cuerpo de gran tamaño, mide alrededor de 65 mm de longitud.

EL ANIMAL TIENE COLORES Y PATRONES DE CIENCIA FICCIÓN

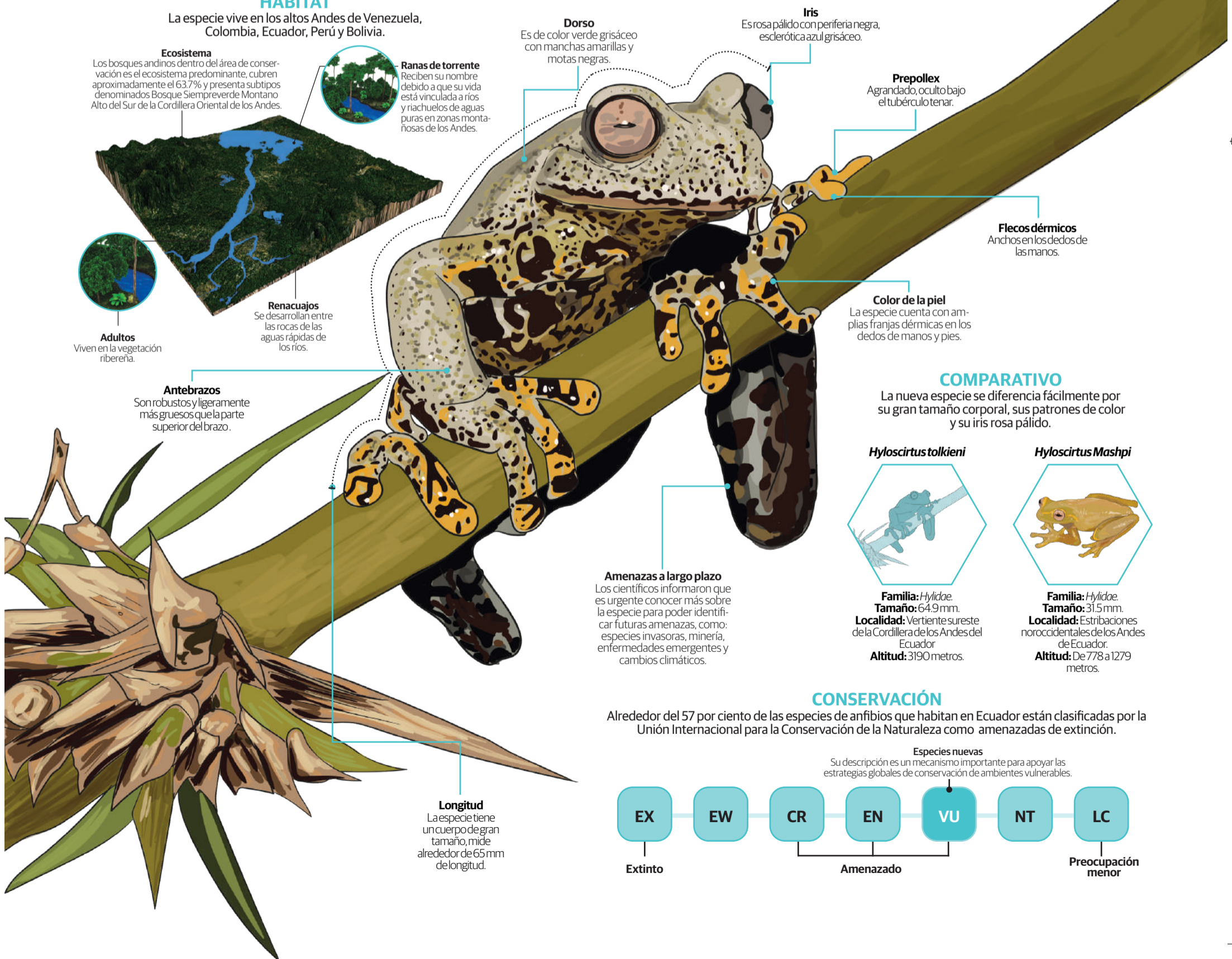
Descubren en Ecuador especie de rana, que evoca los mundos de J. R. R. Tolkien

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

CIENTÍFICOS del Instituto Nacional de Biodiversidad de Ecuador, la Universidad San Francisco de Quito y de la Universidad Complutense de Madrid, publicaron recientemente en la revista *ZooKeys*, su descubrimiento de una nueva especie de rana de torrente a la que llamaron *Hyloscirtus tolkienii*, debido a que evoca a las criaturas que se describen en *El hobbit* y *El señor de los anillos*, mundos del escritor John Ronald Reuel Tolkien; pues el ejemplar observado se diferencia fácilmente de todos los demás congéneres por su gran tamaño corporal; amplias franjas dérmicas en los dedos de manos y pies. Este anfibio habita en riachuelos de aguas cristalinas del Parque Nacional Río Negro-Sopladora, en los Andes ecuatorianos, un área protegida declarada en el año 2018 y ubicada en el límite entre las provincias de Morona-Santiago y Azuay al suroeste del país.

HYLOSCIRTUS TOLKIENII

Los científicos encontraron la especie mientras llevaban a cabo una expedición al Parque Nacional Río Negro-Sopladora en el año 2020, como parte de un proyecto para buscar especies detonadoras, reconocidas como endémicas y que estuvieran amenazadas, principalmente anfibios y reptiles.



Dorso
Es de color verde grisáceo con manchas amarillas y motas negras.

Iris
Es rosa pálido con periferia negra, esclerótica azul grisáceo.

Prepollex
Agrandado, oculto bajo el tubérculo tenar.

Flecos dérmicos
Anchos en los dedos de las manos.

Color de la piel
La especie cuenta con amplias franjas dérmicas en los dedos de manos y pies.

COMPARATIVO

La nueva especie se diferencia fácilmente por su gran tamaño corporal, sus patrones de color y su iris rosa pálido.

Hyloscirtus tolkienii



Familia: *Hylidae*.
Tamaño: 64.9 mm.
Localidad: Vertiente sureste de la Cordillera de los Andes del Ecuador.
Altitud: 3190 metros.

Hyloscirtus Mashpi



Familia: *Hylidae*.
Tamaño: 31.5 mm.
Localidad: Estribaciones noroccidentales de los Andes de Ecuador.
Altitud: De 778 a 1279 metros.

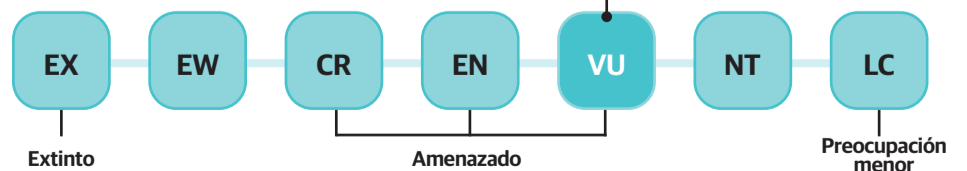
Amenazas a largo plazo

Los científicos informaron que es urgente conocer más sobre la especie para poder identificar futuras amenazas, como: especies invasoras, minería, enfermedades emergentes y cambios climáticos.

CONSERVACIÓN

Alrededor del 57 por ciento de las especies de anfibios que habitan en Ecuador están clasificadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como amenazadas de extinción.

Especies nuevas
Su descripción es un mecanismo importante para apoyar las estrategias globales de conservación de ambientes vulnerables.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Viernes 17.02.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Señalan perjurio de testigos de Trump

UN JUEZ DE GEORGIA publicó ayer partes de un informe sobre si el expresidente Donald Trump y sus aliados violaron la ley en sus intentos de anular su derrota electoral. El informe considera que algunos testigos, que no fueron nombrados, mintieron en su testimonio ante el tribunal.



UN HOMBRE CAMINA JUNTO A UNA EXCAVADORA encargada de demoler y retirar los escombros de los edificios destruidos, en Antakya, Turquía, ayer.

Foto: Reuters

Movimiento telúrico también se percibe en Líbano

Sismo de magnitud 5.2 sacude nuevamente a Turquía y Siria

Redacción • La Razón

En medio de los trabajos de rescate y remoción de escombros tras los terremotos de magnitud 7.8 y 7.5 ocurridos en Turquía y Siria el pasado 6 de febrero, un nuevo sismo de 5.2 se registró en la provincia de Hatay —una de las más afectadas—, de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés).

EL DATO

EL BANCO EUROPEO para la Reconstrucción y el Desarrollo señaló que el costo económico del terremoto en Turquía podría alcanzar los 25 mil mdd, equivalentes al 2.5% del PIB del país.

La profundidad del sismo fue de 10 kilómetros, con epicentro ubicado a 19 kilómetros al noroeste de la ciudad de Uzunbag y provocó el derrumbe de varios edificios previamente dañados. El movimiento telúrico se sintió también en ciudades de la provincia como Antakya, Serinyol, Belén, e Iskenderun, e incluso, en el noroeste de Siria y en Líbano.

De acuerdo con información de RT, el gobernador de Hatay, Rahmi Dogan, dijo a medios locales que no recibieron ningún reporte de nuevas afectaciones luego del sismo. “No se han informado eventos adversos, incluidos edificios dañados. Nuestros equipos continúan escaneando el campo”, declaró.

El número de muertos por los terremotos del pasado 6 de febrero aumentó a por lo menos 43 mil 885 personas, de las cuales 38 mil 044 fallecieron en Turquía,

EL TERREMOTO tiene su epicentro en la provincia de Hatay, una de las más afectadas del país otomano; víctimas mortales ya superan las 40 mil entre ambas naciones; FICR teme brotes de enfermedades como cólera en Alepo

OTRA VEZ EN ALERTA

El sismo se registró al sur del país, cerca de la frontera con Siria.



(EN ALEPO) SIGUEN VIVIENDO EN CONDICIONES

muy básicas en aulas escolares muy, muy frías.

Si esto continúa durante un largo período de tiempo, habrá consecuencias para la salud...

Jagan Chapagain

Secretario general de la FICR

dio a conocer CNN, con base en datos de la Agencia Gubernamental de Gestión de Desastres de Turquía (AFAD). Mientras que, en Siria, la cifra de fallecidos se mantiene en cinco mil 841, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La AFAD también informó que, sólo en Turquía, más de 108 mil personas resultaron heridas. A medida que disminuyen las probabilidades de encontrar sobrevivientes 10 días después de la tragedia, algunos

equipos de rescatistas extranjeros comenzaron a marcharse.

El ministro turco de Exteriores, Mevlut Cavusoglu, declaró que alrededor de ocho mil rescatistas y voluntarios de 74 países continúan asistiendo a los equipos turcos en los operativos de búsqueda y rescate, mientras que aproximadamente cuatro mil 200 brigadistas de 15 países han regresado ya a sus casas.

Respecto a Siria, la cifra que reportó al ONU es más alta que la difundida por el gobierno en Damasco y los funcionarios de defensa civil del bastión rebelde, que confirmaron mil 414 y dos mil 274 muertos, respectivamente.

El coordinador humanitario de la ONU para Siria, Muhannad Hadi, dijo a la AP que, hasta el día de ayer, 120 camiones con ayuda cruzaron al noroeste de Siria desde Turquía.

El funcionario también explicó que incluso antes del terremoto, había alrededor de 4.1 millones de personas que necesitaban ayuda en el noroeste de Siria, muchas de las cuales ya estaban desplazadas y ahora se han quedado sin hogar o han vuelto a ser desplazadas.

Por su parte, el secretario general de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), Jagan Chapagain, dijo que Siria podría enfrentar peligrosos brotes de enfermedades si los cientos de miles de per-

sonas desplazadas no obtienen pronto una vivienda permanente.

El jefe global de la Cruz Roja dijo después de una visita a Alepo, la ciudad más grande de Siria, que el impacto en el acceso a la vivienda, el agua, el combustible y otras necesidades básicas podría hacer “posible” otro brote de cólera allí.

“Siguen viviendo en condiciones muy básicas en aulas escolares muy, muy frías. Si esto continúa durante un largo período de tiempo, habrá consecuencias para la salud”, advirtió. También señaló que el desastre ha sido ruinoso para la salud mental de los sirios.

De acuerdo con información de *The Guardian*, se estima que aproximadamente un millón de residentes sirios en Turquía se vieron afectados por el terremoto.

Labib al-Nahhas, jefe de Alcance Diplomático de la Asociación Siria para la Dignidad de los Ciudadanos, explicó que el gobierno otomano dio a los sirios con protección temporal un permiso para ir al noroeste de su país durante al menos tres meses y un máximo de seis, por lo que muchos ciudadanos pensaron que tenían más posibilidades de sobrevivir en los próximos meses al menos en Siria.

“Los refugiados sirios regresan al noroeste de Siria porque no tienen otras opciones y no se les brinda ayuda ni asistencia significativas. Es un regreso forzado”, comentó.

También informó que hasta dos mil 300 cuerpos han sido devueltos a Siria desde el sur de Turquía, mientras que dos mil 800 ciudadanos sirios han regresado voluntariamente a través del cruce fronterizo de Bab al-Hawa.

43

Mil 885 las víctimas mortales de los terremotos del 6 de febrero en Turquía y Siria

También amplían derechos de personas transgénero

Aprueban en España nuevas leyes de aborto

• AP

El parlamento español aprobó ayer una ley que amplía los derechos al aborto y a las personas transgénero para los adolescentes, al tiempo que convierte a España en el primer país de Europa que dará derecho a las trabajadoras a una licencia menstrual remunerada.

La impulsora de las dos leyes fue la ministra de Igualdad, Irene Montero, que pertenece al miembro menor del gobierno de coalición de izquierdas de España, el partido Unidas Podemos.

EL DATO

EL ABORTO SE DESPENALIZÓ en España en 1985 y se legalizó en 2010. El país es referente de los derechos de la mujer desde la aprobación de una ley sobre violencia de género en el 2004.

Los cambios en los derechos sexuales y reproductivos significan que las jóvenes de 16 y 17 años en España ahora pueden someterse a un aborto sin el consentimiento de los padres. Los productos para la higiene menstrual ahora se ofrecerán gratis en escuelas y prisiones, mientras que los centros de salud estatales harán lo mismo con los anticonceptivos hormonales y la píldora del día después. La medida de licencia menstrual permite a las trabajadoras que sufren dolores menstruales debilitantes tomar tiempo libre remunerado.

Además, los cambios consagran en la ley el derecho a abortar en un hospital estatal. Actualmente, más del 80 por ciento de los procedimientos se realizan en clínicas privadas debido a un alto número de médicos en el sistema público que se niegan a realizarlos, muchos de ellos argumentando motivos religiosos.

Bajo el nuevo sistema, los médicos de los hospitales estatales no estarán obligados a realizar abortos, siempre que hayan registrado sus objeciones por escrito.

La ley del aborto se basa en la legisla-

SE ESTABLECE que jóvenes de 16 y 17 años pueden someterse a la interrupción del embarazo sin consentimiento de sus padres; también se avala la licencia menstrual remunerada



ACTIVISTAS CELEBRAN la aprobación de la ley frente al Parlamento en Madrid, ayer.

ción aprobada en 2010 que representó un cambio importante para un país tradicionalmente católico, transformando a España en uno de los países más progresistas de Europa en materia de derechos reproductivos. El Tribunal Constitucional de España rechazó la semana pasada una impugnación del derechista Partido Popular contra permitir abortos en las primeras 14 semanas de embarazo.

Un paquete separado de reformas también aprobado por los legisladores ayer fortaleció los derechos de las personas transgénero, incluida la posibilidad de que cualquier ciudadano mayor de 16 años cambie su género registrado legalmente sin supervisión médica.

Los menores de entre 12 y 13 años necesitarán autorización del juez para cambiarse, mientras que los de entre 14 y 16 años deberán ir acompañados de sus padres o tutores legales.

Anteriormente, las personas transgénero necesitaban un diagnóstico de disforia de género por parte de varios médi-

cos. La segunda ley también prohíbe la llamada "terapia de conversión" para personas LGBTQ y brinda apoyo estatal para lesbianas y mujeres solteras que buscan tratamiento de fecundación in vitro.

El gobierno de coalición de centro-izquierda está actualmente bajo fuego por otro de los proyectos estrella de Montero, una nueva ley de consentimiento sexual que pretendía aumentar la protección contra la violación pero que, sin darse cuenta, ha permitido que se reduzcan las penas de prisión de cientos de delincentes sexuales.

La Ley "Solo sí significa sí" hace que el consentimiento verbal sea el componente clave en los casos de presunta agresión sexual. El gobierno ahora está luchando para presentar una versión modificada y poner fin a la controversia antes de las elecciones de este año.

Las tres iniciativas han encontrado una fuerte oposición de los partidos de derecha que forman el principal bloque de oposición de España.

Colombia y Venezuela firman acuerdo

Redacción • La Razón

EL PRESIDENTE de Colombia, Gustavo Petro, y su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, firmaron ayer un acuerdo comercial parcial tras un encuentro realizado en el Puente Internacional Atanasio Girardot, importante cruce fronterizo vehicular y peatonal que comunica al estado venezolano de Táchira con el Norte de Santander colombiano.

Petro resaltó que este convenio es "un paso más" para la integración de ambas naciones que, desde su punto de vista, "nunca debió ser suspendida", en referencia a los años que estuvieron rotas las relaciones durante la administración de su antecesor, Iván Duque.



GUSTAVO PETRO (izquierda) y Nicolás Maduro (derecha), durante la reunión en San Antonio del Táchira, Venezuela, ayer.

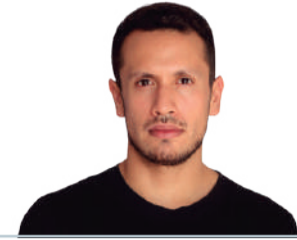
"No se trata sólo de facilitar el comercio, sino también de facilitar el tránsito de personas entre ambos países. Aquí tiene que haber legalidad, para que se protejan los derechos de las personas", dijo.

Por su parte, Maduro destacó que las relaciones entre Colombia y Venezuela están tomando "una nueva dinámica" en lo "político, económico, comercial y poblacional".

"Es muy significativo que estemos transitando el camino del reencuentro, de la reunión, de la reunificación entre dos pueblos que por siempre estamos marcados por la providencia y la convivencia como hermanos", declaró.

El acuerdo busca mejorar el comercio entre ambas naciones y eliminar los aranceles a la importación de decenas de productos manufacturados. Recientemente, los dos países abrieron sus puentes fronterizos a los camiones de carga comercial por primera vez en siete años.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



DESPIERTA EL CAMPO LIBERAL EN ISRAEL DURANTE LA MÁS PROFUNDA OSCURIDAD

POR GABRIEL MORALES SOD

A pesar de haber escrito decenas de A columnas prediciendo el fin de la democracia en Israel, en estas semanas me he dado cuenta que en realidad nunca estaba enteramente convencido de que es lo que pasaría.

Parecía insólito pensar que un grupo de políticos corruptos y mesiánicos pudiera, de un día al otro, destruir las bases del Estado democrático. El paquete de leyes que el gobierno pretende promulgar, que establecerían el dominio absoluto del gobierno sobre el sistema judicial, la suprema corte y la elección de jueces, es prácticamente una sentencia de muerte a la protección de los derechos humanos en Israel. Cada grupo en el poder tiene un interés distinto: la ultra derecha busca establecer de facto, y sin los límites que impone la ley, un estado colonial de tipo *apartheid* en Cisjordania. Los ultra ortodoxos avanzan una agenda religiosa que pisotea los derechos de las mujeres y la comunidad LGBT; y Netanyahu está dispuesto a escribir su nombre en la historia como el líder que acabó con la democracia israelí con tal de librarse de su juicio por corrupción.

Decir que la supuesta reforma judicial terminará con la protección de los derechos humanos suena como a una consigna académica. La realidad es mucho más oscura. Sin la protección de las cortes, jueces y procuradores, todos en manos del gobierno, la coalición podría, sin ningún problema, avanzar una serie de leyes que, a tan sólo unas semanas de iniciado el gobierno, ya se encuentran como propuestas en el parlamento: pena de cárcel de seis años a mujeres que violen las leyes de modestia en el muro de los lamentos; permitir la discriminación de personas LGBT y mujeres con base en creencias religiosas; transferir el control militar de Cisjordania y de millones de palestinos del ejército a Bezalel Smotrich, líder de los colonos.

Los grupos de extrema derecha llevan años planeando y sembrando su plan, financiando centros de investigación, expandiendo y fundando nuevos asentamientos, tratando de controlar a los medios de comunicación. Todos estos años, mientras estos grupos planeaban este momento, el campo liberal, temeroso de que lo acusaran de ser de izquierda, avergonzado por los ataques constantes desde el gobierno a la identidad liberal, trató de disfrazarse de derecha. Creer en la igualdad, en la democracia, en los derechos humanos se convirtieron en el país en una vergüenza, un tabú. A pesar de que el medio del espectáculo está en contra de la reforma, son contados los artistas que han salido públicamente a expresar sus ideas. El campo liberal se encargó de atacar a Netanyahu, olvidándose de enorgullecerse de sus valores y luchar por ellos.

El martes de esta semana, alrededor de 300,000 israelíes protestaron a las afueras del parlamento en Jerusalén, en contra de la reforma. Mientras viajaba desde Tel Aviv a la capital, algo me llamó la atención. Hace dos meses, cuando veía banderas israelíes en las calles, de inmediato pensaba que se trataba de activistas de derecha. De pronto, volteé, y vi miles y miles de autos con banderas en camino hacia Jerusalén. Mujeres y hombres que, de nuevo, están orgullosos de sus valores, luchando por proteger la democracia sin vergüenza ni temor, millones de personas que lucharán con todo para detener el abismo en el que el país está a punto de caer.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod



Maniobras del Ejército de Liberación Popular de China tras la visita de Pelosi a Taiwán este pasado mes de agosto

Embajador José María Liu

Cuando parecíamos recuperarnos de la pandemia y superar una crisis sanitaria que había sumido al mundo en la desesperación, nos sorprendió hace ahora un año la invasión rusa de Ucrania, con lo que ello ha supuesto para la desestabilización de Europa y de todo el mundo. En mi país, la República de China (Taiwán) comenzamos a ver cómo se incrementaban las amenazas y maniobras militares procedentes de China que hoy continúa sufriendo nuestro pueblo.

En todo 2022, registramos un total de 3.445 incursiones de aviones militares chinos a Taiwán. Utilizando como pretexto la visita a Taipéi de la presidenta de la Cámara de Representantes de EE UU, Nancy Pelosi, en agosto, Pekín inició maniobras militares con fuego real en torno a Taiwán. Y como respuesta a tal visita, los aviones militares chinos comenzaron a cruzar la línea media del Estrecho de Taiwán. Con ello, China está tratando de convertir esta situación en habitual y establecer con ello una «nueva normalidad» que supone un cambio unilateral del statu quo en el Estrecho de Taiwán y, en definitiva, un desafío al orden internacional.

En el XX Congreso del Partido Comunista Chino celebrado en Pekín en octubre de

Tribuna

Que Taiwán no se convierta en la Ucrania asiática

► China mantendrá sus intimidaciones puesto que el propio Xi Jinping ha insistido en que no renunciará al uso de la fuerza

2022, ya quedó bien claro que China iba a continuar sus amenazas e intimidaciones a Taiwán, puesto que el propio Xi Jinping insistió en que China no renunciará al uso de la fuerza para reunificar Taiwán. Pekín recurre engañosamente una y otra vez a la resolución 2758 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1971 para tratar de justificar que, como ellos dicen, «Taiwán forma parte inalienable del territorio de China». Nosotros reiteramos que tal resolución en ningún momento menciona a Taiwán, ni atribuye a la República Popular de China ningún derecho a representar a Taiwán en el sistema de Naciones Unidas, ni dice que Taiwán sea parte de la República Popular de China.

La comunidad internacional debe saber que la República de China (Taiwán) es un país soberano, independiente y democrático. Por tanto, solo el gobierno elegido directa y democráticamente por el pueblo puede representar a los 23,5 millones de taiwaneses, cuyo futuro solo puede ser decidido por ellos mismos. El consenso del pueblo de Taiwán al respecto es que los taiwaneses no podemos hacer cesiones de la soberanía territorial, la democracia y la independencia, y que el conflicto militar no es una opción para ambos

lados del Estrecho de Taiwán. Nosotros estamos dispuestos a trabajar con China, siempre bajo los principios de racionalidad, igualdad y respeto mutuo, para encontrar una solución aceptable para ambas partes que mantenga la paz y la seguridad en el Estrecho de Taiwán.

Desgraciadamente, la escalada de tensión que China ha provocado nos obliga a pensar en que existe un evidente riesgo de guerra en el Estrecho de Taiwán, y no podemos ignorar que la repercusión de una invasión china de Taiwán sería muy superior a la que ha causado la invasión rusa de Ucrania. Tengamos en cuenta que Taiwán se ha convertido en el principal proveedor global y en la pieza clave de la cadena de suministro de chips en todo el mundo, pues ocupa hoy el 63% del mercado mundial de chips. Todo el mundo sabe que en las guerras nunca hay ganadores, solo perdedores, y es necesario que la comunidad internacional trabaje unida y conjuntamente para evitar que Taiwán se convierta en la Ucrania asiática.

La escalada de amenazas y maniobras militares de China ha conducido a que mi Gobierno haya tenido que adoptar medidas para no doblegarnos ante las amenazas y trabajar en la autodefensa para garantizar nuestra seguridad nacional. La más importante y reciente, un nuevo plan de reclutamiento que ampliará de cuatro meses a un año el periodo de servicio militar obligatorio a partir de 2024, una decisión adoptada con el único objetivo de afianzar la paz y la seguridad de Taiwán.

En palabras de nuestra presidenta Tsai Ing Wen, se trata de «proteger nuestra seguridad e intereses nacionales, mantener la prosperidad y defender nuestro modo de vida democrático y libre para transmitirlo a las generaciones futuras». Solo preparándonos para la guerra podemos evitarla y solo siendo capaces de afrontar una guerra podemos prevenirla. Los taiwaneses hemos de tener muy claro que cuanto más unidos estemos, más fuerte y segura será Taiwán.

En una reciente carta enviada al Papa Francisco, la presidenta Tsai subrayaba que la actual guerra entre Rusia y Ucrania ha reforzado el valor de la paz y que preservar la seguridad regional se ha convertido en un consenso clave compartido por los líderes mundiales. Por suerte, en Taiwán contamos con un cada vez más sólido apoyo internacional,

Solo preparándonos para la guerra podemos evitarla

como día a día nos demuestran nuestros países aliados y de ideas afines, de manera muy especial Estados Unidos y la UE.

El cercano ejemplo de Ucrania nos avisa de que las guerras son imprevisibles y de sus terribles consecuencias. Mi profesión de diplomático, sumada a mi condición de católico, hacen mayor mi fe, esperanza y convicción en que hemos de mantener a toda costa y entre todos un valor tan universal e imprescindible como el de la paz, hoy más deseada que nunca en todo el planeta.

Embajador José María Liu es Representante de la República de China (Taiwán) en España

Sunak despeja el órdago escocés con la renuncia de Sturgeon

► Los laboristas buscan recuperar su hegemonía en Escocia gracias a la crisis de los independentistas

Celia Maza. LONDRES

De todos los problemas a los que se enfrenta el primer ministro británico, el conservador Rishi Sunak, -que no son pocos- hay uno que, en apenas unas horas, parece que

ha pasado de ser prioritario a prácticamente desvanecerse.

La inesperada dimisión de Nicola Sturgeon como responsable del Ejecutivo de Edimburgo el pasado miércoles ha dejado al nacionalismo escocés sumido en una profunda crisis. La líder del Partido Nacional Escocés (SNP) era considerada una de las políticas más valoradas de la última década. Pero, tras más de ocho años en el cargo, se va sin conseguir su ansiado sueño independentista y sin dejar un claro sucesor.

La formación independentista queda ahora huérfana, completamente dividida por políticas domésticas y sin estrategia clara para

conseguir un nuevo referéndum de secesión.

Tras la renuncia de Sturgeon, los unionistas se mostraron encantados, por lo que podría interpretarse como una gran noticia para el Gobierno conservador en el número 10 de Downing Street. Sin embargo, la lectura política es mucho más compleja.

Es cierto que Sunak no tiene ahora tanta presión ante un órdago nacionalista. Sin embargo, el hecho de que el SNP pueda perder protagonismo en Escocia es algo que juega a favor del laborismo escocés, que dominó la nación durante décadas antes del auge nacionalista.

Los laboristas aspiran ahora a recuperar gran parte de los 59 asientos de Westminster asignados a la región, por lo que incrementarían aún más sus posibilidades de ganar las próximas elecciones generales previstas para el próximo año donde, según los sondeos, sacan hasta 20 puntos de ventaja al Partido Conservador. Por lo tanto, la crisis del SNP no es algo que favorezca tanto a los «torios» como se podría pensar.

Por otra parte, aunque es cierto que el SNP no tiene ahora un rumbo definido, los analistas advierten que no hay que dar por muerto al independentismo escocés. La justificación para negar a Escocia

un nuevo referéndum sobre la base de que el celebrado en 2014 fue «único en una generación» se erosionará con el tiempo. Y, según las encuestas, los jóvenes escoceses están a favor de la independencia, por lo que el factor demográfico poco a poco irá tomando cada vez más terreno.

Por lo tanto, quien quiera que gane las próximas elecciones generales británicas -laboristas o conservadores- tienen aún un largo trabajo para convencer a los escoceses de que Westminster no solo piensa en Inglaterra.

El debate constitucional, en definitiva, no va a desaparecer. Sobre todo teniendo en cuenta que el Brexit -al que se opuso el 62% del electorado escocés- está mermando considerablemente la economía en Reino Unido.

No obstante, el SNP tiene ahora la difícil misión de comenzar una nueva etapa. El movimiento inde-

Los 59 escaños de la región son vitales para desalojar a los «torios» de Downing Street en 2024

pendentista estaba tan ligado a la figura de Sturgeon que ahora va a ser complejo encontrar un reemplazo a la líder del SNP.

De momento, las filas están enfrentadas en luchas internas. Y está por ver si el próximo líder apostará por una estrategia independentista suave o se inclinará más por la confrontación con Londres.

Hasta ahora, Sturgeon siempre había optado por una vía legal alejándose por completo del modelo catalán de elecciones unilaterales fuera de la ley. Después de que a finales del año pasado los jueces del Tribunal Supremo de Londres decidieran por unanimidad que el Parlamento autónomo de Edimburgo -con una mayoría a favor de la secesión de Reino Unido- no cuenta con la autoridad para organizar un nuevo plebiscito sin el consentimiento del Ejecutivo central británico, Sturgeon planteó que las próximas elecciones generales en Escocia debían considerarse como un referéndum «de facto» sobre la independencia.

Pero un importante sector de sus filas no estaba de acuerdo con el plan. La formación tiene previsto celebrar una conferencia especial el próximo 17 de marzo. Pero podrían pasar hasta tres meses para conocer quién es el próximo responsable del Ejecutivo en Edimburgo.



El líder laborista británico, Keir Starmer, visita un cementerio de automóviles en Irpin, cerca de Kyiv

Starmer potencia su imagen en Kyiv

C. Maza. LONDRES

El líder de la oposición laborista, Keir Starmer, viajó ayer por sorpresa a Kyiv para reunirse con el presidente Volodimir Zelenski y enfatizar su compromiso ante la renovada ofensiva de Rusia. En este sentido, dijo que la posición de Reino Unido seguiría siendo la misma si hubiera un cambio de

Gobierno en 2024, cuando, según los sondeos, los laboristas sacan veinte puntos a los «torios».

Con su visita a los suburbios de Irpin y Bucha, donde Rusia cometió grandes atrocidades, Starmer quiso demostrar su apoyo al pueblo ucraniano. Pero el viaje también busca potenciar su imagen a nivel internacional y posicionarse como un claro candidato a ser el próximo inquilino de Dow-

ning Street. No en vano, la parada en Ucrania marca el comienzo de una gira que le llevará este fin de semana también a Conferencia de seguridad de Múnich para reunirse con líderes mundiales. «Tiene que haber justicia para esto. Tiene que haber justicia en La Haya y tiene que haber una reparación adecuada en la reconstrucción de Ucrania», dijo Starmer, quien calificó su reunión

con Zelenski de «constructiva». «Hablamos sobre la necesidad de que esa justicia cubra tanto el uso de los activos del Estado ruso para la reconstrucción como la necesidad de que haya procesamientos por crímenes de guerra», recalcó. «Pude decirle a Zelenski que si hay un cambio de Gobierno cuando tengamos elecciones generales, el apoyo a Ucrania seguirá siendo el mismo. Es un mensaje muy importante para mí poder transmitirle esto al presidente cara a cara», matizó.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 17.02.2023
Tel. 5260-6001



DEPECHE MODE ANUNCIA GIRA EN MÉXICO. Tras cinco años fuera de los escenarios de nuestro país, la banda británica regresará el próximo 21 de septiembre para ofrecer un concierto en el Foro Sol de la Ciudad de México, como parte de su *Memento Mori World Tour 2023*, con el que promociona su álbum homónimo, el cual se estrenará el 24 de marzo en todas las plataformas digitales. El disco es el primero que

Revelan tráiler de la cinta *John Wick 4*

LA SAGA DE ACCIÓN del asesino interpretado por Keanu Reeves publicó ayer el adelanto definitivo de su cuarta entrega. Explorará el Hotel continental, refugio de los asesinos a sueldo de este universo y tendrá a nuevos personajes. Se estrenará el próximo 24 de marzo.



lanzan tras el fallecimiento de Andrew Fletcher en 2022. La preventa de boletos para el *show*, que emocionó a los seguidores de la dupla conformada por David Gaan y Martin Gore, será a través de Ticketmaster el próximo viernes 24 de febrero para tarjetahabientes Citibanamex y el sábado 25 del este mismo mes para público en general tanto en línea como en las taquillas del recinto.

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

El cantante Jorge Drexler celebró la historia de amor que guarda con México en su primer concierto en el Auditorio Nacional, la noche de ayer. Una velada tan especial, de la cual se lleva en el corazón y memoria cuatro momentos que nunca olvidará.

Dispuesto a disfrutar por 10 mil poderosas razones, desde que pisó el escenario se hincó, sonrió expresando una felicidad inmensa y besó el suelo, mientras el público lo ovacionaba y gritaba de emoción.

EL DATO

LA ÚLTIMA vez que se había presentado en México fue en 2019, antes de la pandemia y de lanzar el disco *Tinta y tiempo*, con el cual ha emprendido una gira mundial.

Se trató de un concierto especial, pues más tarde recordó que hace 22 años se presentó por primera vez en México ante tan sólo 22 personas en El Péndulo de la Ciudad de México y el *show* de ayer era el más concurrido que había ofrecido.

"Qué locura, esto excede toda expectativa, me imaginé que iba a ser impresionante, pero no tanto. Esta noche es el concierto más grande que doy en mi vida", dijo genuinamente sorprendido.

Celebró "esta historia tan grande con México que se ha dado de manera gradual" e invitó a sus seguidores a disfrutar en "este templo", El Coloso de Reforma, "de la música y el arte".

El espectáculo comenzó con unos audios de WhatsApp de su prima, la astrofísica Alejandra Melfo Prada, quien hablaba sobre lo interesante de las explicaciones sobre el amor desde la ciencia. Fue el preámbulo para que sonara



AL SALIR al escenario se hincó y besó el suelo emocionado, ayer.

"El plan maestro", de su último disco *Tinta y tiempo* y que compuso junto con ella en la pandemia.

Para aludir a ese bloqueo creativo que antecedió al aclamado álbum *Tinta y tiempo*, en el escenario se colocó una pantalla blanca, pues pasó por diversas batallas con la hoja en blanco y de la cual ganó 10 que se tradujeron en los temas que conforman el disco.

Puso a "latir" al Auditorio Nacional con "Corazón impar", canción con la que sus fans lo acompañaron simulando el latido de un corazón con sus pies.

Más adelante dio una muestra de que su música y letras han cambiado y que si uno se echa un clavado pueden resultar contradictorias como "Fusión", que al diferencia del tema anterior que propone no buscar medias naranjas, el protagonista de la historia pierde su individualidad.

El vocalista estuvo acompañado por talentosos músicos e intérpretes con quienes regaló momentos inolvidables, como el solo de piano de Meritxell Neddermen en "Inoportuna" o en el teclado con "El día en que estrenaste el mundo", el canto de la corista guineana Alana Sinkéy en "Fusión", el solo de percusiones de Borja Barrueta

EL TIP

LO HAN reconocido con múltiples premios Grammy y ha sido acreedor a un Oscar por "Al otro lado del río".

en "Tinta y tiempo" y la voz de Myriam Latrece en "Asilo", ésta última canción compuesta en Tijuana.

El recorrido musical también se remontó a los inicios de su carrera con "Era de amar", de su primer disco *Radar*, en el que explicó en una breve "clase de composición", las "pelotudeces" que se le llegan a ocurrir a un artista y contó que en ese momento se encontraba concentrado en explorar las complejidades de la composición. Al final aludió a "Puente", de Gustavo Cerati.

El público chilango se entregó totalmente, en "Me haces bien", del álbum *Sea* del 2001, Drexler se acercó a sus fans y uno de ellos le regaló una tradicional muñeca otomí Lele, a la cual le cantó parte de la letra.

Después de vocalizar "Milonga del Moro Judío" todos se pusieron de pie para ovacionarlo y él emocionado volvió a hincarse en el escenario.

Al dar paso a "Soledad", tema que le dio gusto cantar en el escenario del Auditorio Nacional donde se sentía "menos solo que nunca", sus seguidores prendieron las luces de sus celulares y el vocalista sonrió de felicidad. Incluso algunos versos los vocalizó a capela. Al final se llevó la mano al corazón y dijo: "De ahora en adelante voy a cerrar los ojos y voy a recordar esta imagen, es la cosa más bella que he visto".

En el espectáculo, el vocalista también dejó ver desparpajo:

con "Tocarte", tema que originalmente canta con C. Tangana, bailó y gozó; en "¡Oh, algoritmo!" se aventuró a rapear en inglés y dio paso a la ironía; y en "Movimiento" corrió por todo el escenario, bailó y representó a un Homo Sapiens apenas descubriendo el fuego. Fue en ésta última canción que rindió homenaje a México al acompañarse por un cuarteto de son jarocho: "¡Que viva el son jarocho, que viva Veracruz!", gritó.

También cantó sus temas más personales como "Duermevela", que le compuso a mi mamá; y "Salvapantallas" para sus hermanos. Con "Luna de Rasquí" aludió a los exilios y celebró que países como Venezuela y México se solidarizaron en los tiempos de las dictaduras en América Latina. El cierre no podía ser mejor: se interpretó un son jarocho que le dedicaron.

Fue así como sus fans se entregaron en una noche en la que le regalaron a Drexler silencios, aplausos, ovaciones y cantos.

EL VOCALISTA, ayer en el Coloso de Reforma.

Fotos | Chucho Contreras



Reúne a 10 mil fans

JORGE DEXLER SE LLEVA EN EL CORAZÓN CUATRO MOMENTOS DE SU PRIMER AUDITORIO NACIONAL

EL CANTANTE CELEBRA la historia "tan grande con México que se ha dado de manera gradual"; público lo ovaciona de pie después "Milonga del Moro Judío"



LAS LECTURAS

HISTORIAS DE AMOR

POR MÓNICA ARGAMASILLA

margamasilla@me.com Twitter: @argamasillamoni
Instagram y Facebook: @laslecturasdemoni

En febrero celebramos el amor. Ese sentimiento tan profundo que literalmente mueve al mundo dando significado a nuestras acciones; el amor en general, a la pareja, a nuestros hijos, padres, familias o el amor al prójimo. No se podrían establecer vínculos sin nuestra capacidad de sentir algo por el otro; y siendo la literatura el reflejo del mundo, el amor no puede escapar a sus tramas.

La literatura romántica ha quedado relegada a la literatura juvenil o a la dirigida a un público femenino. Sin embargo, casi todas las historias llevan implícito este sentimiento. Siempre hay un conflicto amoroso, un hilo que establece vínculos entre los protagonistas, no importa el género literario en que se narre.

Pero para todos aquellos románticos de corazón, en febrero se celebra al ser amado, al amigo o a esa persona importante y más que regalar flores o chocolates, obsequiemos algo que perdure, que se quede en la memoria del otro para siempre, regalemos historias, regalemos libros.

Una ola de autoras románticas, enfocadas más al adulto joven, han encontrado un lugar en toda una generación que busca libros bien escritos con tramas con las que se puedan identificar.

Alice Kellen, una escritora española, nos regala una gran historia de amor en la díloga *Todo lo que nunca fuimos* y *Todo lo que fuimos juntos*, donde Leah y Axel encuentran el amor en las playas de Australia. Ella es una adoles-

cente que ha perdido a sus padres en un accidente de coche. Su hermano Oliver, quien se ha quedado con su tutela, debe aceptar un trabajo en Sidney. Leah se queda al cuidado de Axel, el mejor amigo de su hermano y de quien ha estado enamorada desde niña. El problema es que Ella ya no quiere sentir, ha perdido la alegría por la vida y ahora es un ser vulnerable. La vida nos puede cambiar en un instante.

En la segunda parte de la entrega, Leah ha cumplido sus sueños y en el momento en que se define su carrera, Axel no puede dejarla sola. El tiempo y la distancia no han destruido los vínculos que los unen, teniendo que definir si lo que sienten es algo verdadero por lo que vale la pena luchar.

La historia de Leah y Axel es una historia de pérdida y de cómo encontrar un motivo para seguir adelante, así como la importancia de los vínculos con aquellos que nos aman para poder sobrevivir en los momentos más oscuros.

La norteamericana Colleen Hoover sabe cómo conectar con el adulto joven y no tan joven, retratando los conflictos a los que se

enfrentan las relaciones modernas. Quebrar patrones y establecer relaciones sanas son el tema central de *Romper el círculo*. En la vida nada es blanco o negro. Cuando Lily conoce a Ryle, ella piensa que ha encontrado el amor. Él parece el hombre perfecto, un neurocirujano con un futuro brillante. Pero la vida de Lily no siempre fue fácil. La relación con un padre violento y una madre pasiva la obligó a abandonar su hogar y mudarse a Boston. En esta nueva etapa de su vida, Lily deberá enfrentarse a sus fantasmas y romper patrones familiares que le son dañinos. "Lo que determina el carácter de una persona no son los errores que comete, sino cómo aprovecha esos errores para transformarlos en lecciones en vez de excusas."

Taylor Jenkins Reid también apuesta en el tema del amor. En *Los dos amores de mi vida*. La autora aborda la vida de Emma, quien a sus 31 años sabe lo que es perder al amor de su vida cuando su marido muere en un accidente. Unos años después. Ella ha logrado reconstruirse y amar de nuevo. Pronto se casará con Sam. Pero el destino le devuelve a Jesse, a quien todos habían dado por muerto. Ahora deberá elegir entre las dos personas que ama, y es que "al quererlos a los dos, ya no está segura de nada, y esa misma inseguridad puede llevarla a perderlos a ambos".

Al final, no importa qué tipo de amor nos haga soñar, vivir la fuerza de un sentimiento que viene a revolverlo todo siempre será una apuesta segura. Celebremos este mes regalando una buena historia de amor.



Foto Especial ESPECTADORES disfrutando de una película.

Fiesta del Cine cuadruplica la asistencia a salas en México

• Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com.mx

DESPUÉS DE QUE LA PANDEMIA por Covid-19 recluyera a la población de todo el mundo en sus hogares, golpeando a la industria del entretenimiento, exhibidoras cinematográficas en México unieron esfuerzos en 2022 para incentivar el regreso del público a las salas. En la primera edición de la Fiesta del Cine, la iniciativa logró cuadruplicar la asistencia, registrando 2.1 millones de visitas en tres días.

"Eso nos demuestra que hay un gran apetito por ver y consumir cine", dijo ayer en conferencia Miguel Rivera, director de programación de Cinépolis.

La iniciativa unificó a cadenas de exhibición nacionales para ofrecer promociones en el precio de las entradas y en sus produc-

tos de dulcería. "En una semana promedio, entre lunes, martes y miércoles, de esa temporada de otoño, por lo general recibimos, a nivel industria, 500 mil personas. En la Fiesta del Cine del año pasado, en esos tres días, recibimos 2.1 millones de personas", detalló Miguel Rivera.

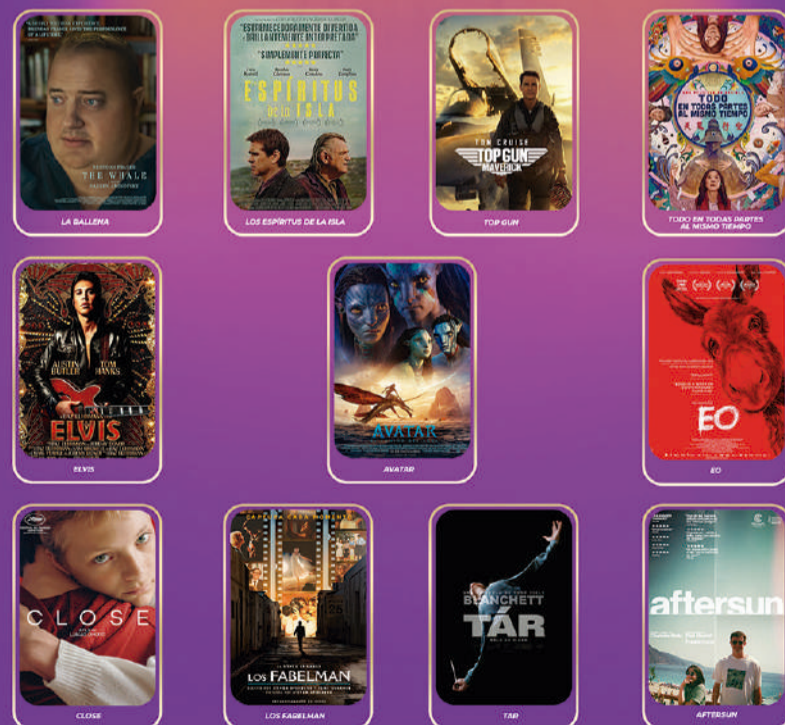
Según cifras de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, en 2022, la taquilla en México recaudó 12 mil 027 millones de pesos; estos son 4 mil 532 millones más que en 2021.

Para este año, la Fiesta del Cine tendrá dos ediciones, una del 27 de febrero al 1 de marzo y otra en otoño. Los precios durante estos tres días serán de 29 pesos para salas tradicionales; 49 para 3D, MacroXE y Sala Jr; mientras que para salas VIP, Platino, 4Dx, IMAX, Screen X y Dolby Atmos el costo será de 69 pesos.

EL DATO

PODRÁN disfrutar de *Tár*, de Todd Field; *Living*, de Oliver Hermanus; y *Huesera*, de Michelle Garza, por mencionar algunos largometrajes.

VIVE EN PANTALLA GRANDE EL CICLO DE NOMINADAS 2023



A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO

¡CONSULTA LA CARTELERA EN TU CINÉPOLIS FAVORITO!

Fechas y horarios en www.cinepolis.com

SALA DE ARTE



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

LA CRISIS DEL AMOR

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Hoy en día pueden constatarse distintas manifestaciones de un pensamiento escindido desde lo colectivo, sobre el amor. Por una parte, se le vive con paranoia, con el discurso que afirma que no existe y que es sólo una construcción social. También argumentando, no sin razón, que se justifican las relaciones de dependencia, sumisión y violencia en nombre del amor.

Por otro lado, se le pide más que nunca. Ya no basta con un vínculo estable, medio aburrido y más institucional que sentimental. Lo de hoy es buscar la felicidad en el amor, la realización emocional y la plenitud sexual. Algo menos que eso será motivo para terminar una relación. Que el amor no se atreva a atentar contra el proyecto individual porque ésa también será causal para finiquitar las ilusiones y los planes compartidos. Debe ser, como afirma Luciano Lutereau, que enfrentamos el ocaso de las instituciones amorosas, como el matrimonio, el noviazgo o la monogamia. Hoy la gente se casa menos y encuentra muy difícil construir vínculos duraderos. Llamarle a alguien novio o

novia quedó en el pasado. Hoy la gente dice que sale, que se están conociendo, aunque hayan pasado años desde el primer encuentro. Los núcleos narcisistas, presentes en toda psique, son el objetivo del capitalismo de consumo. El amor es también una mercancía que debe adaptarse perfectamente a nuestras necesidades. La angustia de la soledad y el vacío ha vuelto de las aplicaciones de citas negocios jugosos y también tristes. La gente de verdad cree que puede pedir amor a la carta y entregable en la puerta de la casa. Los discursos feministas se han vuelto una plataforma de superioridad moral desde la cual muchas mujeres de verdad se piensan mejores que los hombres, porque son casi todos, decepcionantes, narcisistas malignos, tóxicos, prescindibles. Qué pena no ser lesbianas, proclaman mujeres desilusionadas. Los varones, por su lado, han dejado de ser esas máquinas sexuales. Ahora se conforman con que los dejen en paz, con que no los moleste una histérica que les demanda que sean sensibles, igualitarios y deconstruidos. Hacer un elogio del amor de pareja nunca ha sido más difícil.

Dice Erick Fromm en *El arte de amar* que amor es "lo que nos saca de nosotros mismos y nos lleva hacia el otro". Fromm afirma que el amor no es

sólo un sentimiento o pasión sino también una capacidad que se puede desarrollar con esfuerzo. Lo del esfuerzo resulta difícil de vender entre los más jóvenes que están convencidos de que si no fluye fácil, ahí no es. El amor, nos guste o no, también es conflicto, porque nos importa, nos interpela, nos saca de la comodidad de hacer lo que nos da la gana para pensar en lo que alguien más necesita. Deconstruirse no basta para construir un nosotros. Otto Kernberg, psicoanalista norteamericano, escribió ampliamente sobre la salud y la patología en las relaciones amorosas. La pregunta más importante según Kernberg es cómo amar sin destruir al otro. Aceptar nuestro potencial agresivo es la única forma de atajarlo. En el amor, la posición infantil se reconoce por un discurso que demanda, que pide mirada atenta y la satisfacción de los anhelos de fusión. La posición adulta, la única razonable, la más simple y la más difícil también, es amar la libertad del otro y protegerle de nuestra neurosis en la medida de lo posible. El amor no necesariamente fluye fácil ni trae sólo paz. Las relaciones de amor o amistad que se extienden en el tiempo pasan siempre por crisis y fracturas que sólo pueden repararse pidiendo perdón y volviendo a empezar una, dos, tres, mil veces.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

En el libro *Los cínicos no sirven para este oficio* Ryszard Kapuściński afirma que para ejercer el periodismo, "ante todo, hay que ser un buen hombre o una buena mujer: buenos seres humanos" y que las malas personas "no pueden ser buenos periodistas". Para Luis Arrieta, quien tuvo muy presente esta obra, su personaje en la serie *Horario estelar*, es un joven que aspira a ser un buen periodista y conserva la pasión y sueños de una persona que se va iniciando en esta profesión.

"Sí, creo que Sami es una buena persona, tiene inquietudes muy honestas y esperanzadoras. Es muy humano, justo con esos ideales que, podrían verse como románticos, en este mundo de capital, pero se va a enfrentar a

Estrena serie
en ViX+

Luis Arrieta sigue los pasos de Kapuściński en *Horario estelar*

EL ACTOR CUENTA a *La Razón* que para dar vida a un joven periodista leyó *Los cínicos no sirven para este oficio*; critica a los líderes de opinión

10
Capítulos de 45 minutos cada uno tiene la serie

un mundo que le exige alejarse de esta búsqueda de la verdad, es capaz de cualquier cosa por obtener la verdad", compartió a *La Razón* Luis Arrieta.

Horario estelar, que llegó a la pantalla de ViX+ esta semana, sigue la

EL DATO

EL ELENCO PRINCIPAL se completa con Dominika Paleta, Ela Velden, Pamela Almanza, Alejandro Camacho, Iliana Fox, Mauricio Isaac, Blanca Guerra y Silverio Palacios.

historia del reconocido periodista Ramiro (Óscar Jaenada), quien conduce el programa de televisión más visto, *Toda la verdad*. Un hombre que tiene fama de incorruptible, pero que tras la muerte de su amante va tomando caminos que podrán en duda su ética y moral, con tal de ocultar el hecho.

Sami, el joven periodista que trabaja con Ramiro, se enfrentará a las sospechosas decisiones que irá tomando su jefe. Además de enamorarse de su jefa, la productora del programa Julia Torrado (Maya Zapata).

"Se va a enfrentar a dos cosas: su jefe Ramiro va a empezar a trasgredir su ética como periodista, habrá un conflicto donde voy a empezar a cuestionarlo y a no entender por qué está tomando decisiones que nunca

hemos tomado en el programa *Toda la verdad*. Además estaré como atrapado, porque me voy a enamorar de la jefa editorial y ella va a entrar en ese conflicto por la relación amorosa que hay", contó.

Para dar vida a Sami, Arrieta además de leer a Kapuściński estuvo en contacto con la periodista Romina Ramos, quien le permitió asistir a uno de sus programas en vivo como parte de la producción para conocer más a fondo la labor periodística. Fue ahí donde vivió un temblor, fue testigo de la manera de reaccionar rápidamente para informar a las personas y vio a un joven muy parecido al personaje que interpretaría.

"Con los periodistas con los que tuve contacto varios de ellos ya llevan muchos años trabajando, pero sí conocí a uno al que creo le faltaba un año para concluir la carrera y estaba haciendo sus prácticas, sí pude reconocer en él a un Sami, podías observar cómo todavía no perdía esta pasión que se ve en los ojos y esta admiración por el oficio que muchos tristemente pierden. Me ayudó a recordar que eso me pasa con la actuación, que se vuelve monótona y comienzas a dar las cosas por hecho; me gustó explorar esa parte de por qué empezamos una profesión y jamás olvidarla", apuntó.

Ponerse en ese papel también le permitió conocer aspectos del periodismo que no conocía y que ahora valora, como la camaradería o la manera en la cual los periodistas sortean situaciones para poder revelar información que no se quiere dar a conocer.

Por su parte, Óscar Jaenada, protagonista de la serie, afirma que *Horario estelar* es una oportunidad para cuestionar a los líderes de opinión.

LUIS ARRIETA
y Maya Zapata,
en *Horario estelar*.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 17.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



ESTRENAN. Los Celtics de Boston designaron a Joe Mazzulla como su entrenador permanente, quitándole la etiqueta de interino que había llevado durante la temporada, tras relevar a Ime Udoka. Udoka recibió inicialmente una suspensión de un año durante la pretemporada debido a una relación inapropiada con una mujer en la organización. No se dieron detalles sobre el nuevo acuerdo, pero el equipo indicó que su ascenso incluye una extensión de contrato.

Muere leyenda de las Grandes Ligas

TIM MCCARVER, el catcher estelar y comentarista miembro del Salón de la Fama, falleció a los 81 años. Durante 60 años en el beisbol, McCarver ganó dos títulos de la Serie Mundial con los Cardenales de San Luis y entró al Salón de la Fama.



PREPARAN. Todo parece indicar que la primera pelea de box en este año de Saúl Canelo Álvarez será en México. Sin embargo, la misma no sería en la capital del país, luego de que hace unos días se adelantó que la Plaza de Toros tenía la delantera para el combate. En las últimas horas comenzó a circular la información de que el próximo pleito de Álvarez Barragán será en el histórico Estadio Jalisco, donde juega como local el Atlas.

Anotó doblete en el último partido

Henry Martín, el delantero con más goles en el mundo en lo que va de 2023

LA BOMBA lleva nueve dianas en el año, más que cualquier jugador a nivel mundial; supera a estrellas como Messi, Mbappé, Haaland y Cristiano Ronaldo; se perfila para ser campeón de liga

• Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Desde el torneo pasado de la Liga MX, hasta este Clausura 2023, el delantero mexicano Henry Martín jamás había vivido un mejor momento en su carrera. El ariete yucateco del América sigue en plan grande, pues es el jugador con más goles en las ligas de primera división de todo el mundo durante 2023.

El futbolista de originario de Mérida, mundialista en Qatar 2022 con la Selección Mexicana, supera en goles anotados este año a grandes estrellas como Lionel Messi, Kylian Mbappé, Erling Haaland y Cristiano Ronaldo.

Henry Josué Martín marcó dos goles el martes pasado en la victoria 3-1 de las Águilas sobre el Atlético de San Luis, por la Fecha 7 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, para llegar a nueve dianas y confirmarse, por el momento, como el líder del campeonato de goleo del futbol mexicano.

Además, sus dos tantos fueron cruces para colocarse como solitario en el Top 10 de goleadores históricos del América. "La Bomba" llegó a 77 dianas con la casa de las Águilas y superó las 76 que Gonzalo Farfán. Henry ahora acecha a Carlos Hermosillo, quien está en el pesto 9º de máximos anotadores cremas.

Fue Statiskicks, cuenta especializada en recolección y difusión de datos sobre futbol, que dio a conocer este listado que Henry Martín encabeza con sus nueve goles. El segundo nombre en la lista tiene ocho dianas y pertenece a uno de los delanteros más letales del mundo, como lo es el nigeriano Victor Osimhen, ariete del Napoli de la Serie A Italiana.

Osimhen es compañero del mexicano

A LA CABEZA			
Jugadores con más conquistas en lo que va del 2023.			
NOMBRE	PAÍS	EQUIPO	GOLES
HENRY MARTÍN	MÉXICO	AMÉRICA	9
VICTOR OSIMHEN	NIGERIA	NAPOLI	8
DEJAN DAMJANOVIĆ	MONTENEGRO	DAEGU FC	8
RONALDO CÓRDOBA	PANAMÁ	HERRERA FC	8
DIEGO MAURICIO	BRASIL	ODISHA FC	8
WISSAM BEN YEDDER	FRANCIA	AS MÓNACO	7
ENNER VALENCIA	ECUADOR	FENERBAHCE	7
ERAN ZAHAVI	ISRAEL	M. TEL AVIV	7
VANGELIS PAVLIDIS	GRECIA	AZ ALKMAAR	7

Hirving "Chucky" Lozano en el cuadro napolitano, que es líder en solitario de la Temporada 2022-23 de la Serie A con 59 unidades, 15 más que el segundo lugar Inter de Milán.

El tercer jugador con más goles en 2023 es el montenegrino Dejan Damjanović, quien al igual que Ronaldo Córdoba y Diego Mauricio tiene ocho goles en lo que van del año, a uno de alcanzar a *La Bomba* Henry Martín.

Después se encuentra el segundo delantero que milita en una de las cinco grandes ligas europeas (tras Victor Osimhen), el francés Wissam Ben Yedder, quien juega como delantero en el AS Mónaco de la Ligue 1 de Francia.

Ben Yedder, al igual que otros tres jugadores en 2023, ha anotado siete goles, pero en toda la Temporada de la Liga Francesa se ha despachado con 14 dianas, superando

los 13 que tiene Kylian Mbappé, quien no figura entre los goleadores de estos primeros meses del año.

El delantero ecuatoriano Enner Valencia, figura en la Fase de Grupos de la Copa del Mundo Qatar 2022, el israelí Eran Zahavi y el girego Vangelis Pavlidis completan la lista de goleadores de 2023 con siete tantos cada uno.

Henry no solo se perfila a ser el goleador del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, además levanta la mano para ser el delantero principal de la Selección Mexicana en esta nueva etapa de Diego Cocca al mando del Tricolor.

El otro delantero que le puede hacer sombra es Santiago Giménez, quien en los primeros meses de este año lleva cuatro dianas con el Feyenoord Rotterdam de Países Bajos en todas las competencias. En total, Santi lleva 10 goles en el futbol europeo.

7
Goles
tiene *La Bomba* con la Selección Mexicana

ESTADÍSTICAS HENRY MARTÍN CLAUSURA 2023		
JUEGOS	GOLES	ASISTENCIAS
7	9	2



EL YUCATECO celebra una de sus anotaciones el martes pasado.

Foto: Mónica Pérez / La Razon

HENRY MARTÍN
EQUIPO: AMÉRICA
DORSAL: 21
POSICIÓN: DELANTERO
ESTATURA: 1.78 M
PESO: 73 KG

JORNADA 8

Este fin de semana se cierra la fecha doble del campeonato

<p>JUÁREZ VS. LEÓN</p> <p>17-FEBRERO-2023 19:06 HORAS ESTADIO: BENITO JUÁREZ</p>	<p>PUEBLA VS. CRUZ AZUL</p> <p>17-FEBRERO-2023 21:00 HORAS ESTADIO: CUAUHTÉMOC</p>	<p>ATL. SAN LUIS VS. SANTOS</p> <p>18-FEBRERO-2023 17:00 HORAS ESTADIO: ALFONSO LASTRAS</p>
<p>MONTERREY VS. NECAXA</p> <p>18-FEBRERO-2023 17:06 HORAS ESTADIO: BBVA</p>	<p>ATLAS VS. TIGRES</p> <p>18-FEBRERO-2023 19:05 HORAS ESTADIO: JALISCO</p>	<p>PUMAS VS. CHIVAS</p> <p>18-FEBRERO-2023 21:05 HORAS ESTADIO: CU</p>
<p>QUERÉTARO VS. MAZATLÁN</p> <p>19-FEBRERO-2023 17:00 HORAS ESTADIO: CORREGIDORA</p>	<p>AMÉRICA VS. TIJUANA</p> <p>19-FEBRERO-2023 19:05 HORAS ESTADIO: AZTECA</p>	<p>PACHUCA VS. TOLUCA</p> <p>19-FEBRERO-2023 21:05 HORAS ESTADIO: HIDALGO</p>



LEWANDOWSKI y Varane pelean el balón, ayer, en Barcelona.

El juego de ida finaliza empatado

Barça iguala al United y mantiene esperanzas

• Redacción y AP

El Barcelona y el Manchester United ofrecieron un vibrante empate 2-2 en el *playoff* de la Liga Europa que eclipsó todo lo visto en la Liga de Campeones esta semana.

Los dos gigantes europeos remontaron desventajas en un segundo tiempo de toma y daca en la ida en el Camp Nou.

El Barça golpeó primero a los 50 minutos con un cabezazo del zaguero Marco Alonso tras un tiro de esquina y puso el empate definitivo a los 76 cuando el centro de Raphinha desde la derecha se anidó en la red sin que nadie tocara el balón. La defensa del United se distrajo por el fallido intento de Robert Lewandowski por empalmar.

En medio de eso, Rashford confirmó el por qué el técnico azulgrana Xavi Hernández le catalogó en la previa como uno de los delanteros más peligrosos en Europa.

"Me quedo con el carácter que mostramos al final, que en ocasiones en Europa nos faltaba. Nos la jugaremos en Old Trafford", dijo Xavi, DT culé.

Rashford batió al arquero Marc-André ter Stegen en el primer palo con un disparo casi sin ángulo a los 52 minutos. También generó la jugada para el segundo gol de los visitantes, siete minutos después.

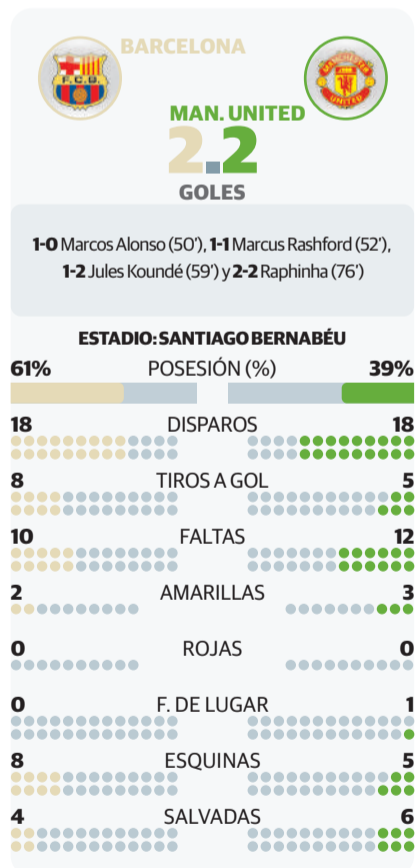
Tras recibir el balón en la banda tras un tiro de esquina, Rashford regateó rumbo al área chica y sacó un disparo rasante que su compañero Bruno Fernandes alcanzó a redireccionar. El balón rebotó en el zaguero Jules Koundé para el autogol.

"Si visitas al número uno de España y eres el equipo dominante, puedes ver eso como algo positivo", consideró el estratega del United, Erik ten Hag.

El arquero de los Red Devils David de Gea preservó el empate con varias atajadas de méritos en los últimos minutos, aunque Ter Stegen protagonizó las mejores intervenciones en el primer tiempo para ahogar el grito de gol de Rashford y Wout Weghorst.

Todo se definirá en el duelo de vuelta en Old Trafford la próxima semana, y el ganador accederá a los octavos de final.

EL CONJUNTO de Xavi Hernández se repuso en su casa con un golazo de Raphinha; en el duelo de vuelta en el Old Trafford los de Cataluña no contarán con Pedri y Gavi en el medio campo



EL DATO

PROTEO, el perro rescatista de la Sedena, recibió un emotivo homenaje en Turquía durante el partido entre el Trabzonspor y Basel, que se enfrentaron en la UEFA Conference League.

Juventus se vio limitado a un empate 1-1 frente a Nantes, tras tomar la ventaja a los 13 minutos con un tanto de Vlahovic.

Sevilla, máximo ganador de la Liga Europa con seis títulos, goleó 3-0 al PSV Eindhoven. El argentino Lucas Ocampos fue autor del segundo tanto a los 50 minutos.

Ajax igualó 0-0 como local ante el Union de Berlín. Sporting de Lisboa se valió de un gol de Sebastián Coates en los descuentos para empatar 1-1 ante el Midtjylland.

El gol de cabeza del volante argentino Nicolás Capaldo a los 88 minutos le dio al Salzburgo de Austria el triunfo 1-0 como local ante la Roma. El equipo italiano rozó el empate cuando el cabezazo de Andrea Belotti fue desviado hacia al travesaño por el arquero Philipp Köhn.

En su primer partido oficial de 2023, en medio del parón invernal de la liga ucraniana, Shakhtar venció 2-1 a Rennes en un partido de "local" que se disputó en la neutral Varsovia. Dmytro Kryskiv abrió la cuenta a los 11 minutos y Artem Bondarenko facturó de penal el segundo en los descuentos de la primera parte.

ARQUETIPO FUTBOL



MÍSTER CHAMPIONS

POR DANIEL ALONSO

Bien dicen que febrero es el mes del amor... el Superbowl y ¡la Champions! Con la semana extra que recientemente se añadió al calendario regular de la NFL, perdimos el super domingo de puente con Superbowl; pero a cambio, el magno evento de fútbol americano ahora se empalma con el inicio de la fase decisiva de la Champions League. Y vaya partidazos nos regalaron para comenzar las fases de eliminación en Europa.

Reconocimiento aparte merecen todos los amantes del deporte que se debatieron entre los festejos del amor y la amistad o rendirle tributo a la pasión del fútbol. Los más astutos trasladaron los festejos a bares o restaurantes con pantallas gigantes. Pero no todo es miel sobre hojuelas. Estas fechas a veces vienen acompañadas de amargos recuerdos, corazones rotos o viejos amores.

Para miles de aficionados a esta semana de fútbol europeo le faltaba algo. Sí, después de varios años Cristiano Ronaldo, dueño de la pasión de muchos y odiado por otros tantos, no estaba presente. El máximo goleador de la historia de la Liga de Campeones hoy compite lejos de los reflectores del mejor fútbol del mundo; por ahora, no habrá más Mister Champions, como se le bautizó al portugués, competencia en la que conquistó a todos sus seguidores.

La vida y el fútbol son dinámicos, como el duelo entre las estrellas del club gallo y la constelación del equipo de Munich. Nombres como los de Verratti, Sergio Ramos, Messi, Neymar, Mbappé, Müller, Pavard, Coman, Leroy Sané, Alphonso Davies; escuchas los nombres y crees que es un comercial de una refresquera. Lo que no resultó tan dulce, fue el reencuentro de Lionel Messi con la escuadra teutona. Otro que también volvió a tener una noche agri dulce fue el arquero italiano, Donnarumma, que salvó en varias ocasiones su marco, pero nuevamente cometió un error grave en el gol alemán, reviviendo la falla que tuvo ante el Real Madrid y que abrió la puerta a la remontada del club español la temporada pasada.

Es así como la revancha en Alemania será más que un encuentro decisivo para el París y sus figuras. Para su estrella francesa, Kylian Mbappé, el juego representa la posibilidad de aún soñar con ganar un título trascendente desde la final del Mundial de Rusia en 2018. Para Neymar, la eliminación ante el conjunto bávaro sería sellar su salida por la puerta de atrás del club francés, en donde ha pasado con más pena que gloria y ya es inminente su adiós en verano.

Y para Messi es tal vez la última oportunidad de saldarse cuentas pendientes que tiene con el Bayern Munich, incluyendo la humillación del 2-8 cuando aún vestía la camiseta del Barcelona, en una de las noches más amargas de su carrera. No hay duda de que los alemanes en fútbol se han encargado de robarle la felicidad a Lionel Messi.

Y a propósito de viejos amores, Barcelona (ex de Messi) y Manchester United (ex de CR7) brindaron también ofrecieron un espectacular partido que terminó en empate a dos goles en el juego más destacado de la Europa League. La próxima semana las emociones continuarán con la vuelta de este juego en Old Trafford y la aparición en escena del Real Madrid, el Manchester City y el Nápoles del Chucky Lozano en Champions League; muchísimo fútbol champagne para olvidarte Cristiano.

LA RAZÓN + by autocosmos

NUEVO. Pierre Gasly afirmó que se siente revigorizado como parte de un dúo de pilotos franceses en Alpine, luego de permanecer en la organización de Red Bull desde sus inicios.



ELEGANTE
LA MARCA
busca permanecer.



Fotos Autocosmos

Chevrolet Aveo 2024 se presenta en México en sedán y *hatchback*

MÁS ADELANTE se darán a conocer los precios; llega con 3 versiones: LS Manual, LT Manual y LT Plus

• Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

PREVIAMENTE confirmado para el mercado mexicano, Chevrolet presenta en nuestro país el nuevo Aveo 2024, el cual se trata de una nueva generación que ahora estará disponible tanto en sedán, como *hatchback*, siendo la primera vez que el 5 puertas se oferta en nuestro país.

Al igual que su antecesor este auto es importado desde China, y presenta importantes mejoras en áreas como seguridad, conectividad y espacio interior. De hecho, Chevrolet confía que este auto le permitirá mantenerse como uno de los líderes de ventas en México. Conozcamos los detalles mostrados hasta el momento de este auto:

DISEÑO. A decir de la marca, el nuevo Chevrolet Aveo 2024 resalta por la parrilla que cuenta con detalles en combinación de cromo y negro brillante, rines de aluminio con diseño bitono y faros delanteros de halógeno con proyector y luces diurnas LED integradas al mismo diseño del faro.

ESPACIO INTERIOR. General Motors asegura que el nuevo Aveo será referente en cuanto a espacio y habitabilidad se refiere. Destaca su cajuela de gran capacidad (el volumen será dado a conocer más adelante), además los asientos traseros son abatibles 100% para aumentar este volumen y cuenta con una lámpara de ambientación para el espacio de carga. Cabe mencionar que en el modelo previo los asientos no se podían reclinar.

CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO. Por primera vez, Aveo integra una pantalla táctil de 8", con funciones de Bluetooth, AM/FM y lector de USB, adicional de smartphone integration, compatible con Apple Car Play y Android Auto, así como un sistema de audio de 4 bocinas.

Cuenta también con sistema de aire acondicionado con control automático.

SEGURIDAD. A partir de ahora incorpora 6 bolsas de aire en todas las versiones, destacando también frenos de disco y ABS en las 4 ruedas, sistema de monitoreo de presión de llantas, alerta de cinturón de seguridad en todas las posiciones, así como cámara y sensores de reversa; atributos que lo colocan como un referente en equipamiento de seguridad en su segmento.

MOTOR. El nuevo Aveo es impulsado por un sistema de propulsión que integra un motor de cuatro cilindros de 1.5L con 98 hp y 105 libras-pie de torque, el cual se acopla a una transmisión manual de 6 velocidades o una automática CVT con seis cambios simulados.

VERSIONES. El Aveo *hatchback* llega al mercado mexicano en 3 versiones: LS Manual (exclusiva para clientes de flotas), LT Manual y LT Plus. Para la versión *hatchback* estará disponible en exclusiva el color "Hello Yellow". Mientras que el Aveo Sedán se presenta también en 3 versiones: LS Manual, LT Manual y LT Plus.

Más adelante se darán a conocer los detalles de inicio de ventas en México, así como los precios de lanzamiento. Lo interesante será ver cómo se las arregla General Motors para reconfigurar su alineación de productos, ya que sin duda, este nuevo Aveo 2024 es una grata evolución que podría poner en aprietos al Onix, sobre todo en las versiones con motor atmosférico de 1.3 litros.

El nuevo Aveo 2024 tendrá una larga lista de rivales. En el caso del Sedán tendrá que enfrentarse al, Mirage G4, Changan Alsvin, MG5, Renault Logan, Suzuki Ciaz, entre otros. Mientras que el *hatchback* se medirá ante Nissan March, Suzuki Baleno, así como el venidero Volkswagen Polo.

Subaru conquista a sus fans

FORESTER BLACK EDITION 2023, TODO TERRENO

SE DISTINGUE por contar con diversos elementos en color negro; tiene un gran y completo equipamiento que la hacen diferente

• Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

Subaru se une a la tendencia de poner a disposición del público una Forester con una personalidad oscura, gracias a la adición de elementos en color negro. Como suele suceder en estos casos, los cambios sólo son estéticos y de equipamiento, mientras que el apartado mecánico se mantiene inalterado. Conozcamos los detalles alrededor de esta camioneta.

DISEÑO.

- Espejos retrovisores en negro
- Barras de techo en negro
- Parrilla en negro
- Rines de 18" en negro metálico

EQUIPAMIENTO.

- Vestiduras en negro
- Sistema de info-entretenimiento STARLINK 3.0
- Pantalla de 8 pulgadas
- Sistema de audio Harman Kardon con 8 bocinas y un Sub Woofer
- Quemacocos eléctrico con techo corredizo
- Asiento del conductor con ajuste eléctrico de 8 posiciones
- Apertura y cierre eléctrico de la puerta trasera

SEGURIDAD.

- 7 bolsas de aire
- Tecnología avanzada de asistencia a la conducción EyeSight

- Sistema de Alerta de Tráfico Cruzado Trasero (RCTA)
- Sistema de Detección de Punto ciego (BSD)
- Sistema de Frenado Automático en Reversa (RAB)
- Sistema de Monitoreo de Presión de Llantas (TPMS)
- Faros Sensibles a la Dirección (SRH)
- Faros LED con encendido y nivelador automático
- Driver Monitoring System

MOTOR.

- Motor Boxer de cuatro cilindros de 2.5l4
- Potencia de 182hp y 176 lb-pie de torque
- Transmisión CVT con modo manual de 7 velocidades
- Symmetrical All-Wheel Drive

PRECIO.

- Forester Black Edition \$749,900 pesos

El tono insignia de la Subaru Forester Black Edition es el Crystal Black Silica, sin embargo, también puede pedirse en otros colores bajo pedido como Autumn Green Metallic, Crimson Red Pearl, Cascade Green Silica, Magnetite Gray Metallic y Horizon Blue Pearl.

Esta nueva versión se coloca en la parte alta de la gama y entre los rivales directos tenemos Ford Bronco Sport Big Bend. Sin embargo, también podríamos sumar a la más asequible Toyota RAV4 Adventure o en el lado contrario, a la más costosa GMC Terrain AT4.



LUCE EN TODO MOMENTO

LA SUV es de las mejores en México.

Fotos Autocosmos





VIERNES 17 DE FEBRERO DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

PERDONA NUESTROS PECADOS



LUNES A VIERNES
6:30 PM



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA POR LAS MAÑANAS
- 8:00 CON GENARO LOZANO HOY
- 9:00 CUENTAMELO YA
- 10:00 100 MEXICANOS DUJERON
- 11:00 MAMAR
- 12:00 MI SECRETO
- 13:00 COMO DICE EL DICHO
- 14:00 PERDONA NUESTROS PECADOS
- 15:00 LA ROSA DE GUADALUPE
- 16:00 MI CAMINO ES AMARTE
- 17:00 CABO
- 18:00 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 19:00 RELATOS MACABRONES
- 20:00 CONTACTO DEPORTIVO
- 21:00 PARE DE SUFRIR

- f /canal5estrellas
- t @Canal_Estrellas
- i CanalDeLasEstrellasTvca



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 6:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 7:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 8:00 LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SANCHEZ
- 9:00 PARALELO 23
- 10:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 11:00 NOTICIAS MX
- 12:00 A LAS 3
- 13:00 LAS NOTICIAS
- 14:00 EN 1 HORA
- 15:00 HORA 21
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 17:00 ES LA HORA DE OPINAR
- 18:00 LAS NOTICIAS
- 19:00 C.V. DIRECTO

- f /FOROtv
- t @FORO_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 PIRYK PAKK
- 7:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 RUSTY RIVETS
- 8:00 PJ MASKS: HÉROES EN PIJAMAS
- 8:30 PEPPA PIG
- 9:00 EL ASCENSO DE LAS TORTUGAS NINJAS
- 10:00 EL JEFF BEBÉ
- 11:00 EL SHOW DE TOM Y JERRY
- 12:00 KUNG FU PANDA
- 13:00 LAS ÉPICAS AVENTURAS DEL CAPITÁN CALZONCILLOS
- LALIGA 2022-2023
- FUTBOL ESPAÑOL
- 13:55 GIRONA FC VS UD ALMERIA
- CICLO: VIERNES DE PALOMITAS
- 16:00 LA MANSIÓN WOLFSBERG
- 17:45 TERROR EN LA NIEBLA
- 20:00 INFRAMUNDO GUERRAS DE SANGRE
- 22:00 RESIDENT EVIL CAPÍTULO FINAL
- 24:00 INOVA

- f /MCanal5
- t @MCanal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 11:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 12:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE
- 15:00 LÁSTIMA DE ROPA
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 18:00 12 CORAZONES
- 19:30 DECISIONES DE MUJERES
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 LA CASA DE A LADO
- 24:00 EL SEÑOR DE LOS CIELOS

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.